AÑO OCTAVO — Núm. 2.653 Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pagado) Buenos Aires, jueves 19 de julio de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Remedios, 7374 id.; con 20 aparatos interiores.

Comerciales: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pagando el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Reina tranquilidad en el Ruhr

Los sucesos del Ruhr

DUSSELDORF, julio 19 (A. Havas). — Las autoridades franco-belgas de ocupación informan que durante el día de ayer ha reinado tranquilidad, no habiéndose registrado ningún acto de sabotage.

La situación en Alemania

BERLIN, julio 19 (U. Press) — En vista de los artículos violentos publicados por ciertos diarios en pro de la guerra civil, el gobierno ha hecho una comunicación oficial, previniendo que ha de reprimir enérgicamente cualquier tentativa de levantamiento, aconsejando que se trate de mantener la calma necesaria para el progreso del país.

BERLIN, julio 19 (U. Press).— Comentando el aviso dado por el gobierno, previniendo que no está dispuesto a tolerar rebeliones de ninguna clase, se recuerda el hecho de que se sabe que el gobierno está dispuesto a emplear enérgicamente la policía, los tribunales y hasta el ejército para dominar cualquier movimiento ya sea comunista o reaccionario.

Se sabe también autorizadamente que el gobierno está listo para obrar en contra de los fascistas. Con la declaración hecha por el gobierno canciller Cuno, demuestra a los dirigentes de los elementos reaccionarios que estaban muy equivocados al creer que tenían al canciller bajo su dominio.

Como se sabe el gobierno de Prusia está estrechamente unido con el del Reich, mientras que éste mantiene sus vinculaciones con Sajonia y Turingia en forma de poder contar con su apoyo en caso de necesidad.

Oficina comercial argentino-chilena

SANTIAGO DE CHILE, julio 19 (Agencia Havas) — Existe la creencia que para fines del próximo mes empezará a funcionar [illegible] Corrientes.

Misión norteamericana en Chile

SANTIAGO DE CHILE, julio 19 (Agencia Havas) — El jefe del Departamento de Minas, de Wáshington, señor Foster, acompañado de varios ingenieros norteamericanos, visitan lo región salitrera de Chile en cumplimiento de una misión especial de su gobierno.

El bey de Tunez

PARIS, julio 19 (A. Havas). — El bey de Tunez concurrió hoy al palacio de Versalles, siendo recibido por varias personalidades. El bey visitó detenidamente todas las dependencias del palacio y luego efectuó una recorrida por los parques y jardines del mismo, manifestándose encantado por las bellezas que encierra.

Las huelgas en Inglaterra

LONDRES, julio 19 (U. Press).— Anoche se tenían noticias de que la huelga que desde hace algún tiempo tiene paralizado el trabajo del puerto de Londres, había sido solucionada y que los obreros regresarían esta mañana. Pero, a último momento, esta mañana, los estibadores se reunieron, resolviendo desautorizar a los representantes que habían llegado a un acuerdo anoche.

El "raid" del aviador Manghan

NUEVA YORK, julio 19 (United Press). — Comunican de Columbus, en el Estado de Ohio, que el aviador Maughan, que trata de volar de océano a océano entre la salida y la caída del sol, ha pasado por esa localidad a las 8 y 7 minutos, llevando media hora de atraso sobre el horario establecido.

INDIANOPOLIS, julio 19 (United Press).— El aviador Maughan, que trata de volar de la costa del Atlántico a la costa del Pacífico, entre la salida y la caída del sol, ha pasado por esta localidad a las 8.35, después de haber hecho escala en Dayton.

Robo sacrílego

PARIS, julio 19 (U. Press). — Anoche varios ladrones penetraron en la iglesia de San Martín, llevándose los huesos del santo, que se conservaban allí, los cuales eran visitados constantemente por miles de peregrinos, que los consideraban milagrosos.

Se considera muy extraño que muchos otros objetos de valor que se hallan en la iglesia no hayan sido tocados, lo cual hace suponer que los autores del hecho no sean ladrones ordinarios.

La depreciación del marco

LONDRES, julio 19 (U. Press).— Los marcos alemanes vuelven nuevamente a batir un record, alcanzando la libra esterlina a valer un millón cuatrocientos veinticinco mil marcos papel.

LONDRES, julio 19 (U. Press).— La caída precipitada de los marcos continúa, a las 15 y 10 cotizándose 1.550.000 por libra esterlina.

Declaración del ministro de Hacienda chileno

SANTIAGO DE CHILE, julio 19 (A. Hovas) — Durante una entrevista, el ministro de Hacienda, señor Guillermo Subercaseaux, puso de relieve la urgencia de la creación de un Banco Central del Estado, estimando que esa medida constituye el único sistema eficaz para concluir con las especulaciones sobre el cambio internacional.

El señor Subecaseaux, continuó diciendo:

"La medida más oportuna, a mi juicio, para suprimir las especulaciones consistiría en la reforma de nuestro sistema monetario, en el sentido de dar estabilidad al valor en oro de nuestra moneda. El Banco Central debe ser la entidad encargada de procurar la estabilización del valor de nuestra moneda.

"Por ahora, podemos limitarnos a la creación de esa institución, como el Banco de los Bancos, el que tomaría a su cargo todas las emisiones de los billetes de emergencia por medio de redescuentos sobre otros Bancos."

Finalmente, el ministro de Hacienda declaró lo siguiente:

"Jamás el gobierno chileno ha pensado en la creación de un Banco que pudiera servirle de pretexto para aumentar las emisiones de papel moneda convertibles, pues, en ningún caso, el Banco Central tendría el derecho de conceder créditos al gobierno."

Temblor de tierra

MESSINA, julio 19. (U. Press). — Hoy se ha producido en ésta un temblor de tierra que duró cinco segundos. No ha habido daños, pero la gente sufrió el consiguiente susto.

El parlamento español

MADRID, julio 19, (U. Press). — Por diversos síntomas que se observan en los círculos parlamentarios, se cree que gracias a las gestiones que realiza el gobierno se conseguirá [illegible] el sábado.

Pedido de indulto

MADRID, julio 19, (U. Press). — La prensa pide que el gobierno inaugure la temporada oficial de verano con un indulto general de los delitos de imprenta, análogo al decreto de septiembre de 1919.

El heredero del trono de Serbia

BELGRADO, julio 19 (U. Press) —El primer ministro ha comunicado a los miembros del gabinete que se espera que el heredero de los reyes de Serbia nazca a mediados del mes de octubre.

Telegrama de M. Poincaré

RIO DE JANEIRO, julio 19, (U. Press). — El doctor Félix Pacheco, ministro de Relaciones Exteriores, ha recibido un telegrama del presidente del consejo de ministros de Francia, señor Poincaré, agradeciéndole las felicitaciones que le enviara el día del aniversario francés.

El senado brasileño

RIO DE JANEIRO, julio 19, (U. Press). — El senado efectúa provisionalmente sus reuniones en el palacio Monroe, hasta que se termine la construcción del nuevo edificio que le está destinado.

Un banquete

PARIS, julio 19 (A. Havas). — Los consejeros económicos y comerciales ofrecieron un banquete en honor de los miembros de la Cámara de Comercio de Fuscayama, cambiándose brindis en favor del estrechamiento de los vínculos con el Japón.

URUGUAY

En favor de los damnificados por el temporal. — Suspenderá sus faenas el frigorífico Liebigs. — Salvamento de barcos — Varias.

MONTEVIDEO, julio 19.— La comisión nacional de auxilios a los damnificados por el temporal reciente continúa su tarea, habiendo recibido nuevos e importantes donativos, algunos de los cuales llegan a centenares de miles de pesos.

—Debido al mal tiempo suspendióse el match de foothall de los uruguayos contra los argentinos, por el premio Ministerio de Instrucción Pública.

—A fin de mes suspenderá sus faenas el saladero Liebigs, continuando la sección "frigorífico" hasta tanto encuentre ganado en condiciones.

—Continúa reinando el temporal sur, imposibilitando las tareas portuarias y la continuación de los salvamentos de los barcos encallados. Parece que el "Tuscany" será abandonado.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del doctor Juan Carlos Righieri.

—A medio día se realizó el banquete con que el Consejo Nacional de Higiene obsequia a los miembros de la Conferencia Sanitaria.

—Armando López, soltero, argentino, de 23 años, intentó matar de una puñalada al capataz y al sereno del frigorífico Montevideo.

Estos descubrieron que el matador substraía achuras y trozos de carne.

El estado de los heridos es gravísimo.

El problema de las reparaciones

LONDRES, julio 19 (U. Press).— El Consejo de Ministros se ha reunido, discutiendo la redacción de la nota británica que se ha de enviar al Gobierno alemán en contestación a su último memorándum, tratándose también la carta que acompañará a la copia de la nota que será enviada a los Gobiernos aliados. Se espera que ambos documentos, después de algunas pequeñas modificaciones, han de ser terminados hoy, procediéndose a su entrega el viernes.

La reforma constitucional en el Brasil

RIO DE JANEIRO, julio 19 (U. Press) — En los círculos políticos se cree que ha de triunfar la idea de la reforma constitucional. El proyecto debe ser presentado en breve al Senado. Una investigación hecha entre los principales senadores permite afirmar que la mayoría es favorable a la reforma.

El día del niño en Río

RIO DE JANEIRO, julio 19 (U. Press) — Hoy reina gran animación en toda la ciudad por realizarse la fiesta del niño, organizada por la prefectura, para otorgar los premios a la robustez.

La cuestión de Memel

PARIS, julio 19 (United Press)— La comisión especial que estudia la cuestión de la ciudad de Memel, la que actualmente se halla en poder de los lituanos, por encargo del Consejo de Embajadores de la Liga de las Naciones, ha decidido que la ciudad de Memel debe ser otorgada a los lituanos, pero que la administración del puerto debe ser confiada a la Liga de las Naciones.

Terremoto

TORTOSA, julio 19. (U. Press). — Los aparatos del observatorio han registrado un terremoto cuyo epicentro se halla a 200 kilómetros. Varias horas después se repitieron nuevamente las sacudidas.

Información local de última hora

La fragata Sarmiento en Holanda

COMUNICACION DEL MINISTRO ARGENTINO EN LA HAYA

El ministro argentino en La Haya, señor Alejandro Guesalaga, ha telegrafiado que el 18 del actual el burgomaestre de Amsterdam ofreció un gran banquete al comandante y oficialidad de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento" al cual asistieron las autoridades civiles, militares y navales y los oficiales de un buque francés surto en dicho puerto.

El ministro Guesalaga asistió, especialmente invitado, en representación del gobierno argentino y saludó a las autoridades, brindando por ellas, en retribución a sus saludos.

A dicha comida asistieron igualmente los cónsules argentinos en Holanda.

El presidente Ebert visitará a la fragata—

El ministro argentino en Alemania comunicó a la Cancillería que el presidente de aquella República, señor Ebert, visitará la fragata "Sarmiento" a su arribo en Hamburgo. Es probable que el presidente Ebert [illegible]

Empréstito Externo de 150.000.000 pesos oro

El ministro de Hacienda en el Senado

En momentos de cerrarse nuestra edición, después de haber conferenciado con el presidente de la República, el ministro de Hacienda se trasladó al Congreso, para asistir a la sesión de la Cámara de Senadores.

El doctor Herrera Vegas nos expresó que hará moción, en nombre del Poder Ejecutivo, para que se trate en la sesión de hoy, el proyecto de empréstito externo de 150 millones de pesos oro, con el cual se deberá atender los servicios de la deuda externa, con vencimiento al 1o. de octubre próximo, y otros compromisos de la Nación.

Emisiones provinciales de Tesorería

El ministro de Hacienda estudia preferentemente el asunto

El ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, sigue prestando preferente atención al asunto relacionado con las emisiones provinciales de letras de tesorería, que ha sido actualizado con motivo del dictamen del procurador general interino de la Nación, referente a los bonos de Mendoza y de las gestiones radicadas en el citado departamento, a raíz de las emisiones de Jujuy.

El doctor Herrera Vegas ha cambiado ideas sobre esta importante cuestión con el presidente de la República, pudiéndose asegurar que, de un momento a otro, se concretará el pensamiento gubernativo en un proyecto de ley a enviarse al Congreso, cuyo articulado estableceria las penalidades que hoy faltan, toda vez que la legislación actual únicamente desaprueba tales emisiones ilegales.

Contribución Territorial y Patentes

Cobros de las deudas con multa

Decreto del Poder Ejecutivo

El presidente de la República firmó esta tarde un decreto originado en el Ministerio de Hacienda, por el cual se modifica el artículo 15 del decreto reglamentario de las leyes No. 5962 y 11.046 sobre contribución Territorial y artículo 21 del decreto reglamentario de la ley No. 11.025 sobre Patentes.

Dice así el decreto de referencia:

"Atento lo expuesto en la nota que precede y antecedentes relacionados en la misma, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1o. — Quedan subrituidos los artículos 15 del decreto reglamentario de las leyes 5962 y 11.046, sobre Contribución Territorial y 21 del decreto reglamentario de la ley número 11.026, sobre patentes, por los siguientes:

Art. 15. A los cobradores fiscales les será liquidado el 50 o,o de las multas que ingresen a rentas en su respectiva circunscripción, una vez vencidos los distintos plazos de multas escalonadas que establece el artículo 10 de la ley.

Los que actúen en la Capital con referencia a los Territorios Nacionales, les será liquidado el 50 o,o de las multas que correspondan a cuotas que tengan justificadas sus gestiones mediante la extracción de la respectiva constancia de deuda.

Art. 21. Para el cobro de la deuda con multa, los cobradores serán divididos en dos grupos, como sigue:

Los del primer grupo tendrán a su cargo la inscripción y revisación de las patentes y cobro de toda la deuda del último ejercicio vencido o corriente; y el segundo grupo, el cobro de la deuda atrasada existente y la que después de un año no hubiese sido cobrada por el primero o no se hallare el deudor emplazado con citación de venta.

Los cobradores fiscales en sus respectivas secciones, acompañarán al valiador en la clasificación anual de las patentes cuyos formularios llenarán para su percepción; debiendo además confeccionar un registro que retendrán en su poder para utilizarlo en el desempeño ulterior de sus funciones.

A los cobradores fiscales les será liquidado el 50 o o de las multas que ingresen a rentas en sus respectivas secciones, una vez vencidos todos los plazos escalonados que autorizan las gestiones de cobro de la deuda con la multa máxima que señala la ley".

Caja de Conversión

El P. E. hizo varios nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se dictó un decreto nombrando en la Caja de Conversión: inspector del Control de Impresión de Billetes y Fabricación de Clisés, en reemplazo de Arturo Pintos, que se jubiló, al cajero de la Oficina de Renovación, don Alberto Schicht; en lugar de éste, al auxiliar primero de Contaduría, don Carlos Reyna; en substitución de éste, al ayudante principal del Control de Impresión de Billetes y Fabricación de Clisés, don Gustavo Quiroga, y para ocupar este puesto, al ayudante de segunda de la Oficina de Niquel, don Samuel Schwarts.

INSTALACION DE HILANDERIAS EN JUJUY

Libre despacho aduanero de maquinarias

Se dictó una resolución por el Ministerio de Hacienda, concediendo libre despacho de cinco bultos, llegados en el vapor "G. Lantshtere", conteniendo un motor y sus accesorios, que forman parte integrante de las maquinarias para la instalación de hilanderías en la provincia de Jujuy, y cuyo libre despacho se acordó al Ministerio de Agricultura, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley número 10.142, por resolución de fecha 14 de marzo último.

Ampliación del puerto de Concepción del Uruguay

HA SIDO DESPACHADO FAVORABLEMENTE EL PROYECTO DE LEY DEL DIPUTADO CAROSINI

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, de la Cámara, se ha expedido favorablemente en el proyecto del diputado Carosini, sobre ampliación del puerto de Concepción del Uruguay.

El dictamen está concebido en estos términos:

Artículo 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para construir las obras y dotar de las instalaciones que se enumeran a continuación al puerto de Concepción del Uruguay:

450 metros lineales de muelles; 5.000 metros lineales de vías férreas; dragados; desagües; adquirido y macadamización de las calles de acceso; tres elevadores de granos; casillas para el resguardo; edificio para la administración; instalaciones sanitarias; cuatro guinches a vapor; usina de luz eléctrica y demás obras complementarias.

Art. 2o. — Las obras e instalaciones serán construídas preferentemente con materiales de producción nacional, y su capacidad y condiciones responderán a las necesidades del puerto de Concepción del Uruguay, debiendo ajustarse la construcción a los planos definitivos que apruebe el Ministerio de Obras Públicas.

Art. 3o. — Autorízase a invertir en las obras e instalaciones hasta la suma de $ 2.500.000 moneda nacional, debiendo de esta suma invertirse en las construcciones más imprescindibles hasta 1.200.000 pesos moneda nacional en el transcurso del primero y segundo año subsiguientes a la sanción de la presente ley, continuándose con los restantes hasta su terminación con los fondos que asignen los presupuestos de los años venideros.

Art. 4o. — Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se imputarán a la misma con cargo a rentas generales y su importe se incluirá en una cuenta especial a fin de calcular en las tasas portuarias la retribución en concepto de intereses y amortización sobre el costo de las obras.

Servicio de riego en Villaguay

En razón de que la franquicia puede considerarse comprendida en las que consagra el artículo 2o. de la Ley No. 10.362 para los materiales destinados a obras públicas, el Ministerio de Hacienda ha concedido a la municipalidad de Villaguay (Entre Ríos) libre despacho de dos carros aspiradores y distribuidores de líquidos, para el servicio público de riego de las calles de la ciudad.

Estudio de los regímenes impositivos

Fomento del trabajo nacional

A la hora de cerrar nuestra edición se encuentra reunidos en el Ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del subsecretario don Carlos F. Soares, con los miembros de la comisión de estudios administrativos del presupuesto y leyes impositivas, señores Pinedo, Bunge, Bazo, Folle y Buvio, los representantes del comercio, la industria y la producción señores Padilla, Marval, Naón, Crouzelles, Lanusse y Macadan, que han iniciando la consideración de lo relativo de fomento de la industria y la producción.

En la reunión que se celebra se consertarán puntos de vista, a fin [illegible] de llevar a término la comisión mixta.

Los archivos y bibliotecas de las legaciones argentinas

Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dirigido a las legaciones argentinas una circular por la que se hace referencia a las informaciones que periódicamente le llegan sobre el estado deficiente en que se encuentran los archivos de algunas legaciones. Por esa circular se recomienda a los jefes de misiones que se sirvan emprender la tarea de organizar y compilar los documentos de los mencionados archivos.

Este trabajo deberá efectuarse de inmediato por el personal de la legación, bajo las disposiciones que al efecto contiene la reglamentación de la ley diplomática.

La labor comprenderá todo el archivo, desde la creación de la legación y los ministros dispondrán que se prepare un índice anual y se salven los errores y deficiencias que eventualmente se notaran, de tal modo, que quede organizado y completado un cuerpo homogéneo de fácil consulta, con cuyo elemento necesariamente se facilitará la labor de las legaciones y el resultado de las gestiones que deben atender.

Al propio tiempo se les recomienda que adopten igual procedimiento con respecto a la biblioteca.

Cotizaciones de productos de lechería

El Ministerio de Agricultura ha reunido los siguientes datos de las cotizaciones al por mayor de los productos de lechería durante la semana terminada el día 14 de julio del año próximo:

Leche pasteurizada, puesta en fábrica: Precios por mayor en pesos m n., de 2.20 a 2.30; tarros de litros de 15 a 16.

Leche, cruda, (crematos). Cabullito, precio por mayor en $ m n. de 1.80 a 2.50; en tarros de litros, 20.

Derivados lácteos: Crema, (grasa butirom, precios por kilo en la Argentina a $ m n. de 1.25 a 1.30.

Mantecas. Precios por kilo, en la Argentina a 1.50; Londres a 1.72 a 1.88. Nueva York, extra (score 92). Londres: Telegs. 177.92s. Nueva York: Telegs. 177.92s; 251.

Caseína. Precio por kilo, en la Argentina, 700 $ la tonelada.

Quesos. Precios por kilo en pesos moneda nacional. Reggiano, de 1.40 a 1.80; Reggiano Extra, 2.20; Reggianito, de 1.60 a 1.70; Sbrinz, de 1.25 a 1.35; Pecorino Romano, de 1.50 a 2.00; Cuna, de 0.90 a 1.10; Patagrás, de 1.15 a 1.30; Holando de 1.15 a 1.30; Cascarañá, de 1.40 a 1.45; Gruyere, a 1.50; Emmenthal a 1.70.

DIPLOMATICAS

Recepción de enviados extraordinarios—

Mañana, de 10 a 12 horas, el jefe de la cancillería recibirá en audiencia a los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios extranjeros acreditados ante el gobierno de la República.

Consulado argentino en Tokio—

En el vapor "Southern Cross" que sale hoy de nuestro puerto, partió para su destino, el señor Isaac Mendieta, nombrado, por decreto de 10 del corriente, canciller del Consulado General Argentino en Tokio (Japón).

Ministro argentino en Brasil.—

Se halla en ésta capital de regreso de su viaje a la provincia de Corrientes, el ministro argentino en el Brasil.

El doctor Mora y Araujo concurrió esta tarde a la Cancillería, a fin de solicitar audiencia de despedida del presidente de la República, pues piensa embarcarse para el Brasil a fines de la semana entrante.

Demostración en honor del teniente coronel Montes de Oca

LA PLATA, julio 19. — El gobernador de la provincia doctor José Luis Cantilo, obsequió hoy con un almuerzo en la residencia de los gobernadores al ex jefe del regimiento 7 de infantería, teniente coronel Aníbal Montes de Oca.

Asistieron además del primer mandatario provincial, el nuevo jefe del citado regimiento, teniente coronel José Giordano, los ministros doctores Cásas, Viale y Rodríguez Jáuregui, los oficiales mayores señores Larrea, Legon y Zuleta los oficiales del 7 de infantería y otras personas.

Perfeccionamiento del sistema métrico

MENSAJE DEL P. E. AL CONGRESO

Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el P. E. envió al Congreso, para su consideración y aprobación, la convención internacional concluída en Sevres en octubre de 1921, modificando la convención de París del año 1875, para asegurar la unificación internacional y el perfeccionamiento del sistema métrico.

PUENTES Y CAMINOS

Nombramientos en la seccional Santiago del Estero

Por decreto de la fecha, se acepta la renuncia del secretario contador de la seccional Santiago del Estero de la Dirección General de Puentes y Caminos, don Arturo Figueroa, y en su lugar se asciende al sobrestante don Fernando Gorostiaga, y en lugar de éste se nombra a don Absalón Suasnábar.

Pagos efectuados por la Tesorería General

Juzgados federales del interior—

La Tesorería General de la Nación giró, en la fecha, el importe de las planillas de sueldos y gastos de las secretarías electorales de los juzgados federales de Mendoza, por el mes de abril, y de La Plata y San Juan, por el mes de junio pasado. Al juzgado federal de La Plata le fueron girados, además, 2.500 $ m|n., destinados a sufragar los gastos que demanda la depuración del padrón electoral.

Territorios nacionales—

El Ministerio de Hacienda giró hoy el total de las planillas de haberes y gastos por el mes de junio último, del personal encargado del servicio de guardia en las cárceles de Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut.

Fueron girados los haberes por el mismo mes, del personal de las cárceles citadas anteriormente.

A los juzgados de paz que funcionan en los territorios de Tierra del Fuego, Chubut y Santa Cruz les fueron girados los sueldos y gastos correspondientes al mes de junio.

También fueron tomados los giros por haberes de junio, de los juzgados letrados de Santa Cruz y Chubut. Al primero de estos juzgados letrados le fueron girados, además, $ 2.673 m n., en concepto de sueldos y gastos por el mes de mayo pasado.

Profesorado nacional en provincias y territorios—

El subtesorero general de la Nación, señor Castilla, giró esta tarde la suma de $ 27.464 m|n., importe de las planillas de haberes y gastos de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Por el mes de mayo: Escuelas normales de Villa Dolores y Victoria (E. Ríos) y Escuela Normal de Preceptores de Rivadavia (Mendoza).

Por el mes de junio: Escuelas normales mixtas de Victoria, Villa Dolores, Bell Ville, Gualeguaychú, Olavarría, Pehuajó y Río Cuarto; Escuela Normal de Profesoras de Rosario, colegios nacionales de Santa Rosa (Pampa Central), San Juan, Mar del Plata, Río Cuarto, Corrientes, San Luis y Mendoza; Escuelas de Artes y Oficios de La Rioja, Dolores (B. Aires), Cordoba, Jujuy, Gálvez, San Juan, Salta, Mendoza, Paso de los Libres, Tucumán, Victoria (Entre Ríos), San Luis y La Banda; Escuelas de Comercio de Tucumán y Bahía Blanca; idem Profesionales de Mujeres de Santiago del Estero y La Rioja y Escuela Industrial de La Plata.

Municipalidad de Caleufú

El P. E. autorizó a la gobernación de La Pampa para que ponga a disposición de la municipalidad de Caleufú, los solares B y C de la manzana 29, de ese pueblo, con una superficie de 25 por 40 metros cada uno, y con objeto de que se construya en ellos el edificio para la citada municipalidad.

Escuelas que sostiene la sociedad "Obra de la Conservación de la Fe"

SOLICITASE A LA CAMARA QUE AL PERSONAL DE LAS MISMAS SE LO COMPRENDA EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE JUBILACIONES

Las autoridades de la asociación "Obra de la Conservación de la Fe", sociedad dedicada a educar gratuitamente a los niños procedentes de hogares pobres, instruyéndolos en sus escuelas primarias incorporadas al Consejo Nacional de Educación y además en los diversos talleres y cursos que sostiene, han dirigido una nota a la Cámara de Diputados solicitando que el personal directivo y activo que presta servicios en sus establecimientos sea incorporado el régimen de la Caja de Jubilaciones, sufriendo los descuentos de ley.

Dicho personal se compone de ciento cincuenta y dos personas, repartido en doce escuelas, que contienen ciento veinte y un grados. En los cursos y talleres existe un personal de dies y siete personas.

2.ª EDICION

Los maestros son todos diplomados y otros autorizados por el C. de Educación para ejercer su profesión, siendo sus sueldos abonados con la subvención que le acuerda el Estado.

Administración Nacional

Nombramiento de escribiente—

Por decreto de la fecha se nombra escribiente en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, en reemplazo de don Roque Claps, a don Roberto M. Rojo.

Sucursales particulares expendedoras de sellos—

Por el Ministerio de Hacienda se expidió una resolución disponendo se distribuya la suma de $ 2.430 m|n., que para pagos de comisiones por los meses de mayo, junio y julio asigna la ley de duodécimos No. 11.204, en la siguiente forma:

Sucursal América, $ 789.14 m|n.; Sucursal Bolívar, $ 807.21 y sucursal Rivadavia, $ 833.65.

Obligaciones a corto plazo—

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló hoy una obligación a corto plazo, por valor de 19758 pesos moneda nacional.

Penitenciaría Nacional—

En concepto de peculio de los penados y con destino al pago de las cuentas menores de cien pesos por el mes de diciembre pasado la Penitenciaría Nacional recibió del Ministerio de Hacienda la suma de 11.000 pesos moneda nacional.

Aduana de la Capital—

Para el pago de los sueldos y viáticos del personal de empresas particulares por el mes de mayo pasado, la habilitación de la Aduana de la Capital recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda 20.779 pesos moneda nacional.

Jornales de Obras Públicas—

A fin de proseguir la liquidación de los jornales del personal obrero, por el mes de junio pasado, la Dirección Administrativa del Departamento de Obras Públicas, retiró de la Tesorería General de la Nación pesos 600.000 moneda nacional.

Departamento de Higiene—

Con destino al pago de los haberes del personal extraordinario por los meses de mayo y junio pasado, el Departamento Nacional de Higiene percibió del Ministerio de Hacienda 3877.50 pesos moneda nacional.

Tiro Federal Argentino—

De acuerdo con lo que dispone un decreto del P. E., el subtesorero general de la Nación entregó al ingeniero Carlos González 3000 pesos moneda nacional, en concepto de honorarios por sus servicios profesionales en la preparación del proyecto de construcción de un polígono par el Tiro Federal Argentino.

Museo Nacional de La Plata

Ha sido resuelta favorablemente por el Ministerio de Hacienda, una solicitud de la Universidad Nacional de La Plata, en la que pide libre despacho de seis cajones, conteniendo aparatos de vidrio destinados al laboratorio de Zoología del Museo de la expresada ciudad.

Viajes de turismo al Brasil

Impresiones de la llegada del Cap Polonio a Florianópolis

Nuestros corresponsales nos informan del arribo del "Cap Polonio" a Florianópolis, la hermosa localidad brasileña. El paquete fondeó a las 6 de la mañana de ayer. Inmediatamente se le aproximaron los vaporcitos "Anna" y "Ma", que debían conducir los pasajeros a tierra.

Con un día de sol radiante y con un mar de calma absoluta desembarcaron todos los turistas, deseosos de recorrer la ciudad y conocer las bellezas naturales que la rodean.

Los pasajeros dividiéronse en diversos grupos efectuando excursiones en automóvil a los puntos más pintorescos, figurando entre ellos el Cerro de Lagoa y de Las Banderas, donde las maravillas naturales de esos lugares llamaron la atención de aquellos.

Siendo limitado el número de hoteles que existen en la ciudad, los excursionistas realizaron diversos almuerzos campestres, durante los cuales el entusiasmo fué la nota más simpática de esta excursión.

A las 17 horas los pasajeros regresaron al "Cap Polonio", llevando un grato recuerdo del recibimiento cordial que les dispensaron la población y las autoridades de Florianópolis.

A las 18 horas zarpó el transatlántico rumbo al puerto de Santos, donde llegará hoy a las 16 horas.

Anoche, con motivo del aniversario uruguayo, celebróse un banquete donde dirigió la palabra a los turistas el capitán Rolfn; el comedor presentaba un aspecto magnífico, pues todas las columnas del salón se veían cruzadas con banderas argentinas, uruguayas y alemanas, ejecutándose los himnos de todos estas naciones, mientras la concurrencia prorrumpía en vivas y aplausos.

En el jardín de invierno efectuóse por la noche el gran baile de gala en honor al día nacional uruguayo, el que alcanzó vastas proporciones, bailándose con entusiasmo hasta las 2 de la mañana.

Construcción de obras públicas y fomento en el territorio de Misiones

PROYECTO DE MINUTA AL PODER EJECUTIVO

En la sesión de hoy el diputado Tomaszewski presentará un proyecto de minuta a la cámara de que forma parte, declarando que ésta vería con agrado que el Poder Ejecutivo diera cumplimiento a la brevedad posible a la ley número 6.712 complementaria de la número 5589, sobre construcción de obras públicas y fomento en el territorio de la gobernación de Misiones.

LEY DE ALQUILERES

EL MINISTERIO DE JUSTICIA PREPARA UN MENSAJE QUE SERA ENVIADO EN BREVE A LAS CAMARAS

Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se está preparando un proyecto de ley y mensaje relacionado con el asunto de los alquileres, problema que ha sido estudiado detenidamente por el titular de la cartera.

Según nuestros informes, la confección de los documentos de referencia estará terminada a mediados de la semana entrante, debiendo ser sometidos inmediatamente a la consideración del Congreso.

Según los mismos informes, el P. E. proyectará en forma definitiva y permanente sobre el asunto en cuestión, tratando de consultar todos los intereses en juego y al mismo tiempo, fomentará la acción del Estado, la privada y también la de las asociaciones cooperadoras.

Ferrocarril del oriente boliviano

EL GOBIERNO ES PARTIDARIO DE LA APROBACION DEL CONVENIO

El presidente de la República, doctor Alvear, trató, en una reunión que se celebró en la tarde de hoy, con sus ministros de Relaciones Exteriores y Obras Públicas, el asunto referente a la construcción del ferrocarril de Yacuiba, en nuestra frontera, hasta Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, cuyo convenio fué concertado entre el ministro de Relaciones Exteriores de la vecina república y nuestro representante, doctor Carrillo. Asistían a la reunión, además de éste, el jefe de la división límites internacionales, general Dellepiane, y el administrador de los ferrocarriles del Estado, señor Fernández Beschtedt.

Si bien no se ha dado esta tarde ninguna versión oficial respecto a lo resuelto por el primer magistrado, podemos informar que el gobierno argentino es partidario de la realización de esa obra internacional, y que la prestigiará ante el Congreso, en un mensaje que será enviado de un momento a otro.

Curación de las enfermedades sin drogas, operaciones, ni médicos especialistas

EL PROFESOR BRASILEÑO MOURA LACERDA SOMETE SU METODO A ESTUDIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El profesor don Francisco Xavier Galvao de Moura Lacerda, ciudadano brasileño, recibido en la Escuela Normal de San Pablo, ha presentado una interesante monografía a la Cámara de Diputados, sometiendo a su consideración un método inventado por él para curar todas las enfermedades sin drogas, operaciones, ni médicos especialistas, que llama "la autocura física y la piroterapia brasileña".

El profesor Lacerda pide también el nombramiento de una comisión parlamentaria o la sanción de una ley especial que faculte la verificación de los hechos de curas que, afirma en su petitorio, haber realizado, y advierte que no pretende honorario alguno, pues sólo propone la solución integral del problema de la curación y del rejuvenecimiento de las razas sudamericanas.

NOTAS MUNICIPALES

PAVIMENTACION

El director de Obras Públicas Inge. Spotta, ha elevado al intendente municipal para su aprobación el pliego de condiciones de la calle Zubiría de Av. La Plata a Doblas y Las Naciones, de Metón a Fernández.

Dicha dirección, también ha recibido con carácter provisional los pavimentos de la calle Paez entre José Artigas y Bolivia, y Carlos Pellegrini de Arroyo a Juncal.

GUERRA Y MARINA

PLANILLAS SUPLEMENTARIAS

La Intendencia de Marina, recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda 21.300 pesos moneda nacional, con destino al pago de varias planillas suplementarias de haberes del personal de la armada, por los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo pasados.

HA ZARPADO PARA HAMBURGO LA FRAGATA "SARMIENTO"

Un despacho radiotelegráfico recibido en el Departamento de Marina, informa que la fragata - escuela Sarmiento, ha zarpado en la fecha del puerto de Amsterdam, en viaje para Hamburgo, Alemania, de acuerdo con su itinerario, donde debe llegar pasado mañana.

En aquel país las autoridades preparan grandes homenajes a los jóvenes aspirantes argentinos.

REGRESO DEL CORONEL CORDOBA A SANTIAGO DEL ESTERO

Ha regresado a Santiago del Estero, para hacerse nuevamente cargo de la guarnición de esa provincia, el coronel Alfredo Córdoba, quien vino llamado a esta capital para ampliar los informes elevados al Ministerio, acerca del entredicho suscitado por el gobernador Cáceres.

Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba

EL SORTEO DE HOY

1	Con	$ 25.000	19957
2	,, ,,	5.000	23251
3	,, ,,	1.000	9023
4	,, ,,	500	5873
5	,, ,,	500	9623
6	,, ,,	250	16819
7	,, ,,	250	20648
8	,, ,,	250	20746
9	,, ,,	250	24553
10	,, ,,	100	2001
11	,, ,,	100	4192
12	,, ,,	100	7980
13	,, ,,	100	8649
14	,, ,,	100	8686
15	,, ,,	100	11163
16	,, ,,	100	13537
17	,, ,,	100	19314
18	,, ,,	100	24739
19	,, ,,	100	25900

Gestión obrera y participación en los beneficios

En el número 66 de la crónica Mensual del Departamento Nacional del Trabajo, recientemente aparecida, se insertan las contestaciones enviadas a la respectiva comisión de la Cámara de Diputados, con motivo de la encuesta levantada sobre gestión obrera y participación en los beneficios por tres asociaciones de trabajadores ferroviarios, una asociación de trabajadores municipales, una asociación federada de índole patronal, esencialmente industrial y una asociación patronal netamente comercial.

Las tres primeras son:

La Fraternidad, la Confraternidad y la Unión Ferroviaria; la segunda es la Unión Obreros Municipales; la tercera la Asociación del Trabajo y la última el Centro de Almaceneros.

Resumiendo, las entidades obreras, sin discrepancias, consideran que debe facilitarse el control obrero en todas sus manifestaciones; pero por las mismas razones de que ese control no está aun generalizado en nuestro país, juzgan prematura toda acción legislativa en el sentido de lograr la participación de los trabajadores en los beneficios del capital.

Exoneraciones de impuesto territorial

Por el Ministerio de Hacienda se han dictado resoluciones exonerando del pago de impuesto territorial por el corriente año, en razón de su destino, a las siguientes propiedades:

Colegio Inmaculada Concepción, ubicado en las calles Sadi Carnot números 563|89 y Humahuaca 3646|50; escuela San Miguel, Larrea 1252 y Berutti; colegio de la Providencia, en las calles Constitución 1469|5, San José 1391, Cochabamba 1428|79, y Santander y Curapaligüe 1283; colegio Santa Rosa, en las calles Rosario 638, San Ireneo 154, Guayaquil s|n. y Bartolomé Mitre 1639; taller de labores "Rosa Anchorena de Ibáñez", situado en Florida 638; colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en las calles Río Bamba 1261, Juncal 1358 y Callao 1270|4.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital, recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, pesos moneda nacional 665.909.23; exportación, $ 54.498.82; derechos portuarios, $ 42.360.57.

Total: $ 702.768.62 m|n.

Durante el mismo día del año último, la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la suma de $ 640.174.47 m|n., acusando una diferencia a favor del del presente de $ 122.59415 m|.

La diferencia en total a favor del año en curso, alcanza a la suma de $ 41.753.733,27 m|n.

En la Presidencia

El presidente de la República firmó esta tarde decretos y órdenes de pago de los ministerios del Interior, Hacienda y Justicia e Instrucción Pública.

Después de tratar con el jefe de la cancillería, el ministro de Obras Públicas y otros altos funcionarios, el asunto relativo al Ferrocarril del Oriente boliviano, el doctor Alvear recibió al nuevo ministro en Suecia, doctor Laurentino Olascoaga, que emprenderá viaje en octubre, para asumir sus nuevas funciones; al intendente municipal doctor Noel y al senador doctor Gómez.

Antes de dirgirse al Congreso, el ministro de Hacienda celebró una breve entrevista con el doctor Alvear.

El gobernador Cantilo visitará el lunes el frigorífico de Zárate

El lunes de la semana venidera, el gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo, visitará las instalaciones del frigorífico Anglo Americano, de Zárate, que acaba de ser adquirido en las condiciones de que hemos dado cuenta anteriormente.

Acompañarán al mandatario provincial el vicegobernador doctor Pedro Solanet, sus ministros, el secretario de la gobernación señor Rodríguez Yrigoyen y otros altos funcionarios.

El tren expreso partirá de la estación Retiro a las 8 y 5. El gobernador y su comitiva regresarán el mismo día.

Construcción de una capilla en el Colegio La Salle

La Aduana de la Capital negó al Colegio La Salle el libre despacho de unos "vitraux", con sus armaduras, destinados a la construcción de una capilla, resolución que fué apelada ante el Ministerio de Hacienda.

Este Departamento, en virtud de que el Arzobispo de Buenos Aires manifiesta que la mercadería de referencia se destina exclusivamente al servicio del culto, ha dispuesto conceder su despacho con el menor derecho del 5 o|o que establece el artículo 2o. de la ley No. 10.362.

Dos resoluciones de Aduana

RETORNO DE MERCADERIAS DEL PARALELO 42o.

El Ministerio de Hacienda ha concedido libre despacho aduanero de dos cajones conteniendo tejidos y confecciones que fueron embarcados en el vapor "Argentino", con guía de removido, en abril 17 de 1922, con destino al Sud del paralelo 42o. (Río Grande) y que retornaron en la mencionada nave en diciembre 24 del mismo año.

Expresa el Ministerio que por los números y marcas que ostentan los cajones, no hay duda que se trata de los mismos que se despacharon con guía de removidos para el punto citado, y si bien es cierto que se desembarcaron del vapor que los condujo, no fueron despachados a plaza, sino que estuvieron bajo la custodia de las autoridades de Punta Arenas, como lo prueba el respectivo certificado.

OPERACION DE REMOVIDO AUTORIZADA

Por otra resolución del mismo Departamento se autoriza a la compañía Swift de La Plata para traer desde su establecimiento de San Julián al que posee en aquella ciudad, 2.700 kilos de salitre, 720 kilos de soda cáustica, 120 kilos soldadura de plomo con estaño, 85 kilos piolín de cáñamo y 7.500 kilos soda ceniza, debiendo la compañía recurrente abonar en el puerto de La Plata, los derechos de importación correspondiente a las mercaderías que fueron introducidas en San Julián, cuando no existían en este punto autoridades encargadas de percibirlos.

Sesión del Senado

INICIASE LA CONSIDERACION DE LOS PROYECTOS SOBRE LA CRISIS GANADERA

Se aprueba el referente a la venta de ganado a peso vivo

A las 15 y 40 el Senado se constituye en sesión pública bajo la presidencia del doctor Elpidio González y con asistencia de los señores Céspedes, del Valle, Caballero, Luna, Gómez, Linares, Garro, Bravo, Rodríguez Saa, Gallo (V. C.), Paz Posse, Soto, Llanos, Vidal, Melo, Larlús, Saguier, Gallo (S. V.) y Torino.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figura una nota de la Compañía de Tranvías Anglo Argentina formulando diversas observaciones al proyecto de impuesto a los valores moviliarios pasado en revisión por la otra Cámara.

El empréstito externo—

Seguidamente usa de la palabra el señor del Valle quien pide a la comisión respectiva informe sobre el estado en que se encuentra el estudio del proyecto de ley que autoriza al P. E. a invertir un empréstito externo.

La demora en ser despachado este asunto — agrega — está produciendo un verdadero agio en el mercado de cambio con los perjuicios consiguientes en nuestras finanzas.

El señor Melo en nombre de la Comisión de Hacienda manifiesta luego que esta ha empezado va el estudio de dicho asunto y que hoy producirá despacho.

La crisis ganadera—

Al pasarse a la orden del día corresponde iniciar la consideración de los despachos de las comisiones de Agricultura y de Hacienda en los proyectos de ley relacionados con la crisis ganadera y que fueron sancionados por la otra Cámara.

El señor Melo expresa que el ministro de Agricultura, que se encuentra enfermo, le ha pedido excuse su inasistencia a la sesión de hoy, como así también que, con respecto a la cuestión ganadera, mantiene la opinión que hizo conocer en la Cámara de Diputados.

El P. E. — según lo expresó el ministro — apoya los dos últimos despachos de la comisión, pero, en cambio, desearía formular diversas observaciones al primero, es decir, al que se refiere al control del mercado de carnes.

De acuerdo con los deseos del ministro, el señor Melo hace indicación en el sentido de que se aplace la consideración del proyecto aludido.

Sr. Caballero. — Pido la palabra.

Antes de escuchar el informe de la comisión encargada de aconsejar el pronunciamiento del H. Senado sobre estos proyectos que constituyen la orden del día, quisiera recabar de la Comisión de Agricultura informes respecto de si ha empezado el estudio de los proyectos presentados por los señores senadores por Buenos Aires, por Mendoza, por La Rioja y otros.

El interés que tengo al solicitar esos informes, es el siguiente:

Con el proyecto que vamos a considerar no se resolverá, desde luego, el asunto de emergencia ni la situación angustiosa de la industria ganadera.

No hay en ellos un pensamiento para hacer simpáticas todas estas iniciativas, desde el punto de vista de la situación porque atraviesa el consumidor interno del país, dado que todos estos proyectos tienden a traer como consecuencia una valorización de las haciendas y un encarecimiento de un artículo tan necesario.

Yo voy a votar estos proyectos, como toda idea que venga al Senado, en el sentido de remediar la situación angustiosa en que se encuentra el ganadero; pero deseo hacer la observación de que, antes que nada, debemos contemplar también la situación del consumidor, estableciendo a la vez un precio máximo para el consumo interno al lado del precio mínimo para los productores ganaderos.

En este concepto, los proyectos del señor senador por Buenos Aires me parecen que contemplan con más exactitud la situación de emergencia; y si no los he firmado, es porque entiendo que les falta una idea complementaria; y, cuando llegue la oportunidad de su estudio, ha de dar los fundamentos en que basaré mi opinión.

Sr. Larlus. — Pido la palabra.

En razón de la ausencia de los otros dos miembros de la Comisión de Agricultura, ella no había sido citada todavía para iniciar ese estudio.

Ayer ha llegado uno de los colegas y espero que, después de esta sesión o mañana, daremos comienzo a su estudio.

Sr. Caballero. — Muy bien, señor senador.

Sr. Presidente. — Está en consideración la moción de si se trata el proyecto con la presencia del señor ministro de Agricultura.

Sr. Melo. — Parece que hay asentimiento.

Sr. Llanos. — ¿Se ha hecho moción en ese sentido?

Señor presidente. — Ha hecho indicación en ese sentido el señor senador por Entre Ríos.

Sr. Llanos. — Pero entiendo que debe ser materia de una moción.

Sr. Melo. — Perfectamente, señor senador, yo la formulo.

Sr. Céspedes. — ¿La moción es para que se aplace este asunto?

Sr. Saguier. — El primer asunto de la orden del día.

Sr. Melo. — El que se refiere al control.

Sr. Vidal. — De los tres proyectos que están a la consideración del H. Senado, el que tiene más importancia es precisamente el proyecto de control del comercio de carnes. He escuchado al señor senador por Entre Ríos, pero creo que en esa forma no habremos adelantado nada.

Después de un breve debate, el señor Melo concreta su moción en el sentido de que el referido proyecto sea tratado el lunes próximo, en sesión especial.

Esta indicación es aprobada.

Venta de ganado al peso vivo—

Seguidamente se entra a tratar el despacho sobre venta al peso vivo de ganados.

Informa brevemente el señor Larlús y a continuación se vota en general el despacho, siendo aprobado.

Al considerarse en particular el artículo 1o., el señor Linares propone una modificación en el sentido de que las ventas al precio unitario de tanto el kilogramo vivo, deban efectuarse solamente en los frigoríficos y en los distritos urbanos y ciudades que tengan por lo menos 30.000 habitantes.

El señor Vidal se opone a esta modificación y a su vez el señor Torino propone como agregado al artículo que el precio unitario de tanto el kilo no pueda ser, en ningún caso, inferior a $ 0.40.

El señor Linares insiste en su proposición y nuevamente el señor Vidal se opone a ella.

Finalmente se vota el artículo 1o. y es aprobado en estos términos:

Artículo 1o.—Toda transacción sobre ganado vacuno destinado al consumo interno o a la exportación deberá efectuarse al precio unitario de tanto el kilogramo vivo.

Seguidamente el señor Torino manifiesta que corresponde votar su agregado respecto al precio mínimo de $ 0.40 el kilogramo.

A juicio del señor Caballero sería más conveniente reservar su consideración para cuando sea despachado el proyecto del senador del Valle.

El señor Melo se manifiesta en contra del agregado, sosteniendo que no es posible tratarlo como una improvisación.

Sr. Torino — Sería el caso entonces de volver el asunto a estudio de comisión.

Sr. Larlús. — Se opone al aplazamiento, afirmado que el asunto puede ser motivo de una ley especial.

Tras una breve discusión, se vota la moción de aplazamiento, siendo rechazada.

Por último, a pedido del señor Melo, el señor Torino retira su agregado.

El artículo 2o. es aprobado luego en la forma propuesta por la Comisión, como así también el resto del proyecto, con excepción del artículo 4o., que queda suprimido.

El proyecto está redactado en estos términos:

Artículo 1o. — Toda transacción sobre ganado vacuno destinado al consumo interno o a la exportación, deberá efectuarse al precio unitario de tanto el kilogramo vivo.

Art. 2o. — Para la aplicación de la presente ley, el Poder Ejecutivo dividirá en zonas el territorio de la República.

En la primera zona que comprenderá los principales centros de consumo y exportación, la ley entrará en vigencia a los ciento ochenta días de su promulgación; en las demás zonas en las fechas que fijará oportunamente el Poder Ejecutivo. En todos los mercados o sitios públicos de las zonas en que entren en vigor la ley se instalarán las balanzas necesarias, oficialmente controloreadas por la Oficina Nacional de Pesas y Medidas del Ministerio de Agricultura, para comprobar el peso vivo.

Art. 3o. — Dentro del mismo término establecido en el artículo anterior, todo frigorífico, fábrica de carnes conservadas, o saladero, deberán instalar las balanzas y corrales necesarios para pesar los ganados que adquieran, quedando el control de dichas balanzas a cargo del Ministerio de Agricultura.

Art. 4o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales, con imputación a la presente ley, hasta la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, para su cumplimiento.

Art. 5o. — Toda infracción a las disposiciones de la presente ley o a su reglamentación será reprimida con multa de 1000 a 5000 pesos por cada infracción.

Art. 7o. — Derógarse las disposiciones de otras leyes que se apongan al cumplimiento de la presente.

Art. 8o. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Seguidamente se pasa a considerar el proyecto sobre instalación de un frigorífico.

(Continúa la sesión).

Espérase mañana el Vandyck

Procedente de Nueva York, es esperado mañana en el desembarcadero oficial de la Dársena Norte, el vapor británico "Vandyck", probablemente alrededor de las 11 horas.

Conduce este buque pasaje de cámara y proa, carga general y correo.

Según las últimas informaciones recibidas por la agencia de Lamport y Holt, el "Vandyck" salió el 16 del corriente de Río de Janeiro, sin novedad.

Esta tarde deberá llegar a Montevideo, a fin de salir por la noche.

Sesión de la Cámara de Diputados

CONFIRMASE LA MESA DIRECTIVA PEREYRA ROZAS-CAROSINI - CORVALAN

La Cámara de Diputados, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, procedió en la sesión de esta tarde a renovar sus autoridades.

Practicada la votación, resultó reelecta por el voto de los radicales, la mesa directiva constituída por el coronel Pereyra Rozas, presidente, y los señores Carosini y Corvalán, vices primero y segundo, respectivamente.

Los conservadores sostuvieron para esos cargos a los señores Echagüe, Astrada y González Calderón, en el orden en que los dejamos nombrados.

Los socialistas votaron, por su parte, a los diputados Justo, González Iramain y Muzio.

Terminada la designación de la mesa directiva la Cámara pasó a sesión ordinaria.

Comisión Pro Jubilación de Empleados y Obreros

En la última reunión celebrada por la junta ejecutiva de esta comisión, que, como se sabe está constituída por la Asociación Ferroviaria Nacional, Comisión pro Jubilación de Empleados y Obreros de Comercio, Industrias, Periodistas, Gráficos y Anexos, Comisión pro Jubilación de Empleados de la Marina Mercante Nacional, Comisión pro Nacionalización de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, etc., fueron considerados diversos asuntos de importancia para la buena marcha de los trabajos que realizan en procura de la finalidad que persiguen. Fué objeto de una extensa deliberación la actitud del Congreso frente a esos gremios, teniéndose a ese respecto una resolución que inmediatamente se comunicó telegráficamente a las subcomisiones del interior, dependientes de esa junta.

Entre otros asuntos, se consideró la cooperación que los periodistas prestan a la causa que propicia esa entidad, y por creerse convenientes ya que las leyes auspiciadas por esta junta beneficiarán por igual a aquél gremio, que los obreros y empleados del periodismo tengan también su representación completa ante esta junta, integrada hasta el presente con el señor Ignacio Orzali, en su carácter de presidente de la Comisión Pro Jubilación de Periodistas, se resolvió invitar a todo el personal de los diarios de la capital a reunirse y elegir los representantes que conjuntamente con el citado señor Orzali deben formar la delegación de tres miembros que tengan asiento en esta agrupación.

Para ese efecto e independientemente de esta invitación, se dirigirá una nota en igual sentido a los directores de diarios de esta capital, la mayoría de los cuales vienen prestando su valioso apoyo a la causa pro jubilación, desde su iniciación, y es de esperar que esta idea ha de recibir una inmediata y favorable acogida ya que en ella está el interés propio del gremio del periodismo.

Finalmente, se decidió el envío de una nota al señor presidente de la Cámara de Diputados pidiéndole que ese cuerpo se ocupe de inmediato la disposición de los varios proyectos de ley de jubilación que ya tienen despacho de comisión, haciendo notar el deseo de estos gremios de que dicha sanción sea acordada en los términos aconsejados por el dictamen de la Comisión de Legislación del Trabajo de la misma Cámara que, como se sabe, propone una "ley básica", cuya reglamentación queda, según la misma ley, a cargo del P. E. sometería oportunamente al Congreso para su aprobación.

Esta última decisión ha sido tomada en virtud de las publicaciones aparecidas últimamente en los diarios de esta capital, según las cuales una considerable mayoría de diputados tendría el propósito de hacer moción de resolver estos asuntos en las primeras sesiones que ese cuerpo debe celebrar en la presente semana en cumplimiento de las reiteradas promesas que los gremios interesados han venido recibiendo en ese sentido, desde hace algún tiempo, y que es de esperar no resulten defraudados en sus esperanzas, obteniendo la realización de esos deseos en el curso del presente período parlamentario.

Lotería de Caridad de Montevideo

SORTEO DE HOY

1	Con	$ 50.000	10978
2	,, ,,	10.000	4984
3	,, ,,	2.000	6884
4	,, ,,	2.000	17989
5	,, ,,	2.000	19770
6	,, ,,	1.000	1464
7	,, ,,	1.000	3415
8	,, ,,	1.000	14943
9	,, ,,	1.000	15340
10	,, ,,	1.000	17807
11	,, ,,	500	4922
12	,, ,,	500	9625
13	,, ,,	500	10052
14	,, ,,	500	10231
15	,, ,,	500	10380
16	,, ,,	500	11626
17	,, ,,	500	12464
18	,, ,,	500	15050
19	,, ,,	500	15466

Notas sociales

Esta tarde será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita Delfina María Boriano con el ingeniero Federico Moraschi.

La ceremonia se efectuará a las 17.30 horas.



CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.60	17.48	42.40	12.82	220.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provincia de Buenos Aires	42 1.8	13.45	5.58	15.58	135.000	4.51	15.85	[illegible]	[illegible]	—
Alemán Transatlántico	[illegible]	17.58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30.87
Americano del Río de la Plata	42 1.8	13.20	5.57	18.38	115.000	4.58	15.88	[illegible]	124.70	—
Anglo-Sud Americano	42	13.12	5.52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.01	[illegible]	—
Argentino-Uruguayo	[illegible]	0.174	0.423	0.128	0.0008	0.518	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial del Azul	42	13.45	5.58	[illegible]	157.000	4.51	15.83	2.06	124.10	—
Córdoba	[illegible]	17.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.56	[illegible]	1.95	[illegible]	37.100
Español del Río de la Plata	41 29 32	13.08	5.45	17.65	114.000	4.51	15.55	2.04	124.50	—
Francés del Río de la Plata	13.60	17.48	42.43	12.80	0.00105	51.88	14.43	115.95	296.35	308.71
Francés e Italiano de la A. del Sur	40 1.3	13.30	5.44	17.95	185.000	4.45	16.05	1.98	128.10	37.800
Galicia y Buenos Aires	13.64	0.176	0.423	0.128	0.0011	0.521	0.145	1.185	2.073	—
Germánico de la América del Sur	13.64	17.43	42.40	12.85	0.00099	52.52	14.43	115.95	297.05	30.71
Holandés de la América del Sur	40.—	12.95	5.35	17.65	200.000	4.37	15.65	1.95	130.70	[illegible]
Italia y Río de la Plata	40 1.2	13.28	5.49	18.—	185.000	4.42	16.10	—	129.40	37.700
Italo Belga	40.—	12.95	5.53	17.65	250.000	4.40	15.65	1.95	180.50	—
Italo-Sud Americano	13.50	17.48	42.40	12.81	0.00100	51.88	14.49	11.48	[illegible]	0.309
Londres y Río de la Plata	42 1.8	13.20	5.50	18.10	150.000	4.51	15.43	2.05	124.70	—
Nuevo Banco Italiano	13.65	0.174	0.425	0.128	0.001	0.520	0.143	—	[illegible]	0.308
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	42 1.8	13.30	5.57	18.38	145.000	4.44	15.38	2.07	124.—	35.800
The First National Bank of Boston	13.66	17.59	42.43	12.90	0.001	[illegible]	14.55	116.75	297.27	[illegible]
The National City Bank of New York	13.65	[illegible]	[illegible]	12.76	[illegible]	[illegible]	14.52	[illegible]	297.—	—
The Yokohama Specie Bank	13.52	17.55	—	—	—	—	—	—	2.070	—

Información telegráfica del Interior

DE LA PLATA

Ministerio de Obras Públicas

Movimiento de expedientes en el primer semestre del año

LA PLATA, julio 19. — El jefe de la mesa de entradas del Ministerio de Obras Públicas, don Carlos A. Gil, ha elevado una nota con los datos estadísticos del movimiento de expedientes y notas habido durante el primer semestre del corriente año.

Conjuntamente con estas cifras, el señor Gil hace conocer las del año pasado, correspondientes a un período de tiempo análogo.

Según esa estadística, han entrado en el primer semestre de 1922, 3.151 expedientes nuevos y 5.203 de trámite, contra 3.787 y 5.873, respectivamente, en 1923. Corresponde a 1923 un aumento de 636 expedientes nuevos y 570 de trámite, lo que hace un total de aumento de 1206.

En el mismo término de tiempo han salido 5.467 expedientes en trámite, contra 6.612 en 1923. Expedientes definitivos salieron, en 1922, 2.326, contra 2.800 este año. Salieron, también, 2.270 notas en 1922, contra 3.257 en 1923. Los aumentos en 1923 son de 1.145 para expedientes en trámite; 475 para expedientes definitivos y 987 para notas, lo que hace un aumento total de 2.606.

En resumen, el movimiento habido durante el primer semestre de 1922 fué de 18.517, y en 1923 de 22.329, lo que acusa una diferencia de aumento sobre el año pasado de 3.812 piezas.

Si se considera que estas cifras corresponden tan sólo al primer semestre, y que ellas no incluyen más de 15.000 notas y circulares enviadas sin previo asiento, con motivo de la organización de la Exposición Feria Internacional de Muestras, es indudable que el aumento establecido no obstante ser muy importante, no refleja exactamente la intensidad del trabajo que ha debido soportar la mesa de entradas del ministerio.

En su nota, el señor Gil deja constancia de la decidida cooperación que ha tenido de parte de su personal.

IGLESIA SANTA MARIA, DE LOBERIA — PROXIMA INICIACION DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION. —

LA PLATA, julio 19. — La Comisión Pro Templo en Lobería, que preside el señor Faustino Lichenagar, se dirigió oportunamente al Gobierno de la provincia, pidiéndole su patrocinio para llevar a la práctica el proyecto de construir la iglesia parroquial de aquel partido.

El Poder Ejecutivo se interesó vivamente por el asunto, y por el Ministerio de Obras Públicas dispuso que la Dirección de Arquitectura y Construcción de Edificios preparara los planos, pliegos de condiciones y demás requisitos.

La Dirección de Arquitectura comisionó al arquitecto inspector Mario Cooke para que efectuase el estudio del proyecto, el cual ha terminado su trabajo, desarrollándolo dentro de una superficie de 690 metros cuadrados.

La iglesia se erigirá frente a la plaza principal. Su decoración arquitectónica es de estilo romano. Es de una sola nave, torre, y tendrá capacidad para 600 personas. Al lado del templo se construirá la casa parroquial.

Estas obras serán licitadas el 21 de agosto próximo, en Lobería.

SEGUNDA EXPOSICION Y VENTA DE PRODUCTOS DE GRANJA

Organización de los trabajos

LA PLATA, julio 19 — La Dirección de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Obras Públicas ha iniciado los trabajos de organización de la Segunda Exposición y Venta de Productos de Granja, que será inaugurada el 1o. de octubre próximo, contemporáneamente con la Segunda Exposición de Avicultura y Concurso de Vacas Lecheras.

Se ha resuelto fijar en $ 5 m|n el precio de arrendamiento del metro cuadrado del hall de la antigua estación ferroviaria, que es donde funcionará aquella feria.

La desocupación de este local, por parte de los concurrentes a la primera Exposición Feria Internacional de Muestras se realiza activamente, de suerte que es posible que a fines del corriente mes esté totalmente desalojado, permitiendo que el personal técnico del mismo Ministerio realice una detenida inspección del local, a efecto de subsanar cualquier defecto que pudiera perjudicar a los productos expuestos.

En cuanto a la Exposición de Avicultura y Concurso de Vacas Lecheras, los trabajos de organización no han podido comenzar aun por cuanto la Sociedad Rural Argentina, que es la que debe preparar el programa, no lo ha hecho conocer hasta ahora al Poder Ejecutivo de la provincia.

UNIVERSITARIAS

SOBRE CESANTIA DE PROFESORES

La facultad corresponde al P. E.

LA PLATA, julio 19. — Los señores Silvio Lanfranco, Fidel A. Maciel Perez, César Zanolli, Florencio Matarolo, Federico Sívori, José R. Serrea y Sebastián Godoy, con motivo de haber sido declarados cesantes por el consejo superior de la Universidad Nacional de La Plata como profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, integrante de la misma, se presentaron en reclamación al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Después de un largo trámite sobre el asunto, el Poder Ejecutivo, por decreto de ayer, resolvió hacer saber al presidente de la Universidad Nacional de La Plata y por su intermedio al consejo superior de la misma, que se acuerdo con las disposiciones que rigen su funcionamiento la facultad de nombrar o remover a los profesores titulares corresponde exclusivamente al Poder Ejecutivo que, en consecuencia, sin su previo pronunciamiento no ha podido ese consejo declarar la cesantía de los catedráticos reclamantes.

De Bahía Blanca

(De nuestra agencia)

FOOTBALL

BAHIA BLANCA, julio 19. — Continuando el campeonato de la Liga del Sud, realizáronse algunos encuentros.

El encuentro sostenido entre los importantes cuadros Estudiantes v. Dublín, dió lugar a una interesante lucha, donde abundaron las buenas jugadas, pasando momentos de verdadero peligro ambas vallas ante la ligereza y pujanza de la línea de ágiles de ambas escuadrillas.

Al llamado del referee, aficionado Domingo Debrieux, los cuadros se alistaron así:

Estudiantes: Oliva; Abeili y González; Gardinmetti, Nogués y Salvarezza, Hansen, Echeverry, Alcain (cap.), Tanera y Mantero.

Dublín: Escalante; Reschini y Serodino; Contaluppi, Foggiani y Bu[illegible]; [illegible] Tubimendi, Arbillaga, Co[illegible], Pinz, Bulascio y Giménez.

Después de reñida brega Estudiantes obtiene el tanto de la victoria por intermedio de Alcain, quien con un tiro corto bate a Escalante.

Independiente v. L. N. Alem—

Estos cuadros fueron integrados en la siguiente forma:

Independiente: [illegible]; Chittolini y [illegible] Corda, David [illegible], Lobiani [illegible] Martínez; A. [illegible], Cenicola, Bertanello, Salguero y Giranda.

L. N. Alem: Gallo, Beltrami y Urionabarrenechea; Saporiti, Stacco y Rosales; Baratelli, Frías, Aicorta, Almeyra y Montverde.

La victoria correspondió al primero de los nombrados, por el abultado score de 3 a 0.

El referee Alex Mac Coubrey bien.

Nacional v. Soulas—

Estos cuadros cuya potencialidad es pareja, se alistaron así:

[illegible]: Elcozzi; Ruggardi y Sánchez; Mannarelli, Harrolaza y Ovejero; Gracia, Solé, A. y E. Lauretti y Varela.

Tras alternativas interesantes, que pusieron en evidencia los recursos futbolísticos de los contendores se adjudicó el triunfo Soulas por 1 a 1 después de reñida lucha.

Olimpo v. Liniers—

Ante un público numeroso, se jugó este partido en el stadium recién inaugurado de Olimpo.

El partido [illegible] no ha [illegible] vencidos en la cabalerosidad.

Al llamado del referee, señor L[illegible], los cuadros se presentaron así:

Olimpo: Fernetti; Alvarez y de Paolis, Pirola, Lanfranchi y Scheaa[illegible], Peralta, Gournabusse, O. Díaz y Pastor.

Liniers: Giulia, Naeeil y Samuel Serpilli, Marco, [illegible] Mellino, Carrara, [illegible], Pérez, Nieto y Zúñiga.

El score final arrojó un goal [illegible].

Pacífico v. Huracán—

Pacífico en forma brillante batió a su [illegible] cuyo goal fué marcado por [illegible].

En los cuadros se distinguió [illegible] y Valenzuela.

El cuadro triunfante estaba así formado:

[illegible], Pérez y J. Roch; [illegible], Valenzuela, [illegible] del Valle, de Angelis y [illegible].

SOCIALES

BAHIA BLANCA, julio 19. — [illegible] compromiso matrimonial [illegible] Rosa [illegible] Prieto con el señor Manuel Amado.

Ambos han sido muy felicitados.

DEMOSTRACION

BAHIA BLANCA, julio 19. — El señor A. Kairupp, ha sido objeto de una demostración con motivo de su reciente nombramiento de cónsul de Dinamarca.

El acto en cuestión, que significó una comida, se servirá en el Ho[illegible].

ENFERMOS

BAHIA BLANCA, julio 19. — [illegible] restablecida de su dolencia, [illegible] Dovita Rodríguez de Reta.

LA ADUANA LOCAL

BAHIA BLANCA, julio 19. — [illegible] dependencia nacional [illegible] durante los seis meses [illegible] del año la cuantiosa [illegible] cantidad [illegible] en la siguiente [illegible]: $ 444.527,35; febrero, [illegible]; abril [illegible]; mayo, 652.500,75; junio, 407.471,41.

Como lo dijera anteriormente, esta dependencia funciona, desde hace tiempo, en el antiguo local del Banco de la Nación, al que fué trasladada con carácter provisorio hasta tanto [illegible] los muebles para [illegible] este impo[illegible] las balanzas n[illegible].

Las deficiencias de estas instalaciones son tales, que ni con alumbrado [illegible], tomando el numeroso personal, cuyas tareas duran hasta las 17 horas — en que en invierno va es penumbra [illegible] unido a [illegible] desmantelado del local, carente de rejas, ventanillas, mostradores, etc. da una impresión de covacha, ruina y pobreza, motivo por el cual, a fin de evitar las críticas del público, [illegible] la entrada por [illegible] la entrada por [illegible] Colón 17.

El local es [illegible] y amplio, [illegible] éste, tal vez, por el que presentan peor aspecto las mesas perdidas en el salón a modo de un cuartel o un juzgado de campo en la época de Moreira.

Es de [illegible] que esta importante dependencia [illegible] cuenta además [illegible] en los nueve galpones y con un numeroso personal, que asciende a 85 personas, no cuente con las instalaciones necesarias, pudiéndose habilitar otras oficinas a fin de que los empleados [illegible] entre sí, pues por falta de muebles, donde hoy deben desempeñarse en sus tareas cuatro y cinco empleados.

La instalación de luz, calefacción, timbres [illegible], sólo falta la construcción y pequeños arreglos, pudiéndose conseguir en un día el regular funcionamiento de los mismos.

De [illegible] y luz de[illegible] existe en el Ministerio de Hacienda [illegible] Obras Públicas, un expediente. [illegible] un llamado en tal sentido, que si el conspicuo [illegible] don Delfor del Valle [illegible] en el asunto, pronto se verían salvados los obstáculos [illegible] a esta [illegible] indiscutible pr[illegible] [illegible] de que goza [illegible].

ROSARIO

(De nuestra agencia)

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL.— CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO.—

ROSARIO, julio 19.— El sábado por la tarde se reunirá la subsección Central Argentino, a fin de considerar diversos asuntos entre los que figura el nuevo edificio a construirse.

A tales efectos se nombrará una delegación especial que se trasladará a la capital de la provincia a fin de entrevistarse con el gobernador y solicitar la exoneración de derechos correspondientes a una pared medi[illegible]

ra que existe en el terreno donde se levantará el edificio, pared que pertenece al Colegio Fiscal Almafuerte.

BANCO DE LA PROVINCIA.— SUCURSAL EN CAÑADA ROSQUIN.

ROSARIO, julio 19.— El día 22 del corriente tendrá lugar en Cañada Rosquín, la inaguración del Banco Provincial de Santa Fé, acto que dará lugar a una importante reunión.

La nueva institución que dependerá de la casa central, significa un verdadero progreso para la vasta y rica zona que abarca su jurisdicción y constituirá un alivio económico para los hacendados y agricultores de esas inmediaciones por la supresión de traslado y gastos al Rosario o Santa Fé, en gestiones de esa índole.

A la inaguración concurrirán los miembros del Poder Ejecutivo los del directorio del banco citado (casa central) y las autoridades locales.

PUERTO ROSARIO.— RECLAMACION POR PERJUICIOS.—

ROSARIO, julio 19.— La casa de Ridder y Kort, arrendataria del galpón número 31, se presentó a la empresa concesionaria del puerto, reclamando los daños que le originó el último hundimiento frente a ese depósito.

La empresa del puerto ha pasado a la Compañía Obras de Salubridad la mencionada factura, considerando ser ésta la responsable del accidente y los perjuicios originados.

NOTICIAS MUNICIPALES.— LICITACION.—

ROSARIO, julio 19.— Por disposición de la Intendencia se ha llamado a licitación para la construccion de los pavimentos de madera adoquinado de granito y asfalto, de acuerdo con lo dispuesto, según ordenanza número 8, de la fecha 11 de mayo de 1923 y el pliego de condiciones que se confeccionó al respecto.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 14 de septiembre de 1923, y los proponentes de madera o asfalto habrán de fijar precios por 50.000, 100.000, 150 mil y 200.000 metros cuadrados y la de granito especial y granitullo por 25.000, 50.000, 100.000 y 150.000 metros cuadrados, pudiendo los interesados consultar el pliego de condiciones en la mesa de entradas de la Intendencia.

PERIODISMO.— "LA LIBERTAD"

ROSARIO, julio 19.— La dirección de éste periódico local prepara una edición extraordinaria para principios del mes entrante, con motivo del aniversario de las revoluciones del 26 de julio del 90 y 31 de julio del 93.

A fin de ofrecer al público una edición realmente interesante, se ha recurrido a diversas fuentes de información, entre las que se halla la versión personal de algunos jefes de aquel entonces que aun existen.

SOCIEDAD "EL CIRCULO.— CONCIERTO Y CONFERENCIA.—

ROSARIO, julio 19.— "El Circulo" además del concierto del pianista Boroswky, que se realizará para sus asociados mañana a la tarde en el local de la Biblioteca Argentina, patrocina una conferencia y concierto popular para el lunes próximo. La entrada será libre, debiéndose verificar el día indicado por la tarde, en el local de la Biblioteca Argentina.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.— TRABAJOS DE SANEAMIENTOS.— APTITUDES FI[illegible]

[illegible] de ayer trabajó en el galpón 15, la cuadrilla de la Sanidad Marítima, donde efectuó trabajos de saneamientos, destruyendo 63 cuevas y 38 ratas.

—EL doctor Pedro Rueda reconoció ayer en las oficinas de la Sanidad Marítima, 22 empleados nacionales, otorgando 3 aptitudes físicas para marineros.

ENVIADO BRASILEÑO

ROSARIO, julio 19.— En el rápido de la Capital Federal ha llegado anoche el doctor Feliciano de Morales, delegado del Ministerio de Agricultura del Brasil, que actuara brillantemente como jurado en el concurso de aves, que se realizara recientemente en la Capital Federal.

Acompañan al distinguido viajero el doctor Gregorio Viera, presidente de la Asociación Criadores de Aves de la Metrópoli, y de los miembros de la misma señores doctor Castro Biedma y Costa Diana, quienes efectuaron hoy una visita a la granja Nenucho con el propósito de inspeccionar las instalaciones y planteles de aves.

CRECIENTE DEL RIO

ROSARIO, ulio 19.— Durante estos últ.mos días el río Paraná, frente a nuestro puerto, crece lentamente, comprobándose que la intensidad de la creciente no ha sido extraordinaria como se temía, de manera que, puede decirse que ha desaparecido el peligro para los moradores de las islas.

ENFERMOS.— VIAJEROS

ROSARIO, julio 19.— Mejorado el señor Daniel B. Pérez, secretario de redacción del diario La Capital.

—Ha abandonado el sanatorio apreciablemente mejorado el señor Armando Allieta de Syivas.

—Es satisfactorio el estado de la señora Ana B. de Prestera y de su hijito.

—Continúa mejorando el señor Juan Bargés.

—Siguen mejor la señora Berta L. de Guevara de Lupi y su hijito.

—Hállase enferma la señora María Dolores de Moreno de Facciano.

—Para la metrópoli el diputado nacional Luciano F. Molinas.

—Con igual destino el senador nacional doctor Segundo B. Gallo.

—Para Santa Fé, el vice-gobernador de la provincia, señor Ciorindo Mendieta.

—De Santa Fé el senador provincial doctor Alcides Grecca.

—De Buenos Aires, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—Para Córdoba, el señor José Minetti Colombo y su esposa.

—Para Córdoba, anoche la señorita María Luisa Castanigno.

—De Buenos Aires, el señor José Mayer.

POSIBLE CAMBIO DEL SUBPREFECTO.—

ROSARIO, julio 19.— Por noticias recibidas de esa capital, parece que el ejecutivo nacional reemplazará al actual subprefecto marítimo, señor Anzoátegui, señalándose como posible sustituto a un antiguo funcionario de la armada que ultimamente prestó sus servicios en el puerto de Zárate.

LA ENCALLADURA DEL VAPOR TUFANY.— PERJUICIOS QUE IRROGARA AL COMERCIO DE ESTA.—

ROSARIO, julio 19.— El encallamiento del vapor "Tufany", frente a las costas de Montevideo perjudicará considerablemente a buena parte del comercio de esta plaza, por cuanto en las bodegas del mismo venían 300 toneladas de carga para nuestro puerto, la mayor parte de ella compuesta de tejidos para la estación de verano.

PRIMERA EDICION

19 DE JULIO DE 1923

EL CAOS SANJUANINO

Las últimas manifestaciones de actividad del gobierno sanjuanino acentúan la impresión de desorbitado frenesí que causaron los actos iniciales de la banda adueñada de la provincia. Ya no sólo persigue adversarios el gobernador sanjuanino. Su manía persecutoria comienza a causar estragos en las filas de quienes le rodearon desde un principio en los altos puestos administrativos, alcanzando, por lo pronto, hasta su propio segundo en el gobierno.

Pero hay que hacer abstracción de personas para atenerse a los procedimientos. Y estos no pueden ser más calamitosos. Los gobernantes sanjuaninos, frutos de la turbulencia y el desorden desenvuelven su gestión dentro de normas tan desordenadas y turbulentas como pueden serlo las que surgen del apasionamiento y la arbitrariedad lanzadas a brida suelta. Desprovisto hasta de elementales nociones de regularidad administrativa, enfatuado por un insolente desdén hacia las leyes, el gobierno sanjuanino reproduce el gastado pero eficacísimo símil del potro en la cristalería. Cada manotazo es un destrozo y cada movimiento un estropicio.

No seremos nosotros quienes hayamos de sorprendernos. Por el contrario, las desatentadas aventuras del gobierno sanjuanino responden fielmente a predicciones que, por lo demás, resultaron enteramente fáciles No se podía esperar otra cosa de quienes venían como venían y desde donde venían. Surgidos al escenario político a raíz de un asesinato monstruoso, los hombres que gobiernan actualmente a San Juan usaron de la violencia como recurso exclusivo para conseguir sus fines. No puede sorprender, entonces, que sigan aplicando la violencia como regla y medio de gobernar. ¿Qué otra cosa podrían hacer? Su incapacidad manifiesta para el desempeño de las funciones públicas que detienen, fuerzan los a disimular su fracaso con actitudes airadas y gestos descompasados que provoquen la atención pública, ya que no puede atraerla por medios más dignos y acciones más útiles. Todo ello ha conducido a la provincia a una situación insostenible.

Los derechos civiles de las personas, las garantías constitucionales que custodian la vida, el honor y la seguridad de los habitantes han sido abolidos por la voluntad imperiosa de un gobernante que no reconoce más ley que la de sus rencorosas pasiones. El sistema republicano de gobierno tampoco existe. El gobernador de la provincia reune en su persona esas monstruosas facultades extraordinarias que constituyen la suma del poder público y que ponen a su disposición la fortuna, la vida y el honor de los habitantes de la provincia. ¿Cómo habrá de resolverse tal estado de cosas? Más vale no calcularlo.

Entretanto, el tiempo no se pierde. La opinión pública del país se está ilustrando cumplidamente acerca de la naturaleza y hábitos del gobierno de toldería que domina en San Juan. Hasta los diarios que les prestaron sus auspicios benévolos, han terminado por reconocer la verdad de la calamitosa situación política sanjuanina. Y entre ellos, "La Nación". Pero como "La Nación", cuando incurre en un yerro trata de cohonestarlo con una insidia, hoy adelanta una afirmación que debe ser enérgicamente desautorizada. "No en vano se pronosticaba —dice — que el bloque habría de acentuar una política radical dentro del radicalismo".

Respondamos con brevedad. Este diario, con la autoridad que le da su carácter de órgano del partido, protesta, una vez más, contra el pseudónimo de radicalismo que usa la "horda" sanjuanina para ocultar su verdadera naturaleza.

El bloquismo no es ni ha sido jamás radical. Su moral y sus procedimientos constituyen la negación más absoluta, la oposición más completa a la moral y a la tradición política del radicalismo. Banda filibustera asentada en una provincia argentina. el bloquismo de San Juan no tiene contactos ni afinidades con el radicalismo, que lo condena y lo repudia.

Declaraciones comprometedoras

El gobernador de Santiago del Estero ante el inmediato problema de las elecciones de la provincia de su mando ha querido deslindar posiciones dentro de las tendencias que dividen a su fracción; al efecto ha sido categórico, declarando sus simpatías por determinado candidato. Lo ha hecho sin ambajes y si como ciudadano puede el gobernante tener sus simpatías y proclamarlas y propagarlas, como gobernador, no. Eso dentro de nuestro medio, le está vedado hacerlo al funcionario que, por el hecho de estar aún en el poder y tratarse de su sucesor, no puede decentemente gravitar con semejante favoritismo en beneficio de ningún candidato por muy digno de respeto que él sea. El gobernador que interpreta [illegible] democracia, está en el deber de dejar una amplia libertad al partido para que de su juego sin las trabas que impone siempre el influjo del poder realice la verdadera misión que el sentimiento de su libertad impone. Y en este sentido. las declaraciones de carácter banderizo que se le atribuyen al Dr. Cáceres importa una amenaza a conquistas de carácter electoral que el país entero daba por definitivamente realizadas.

LA COMPRA DEL FRIGORIFICO ANGLO SUD AMERICANO

Una obra de gobierno

Hemos adelantado, en nuestra edición de ayer, la información de que había quedado terminada en Londres la operación de compra, por parte del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, del frigorífico Anglo Sud Americano, en Zárate.

El telegrama en que se hacía saber esta determinación al Gobierno bonaerense, agregaba que se están estudiando, por personas técnicas en la materia, los contratos de la compra del establecimiento, el de flete y transporte de los productos y el que se refiere a la colaboración y venta de los productos en los mercados de Inglaterra y Francia.

Tan pronto esté terminada la redacción de estos contratos, que ha de ser en el curso de la actual semana, serán transmitidos telegráficamente al Gobierno de la provincia, quien, a su vez, las hará estudiar por sus asesores legales.

Inmediatamente que se tengan todos los antecedentes y documentos de la importante operación realizada, el Gobierno enviará a la Legislatura el mensaje de práctica, para la sanción legal definitiva, formando la institución mixta que, según el propósito del Gobierno, ha de explotar el frigorífico.

Tan pronto se tuvo conocimiento de esta operación, llegó hasta el Gobierno el eco auspicioso de las fuerzas vivas del país, que le asignan a la feliz iniciativa del gobernador señor Cantilo toda la positiva importancia que tiene en estos momentos de honda crisis por la cual pasa la ganadería nacional.

No hemos de insistir sobre este nuevo acierto del señor Cantilo, que en una forma práctica y positiva arbitra el más eficaz de los medios que ha de llegar a conjurar, en momentos de una gran desorientación, la forma de regular el mercado de la hacienda, cuya desvalorización ha llegado a constituir ya una seria amenaza del patrimonio nacional.

El tiempo dirá en una forma elocuente, dentro de poco, si la Legislatura, como es de esperar, presta a esta iniciativa la patriótica y debida atención que todos esperan, que la adquisición del frigorífico Anglo Sud Americano ha sido toda una obra de un gran Gobierno.

La Unión Cívica Radical de San Luis

Su reorganización - Próxima partida del delegado

Ha quedado fijada como fecha de partida del delegado designado por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor José S. Salinas, el sábado 28 del corriente mes, en el tren que sale de Retiro a las 20, con destino a San Luis.

El doctor Salinas llegará a Mercedes, de San Luis, a las 14 del siguiente día, y una vez allí tomará todas las resoluciones tendientes al mejor éxito de su misión política, llamando a enrolarse en las filas del gran partido a todos los radicales puntanos.

Recorrerá toda la provincia para ponerse al habla con los correligionarios, y desde ya se nos hace saber desde San Luis, que el solo anuncio de esta acertada disposición del Comité Nacional, ha despertado gran entusiasmo cívico en los numerosos radicales de aquel Estado.

Un alto ejemplo de concordia y solidaridad política estamos seguros ván a dar al país, los que se sienten verdaderos prosélitos del credo de la Unión Cívica Radical, y así unidos y fuertes han de bregar, como en otrora histórica para esa provincia, por la redención de las instituciones provinciales hoy conculcadas y vejadas de nuevo por los hombres del "régimen", dueñados del poder.

Es así que el procedimiento puesto en práctica por el gobierno de Cantoni en San Juan contra los maestros ha sido inspirado en el ejemplo pernicioso y eternamente censurable dado por el gobierno de Guillet en San Luis, exonerando 189 maestros dignos y competentes, en su inmensa mayoría indefensas mujeres.

Se preparan, desde ahora, los hombres del radicalismo puntano a recibir al delegado doctor Salinas con verdaderas demostraciones populares, lo que deja entrever que el feliz resultado de su cometido será todo un halagüeño despertar cívico.

El viaje del doctor Salinas—

SAN LUIS, julio 19. — Se ha recibido en ésta la noticia de que en breve vendrá a la provincia el doctor José S. Salinas, como delegado de la Unión Cívica Radical a presidir la reorganización del partido.

El solo anuncio ha levantado el espíritu partidista, reinando gran entusiasmo.

Desde ahora empiezan los trabajos a fin de dispensarse una gran recepción popular al delegado del Comité Nacional de la U. C. R., doctor Salinas, quien cuenta en esa provincia con muchas simpatías y numerosos amigos políticos.

Se desea conocer la fecha de su llegada para activar los trabajos de la recepción.

Carnicerías municipales en la provincia

El tema de la industria y el comercio de carnes está sobre el tapete. Se habla no sólo de faenas frigoríficas en vasta escala, para exportación, sino también de los diversos aspectos que ofrece el consumo interno. No faltan quienes resuelven el problema planteado por la crisis pecuaria mediante el abaratamiento del expendio al menudeo en ciudades y pueblos del interior del país. Hasta se preconiza municipalizar en parte, por vía de ensayo, y, desde luego, transitoriamente, ese orden de actividades.

El perjuicio que sufriese el gremio de matarifes sería ínfimo en relación a las consecuencias ventajosas que obtendría la colectividad; se alimentarían mejor las poblaciones, habría puchero y asado aún en los hogares pobres, intensificaríanse los negocios ganaderos, se descongestionarían de ganados los campos y experimentaría al cabo la situación económica un alivio apreciable hasta tanto se restableciera la normalidad en el comercio exterior por el propio, libre juego de la ley de la demanda y la oferta. He ahí las vistas de quienes aconsejan la solución expresada.

La experimentación no ha dejado de hacerse en comunas de la provincia de Buenos Aires y es interesante conocer los resultados, por lo que desprenden enseñanzas inobjetables, a base de hechos concretos, al alcance de cuantos quieran observarlos.

La municipalidad de Magdalena acaba de clausurar la carnicería creada el 1.o de febrero de 1922 a iniciativa del intendente don José D. Yrigoyen, por haber comprobado que bajo la influencia de esa fundación edilicia, los carniceros locales han establecido el precio mínimo, o sea el de producción, con margen de utilidades exiguo que apenas representa el costo del modestísimo comercio lugareño. La comuna abandona el campo de trabajo, que no es, ciertamente, de su resorte, a la energía particular. Reabriría la despensa en el caso de que se produjese amago de especulación, con la consiguiente puja de precios, a expensas del vecindario.

En la ciudad de Dolores funciona también una carnicería municipal, al nivel de las que explota el gremio de matarifes, es decir, en franca competencia. No se ha cerrado ningún despacho, por humilde que fuese, en el rigor de la lucha; y es que las ganancias de esos trabajadores son limitadas, extrañas a toda acumulación capitalista. Cada carnicero es allí un proletario que, al cabo de la ruda jornada, comenzada mucho antes de salir el sol, declárase satisfecho si ha salvado de los gastos de la labor diaria, el jornal a que tiene derecho.

¿Las carnicerías de la municipalidad socialista de Mar del Plata? Se trata de otra cosa. Esa comuna emplea la suma de recursos oficiales para hacer de la venta de carne un elemento de propaganda electoral. Con esto, además: que llevan la guerra a todos los carniceros, hasta aquellos que venden a precio mínimo y abren crédito, en la hoja de ganancias y pérdidas, al pobrerío que se acerca a pedir fiado, siguiendo la antigua y socorrida costumbre criolla.

Aniversario de la Revolución del 26 de Julio de 1890

Se preparan diversos actos conmemorativos

El aniversario de la revolución del 26 de julio de 1890 será recordado en esta capital con diversos actos conmemorativos en que se pondran de manifiesto el sentimiento cívico con que se rinde memoria a los actores de esa jornada de liberación democrática.

Tal homenaje tendrá la exaltación que despierta en el espíritu partidario un gran aliento, que sirve para templarle, forzando la voluntad y abriendo el corazón, a las más intensas emociones.

El Comité Radical Correntino de esta capital ha designado ya una Comisión de homenaje que correrá con los trabajos de adhesión a dicha ceremonia a celebrarse en la Recoleta. Hará uso de la palabra en su representación el señor Guillermo Vázquez.

Dicha Comisión ha quedado constituída en la siguiente forma:

Sr. Mariano Madariaga, Dr. Guillermo H. Andreau. Dr. J. Armando Royes, Sr. Eudoro Vargas Gómez, señor Guillermo Mallorca, mayor Antonio V. Madariaga, Sr. F. Antonio Salom. Sr. Juan C. Chamorro, señor J. Robustiano Abad. Sr. Domingo Carmona, Sr. Miguel Angel Marzinelli. Sr. Lulio de Llamas, Sr. Gregorio González Vizcaino. Sr. José M. Díaz Romero. Sr. Marcelino Riquelme, señor Ladislao Fernández, Sr. Luis Benítez Araujo, Sr. Eduardo Fernández, Sr. José Raimundo Reboratti y Sr. Enrique Bozzoli.

Comunicaciones telefónicas

Apertura de nuevas oficinas en el interior

Tarifas aprobadas por el Poder Ejecutivo

Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo autorizando a la Compañía Unión Telefónica para abrir, de acuerdo a los términos de su concesión originaria, las siguientes estaciones telefónicas:

Constitución, en Villa Constitución (Santa Fe), que será conectada a la red general por un circuito metálico entre Arroyo Seco y San Nicolás; Arenales, partido de General Arenales (Buenos Aires), con un circuito metálico a Junín: Ernestina, partido 25 de Mayo (Buenos Aires), que se conectará a Lobos por medio de un circuito metálico de abonado ya existente; Riestra, en Norberto de la Riestra, partido 25 de Mayo (Buenos Aires), que se conectará por medio de un circuito metálico a la estación 25 de Mayo y por otro a la estación Lobos, debiendo en las de subscripción y comunicaciones tasadas, regir el 50 por ciento de rebaja para las oficinas de la Dirección General de Correos y Telégrafos en Arenales, Ernestina y Norberto de la Riestra (provincia de Buenos Aires), y Villa Constitución (provincia de Santa Fe), y el 10 o/o de rebaja par los servicios de las demás reparticiones públicas del Estado, ubicadas en las referidas localidades.

Por otros decretos autorízase a la misma compañía para correr un circuito metálico de cobre entre Balcarce y Ayacucho y otro entre Rauch y Tandil, en la provincia de Buenos Aires.

Para aumentar un circuito metálico de alambre de cobre a las líneas ya existentes entre San Pedro y San Nicolás (provincia de Buenos Aires), pasando por las localidades de Gobernador Castro, El Paraíso, Ramallo y Sánchez.

Para habilitar en el trayecto una nueva oficina telefónica en la ciudad de Ramallo, en conexión con su red general.

Para incorporar a su red general la red telefónica parcial de Pehuajó Nueva Plata, Magdala, Henderson y Mones Cazón (Buenos Aires), mediante la construcción de una nueva línea entre Pehuajó y Buenos Aires, la que en el tramo comprendido entre Bragado y esta última, seguirá el mismo recorrido de la red existente. Esta nueva línea consistirá en un circuito metálico de alambre de cobre.

Para construir un nuevo circuito metálico de cobre entre Pehuajó y Chivilcoy, habilitando en el trayecto nuevas oficinas en Carlos Casares y Nueve de Julio.

Las tarifas de abono a regir dentro del radio de un kilómetro de las estaciones telefónicas precitadas, pagaderas por trimestre, adelantado, son las siguientes:

Negocios en general, por todo el año, 1a. categoría, pesos 10.70 al mes; 2a. categoría, T.60; casas de familia por todo el año, 7.50 m|n. al mes; cualquier categoría, por seis meses, pesos 16.05 m|n. al mes; cualquier categoría por tres meses, 21.40 m|n. al mes.

Fuera del radio de un kilómetro, las tarifas serán convencionales. La instalación y conservación de líneas correrá por cuenta de la compañía.

En todos los casos deberá regir el 50 por ciento de rebaja para las oficinas de la Dirección General de Correos y Telégrafos, ya instaladas o que se instalen en las respectivas localidades, y de 10 o|o para las demás reparticiones públicas del Estado.

Mensajes del Poder Ejecutivo al Congreso

Se piden dos créditos suplementarios para el Ministerio del Interior

De acuerdo con los decretos que dimos a conocer a su debido tiempo, el P. E. ha enviado hoy un mensaje al Congreso, por el cual ábrese un crédito suplementario al Ministerio del Interior, por la suma de pesos 53.384.71 m n.

La cantidad de referencia se destina a abonar a la Dirección General de Correos y Telégrafos pesos 34.211.89, en concepto de gastos efectuados para la realización del primer Congreso Postal Panamericano, celebrado en esta capital el 25 de agosto del año 1921, como asimismo lo siguiente:

Doctor Julio Ladvocat, por servicios prestados en la Dirección de la Asistencia Pública de Santa Cruz, desde el 12 de agosto hasta el 6 de diciembre de 1921, $ 1.345.83.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, importe del descuento del 5 o|o sobre los sueldos anteriormente citados, $ 70.83. Total, $ 1.416.06.

Sr. Marcos E. Viñas, por servicios prestados como contador-tesorero de la gobernación de Formosa, desde el 9 de marzo de 1920 hasta el 10 de mayo de 1921, $ 4.009.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, importe del descuento del 5 o o practicado sobre los sueldos anteriormente citados, 211 pesos. Total, $ 4.220.

Doctor Fernando L. Grecco, por servicios prestados en la Administración Sanitaria de Neuquén, desde el 26 de noviembre de 1920 hasta el 21 de septiembre de 1921, $ 4.461.67

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, importe del descuento del 5 o o practicado sobre los sueldos precitados, $ 471.67. Total, 4.933.34 pesos.

Gobernación de Misiones, por gastos efectuados para atender diversos servicios a su cargo durante el año 1922, 2.000.

Soc. Anón. Importadora y Exportadora de la Patagonia, por accesorios para automóviles provistos al Regimiento 10 de Caballería destacado en Santa Cruz, 659.50.

Coronel D. Narciso Bengolea, por servicios prestados como Encargado del Despacho de la Gobernación de la Pampa Central desde el 6 al 31 de enero de 1920, y del 5 al 21 de abril inclusive del mismo año, pesos 1.456,67.

Caja Nac. de Jubilaciones y Pensiones Civiles, importe del descuento del 5 0/0 practicado sobre los sueldos pecitados, $ 78.66. Total, pesos 1.533.33.

3303-1-923: A los hijos menores del ex empleado del Departamento Nacional del Trabajo, D. Angel Parodi Facio (fallecido), importe de dos meses de sueldo en concepto de subsidio par... $ 500.

María Ma[illegible] Martínez de Lanfranco, [illegible] del ex empleado del Departamento Nacional de Higiene, don Eustaq[illegible], p|d, pesos 520.

Felisa P. de González, apoderada de la familia del ex cabo de Bomberos de la capital, don Macedonio Cevallos (fallecido), p|d., $ 260.

Catalina Lima de Posse, madre del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Francisco A. Posse (fallecido), p|d, 520 $.

Julia T. Torino, hermana del ex empleado de Correos y Telégrafos D. Ricardo A. Torino (fallecido), p|d., $ 1.400. Total, $ 3.200.

José N. Sorfia, por servicios prestados como Contador-Tesorero de la Tierra del Fuego, desde el 2 de diciembre de 1920 al 31 de enero de 1921, 650.50 pesos.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, importe de los descuentos efectuados sobre los sueldos precitados, 23.50 pesos.

Carlos Acosta, por servicios prestados como sub-comisario de policía de la Gobernación de Tierra del Fuego, desde el 2 de diciembre de 1920, al 27 de enero de 1921, 254.67 pesos.

Caja Nacional Jubilaciones y Pensiones Civiles, importe de los descuentos efectuados sobre los sueldos precitados, 15.66 pesos.

Ismael Ferrer, por servicios prestados como subcomisario de policía de la gobernación de Tierra del Fuego, desde el 1o. de julio de 1920 al 7 de agosto del mismo. 234.83 pesos.

Caja Nacional Jubilaciones y Pensiones Civiles, importe de los descuentos practicados sobre los sueldos precitados, 12.3 pesos. Total pesos 1.209.99.

Por otro mensaje se solicita la apertura de un crédito suplementario por pesos 128.495.48, con destino al pago a la empresa del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires y por concepto de transporte de encomiendas postales internas e internacionales, efectuado en servicio de la Dirección General de Correos y Telégrafos, durante los meses de noviembre y diciembre de 1919, el año 1921 y primer trimestre del año 1922.

En el Ministerio de Agricultura

Nombramientos para las escuelas prácticas, granjas y chacras oficiales

El presidente de la República ha firmado un decreto del Ministerio de Agricultura, por el cual nombrase en la Dirección General de Enseñanza Agrícola. Estación Agronómica de la Escuela de Agricultura de Casilda: Jefe y profesor, al ingeniero agrónomo don Santiago Boaglio; profesor interino, al profesor de zootécnia de la Escuela de Agricultura de Córdoba, doctor don Felipe Erdman.

Escuela de Agricultura de Córdoba: Profesor de zootécnia, al doctor don Eulogio C. Ramallo; escribiente, en reemplazo de don Ricardo Velazco, que dejó de prestar servicios el 31 de mayo de 1921, a don Humberto Martínez.

Escuela Práctica de Lechería y Practicultura: Encargado y profesor de fábrica y estación anexa, al profesor interno perito agrónomo don Juan R. Báez.

Escuela Práctica de Agricultura de Las Delicias: Profesor interno jefe de cultivos, al profesor interno jefe de cultivos de la Escuela Práctica de Agricultura de Olavarría, perito agrónomo don Fortunato Duarte; secretario administrador, en reemplazo de don Raúl J. Miranda, a don Federico Ibargüen; capataz, al perito agrónomo don Fernando Adet Palacios.

Escuela Práctica de Agricultura de Posadas: Encargado del Internado Maestro Normal, al encargado del internado, maestro normal de la Escuela Práctica de Agricultura de San Juan, don Aristóbulo de la Vega; encargado del taller, en reemplazo de don Daniel M. de Solier, que no se hizo cargo de su puesto, a don Casiano Zárate; encargado de experiencias, profesor interno, al agrónomo don [illegible] Petzke; capataz, a don Vladislao Méndez.

Escuela Práctica de Agricultura de Olavarría, profesor interno, jefe de cultivos, al ingeniero agrónomo don Isaac P. Darquier; encargado del taller, en reemplazo de don Enrique S. Piva, que no se hizo cargo de su puesto, a don José Wehner.

Escuela Práctica de Agricultura de San Juan: Encargado del internado, maestro normal, al ingeniero agrónomo don Francisco Arigós; encargado del taller, en reemplazo de don José M. Rosa, cuya renuncia se acepta con fecha 10 de mayo ppdo., al ecónomo de la misma, don Dámaso E. [illegible] en su reemplazo, a don Lino Pelaelos.

Granja del Tandil "Ramón Santamarina": Perito agrónomo, a don Alfredo P. Felhersen; capataz, a don Felipe Larrosa.

Estación Agronómica de Concordia (Entre Ríos): Jefe, en reemplazo de don José Mazzaqui, al ingeniero agrónomo don Romulo Ramírez Calderón; ayudantes, en reemplazo de don Juan San Román y en la vacante existentes, a los peritos agrónomos don Alfonso Blanco y don Adrián Olivier, respectivamente; capataz, en reemplazo de don Enrique Richard, a don Santiago J. Mamberto.

Chacra experimental de Guatraché: Encargado, al ingeniero agrónomo don Pablo Trico.

Escuela de Agricultura de Tucumán: Profesor externo al actual jefe y profesor (encargado del internado y estación agronómica anexa), ingeniero don José B. González, y en su reemplazo, al ingeniero don Domingo Torres.

Reforma del Código de Justicia Militar

La comisión continúa su estudio

Prosigue con su labor la comisión reformadora del código de justicia militar, recogiendo la mayor información posible, a fin de salvar las dificultades que se producen con su aplicación y buscar las enmiendas necesarias para introducir, propendiendo a su mejora.

A fines del corriente mes vencerá el plazo fijado para que las autoridades militares, tribunales, jueces de instrucción y otros funcionarios remitan un informe detallado al respecto.

Además, se ha invitado a que presten su colaboración al estudio que ella realiza, a todos los oficiales del ejército y de la armada, con las observaciones que les haya sugerido su aplicación. También ha iniciado la comisión de referencia una amplia encuesta, de la que dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

A fin de ilustrar ampliamente su criterio en el mismo sentido la comisión, que preside el auditor general de Guerra y Marina, doctor Risso Domínguez, se ha dirigido a los comandos de la primera y segunda División del Ejército para que se invite a los jefes y oficiales a concurrir e informar de viva voz en las reuniones que con ese objeto se realizarán en la presente semana en el Arsenal de Río Santiago, en la próxima en las sedes de los comandos mencionados y en Puerto Belgrano, cuando la División Naval que comanda el contraalmirante Daireaux regrese de Rincón, donde realiza actualmente sus ejercicios.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Importante artículo sobre la cuestión de las reparaciones

El problema de las reparaciones

BRUSELAS, julio 19 (U. Press)— Es objeto de muchos comentarios el artículo publicado por el subsecretario de Relaciones Exteriores en el diario "Le Soir".

En dicho artículo, el vizconde de D'Avignon declara que los verdaderos intereses de Bélgica la obligan a buscar las bases que posibiliten una nueva conferencia interaliada, de acuerdo con los deseos de Inglaterra.

Extendiéndose en varias consideraciones sobre el asunto de las reparaciones y la ocupación del Rhur, termina diciendo que Francia está equivocada considerando que los intereses belgas son idénticos a los franceses y que Inglaterra está igualmente en eror al considerar a Bélgica como un país vasallo de Francia.

Educación del duque de Brabante

BRUSELAS, julio 19. (United Press).— El duque de Brabante ha comenzado a tomar lecciones de dos horas diarias sobre política internacional y diplomacia, siendo su profesor el ministro de Relaciones Exteriores, M. Jaspar.

Robo sacrílego

PARIS, julio 19.— (Ag. Havas). — Algunos desconocidos penetraron en la iglesia de Saint Martín Des Champs, apoderándose de un cofre en el que se guardan las reliquias de San Martín. Los referidos ladrones forzaron el cofre llevándose los huesos de San Martín que se conservaban en el citado cofre. Hasta ahora la policía no ha podido dar con los autores de este robo sacrílego.

El aviador Mughan inició su vuelo

MINEOLA, julio 19 (United Press) — El aviador Maughan partió a las 3.8 de esta madrugada, iniciando así su segunda tentativa de ir del Atlántico al Pacífico en el día.

La cuestión de la isla de Wrangel

MOSCU, julio 19. (United Press). El diario "Isvestia" continúa publicando artículos en contra de la proyectada expedición polar de Stefanson, la cual tendría por objeto la incorporación de la isla de Wrangel al Canadá. El diario declara que dicha isla pertenece a Rusia y que el gobierno de los Soviets ha de saber defender sus derechos contra la intromisión de los británicos.

El presidente Almeida, enfermo

LISBOA, julio 19. — (Ag. Havas) Varios médicos partieron de esta capital para Jerez con el objeto de atender al presidente de la república señor Almeida, quien se halla enfermo en esa ciudad.

A su llegada a Jerez, los citados facultativos celebrarán una consulta con los médicos de cabecera del presidente y el médico particular del señor Almeida, quien partió también para Jerez.

Fomento de la producción de trigo

ROMA, julio 19 (United Press).— A raíz de la decisión del gabinete, de destinar 2.000.000 de liras, para que se realicen experimentos tendientes a mejorar las condiciones de los cultivos y de los trabajos de chacra, el ministro De Capitani ha designado una pequeña comisión, que debe elegir las ciudades y pueblos en que considera mas conveniente el establecimiento de chacras experimentales, donde los instructores se dedicarán a demostrar prácticamente la forma en que se puede aumentar la producción de trigo.

Los experimentos del doctor Voronoff

LONDRES, julio 19 (United Press).— En la segunda sesión del Congreso internacional de cirugía, el doctor Voronoff presentó un film cinematográfico, mostrando en todos sus detalles la trasplantación de las glándulas de un chispancé a un hombre. La operación es realizada por el doctor Voronoff y uno de sus ayudantes.

La proyección del film dura 20 minutos y muestra con perfecta claridad el desarrollo de la operación, pues el aparato se halla tan solo a cuatro pies de distancia de la mesa de operaciones, fotografiando sólo el lugar de la operación y las manos del cirujano.

La segunda película muestra hombres que han sufrido la operación, los cuales muestran en forma evidente la mejora que han experimentado después de la operación, no solamente en el aspecto sino en los achaques que son parte integrante de la vejez, como la falta de pelo y otras.

Luego aparece sobre la pantalla el ciudadano londinense E. Liardette de 77 años de edad, que ha sufrido el injerto y se le ve jugar enérgicamente al golf, andar a caballo bien derecho y finalmente remar llevando una joven como pasajero.

Antes de la operación Liardette era completamente incapaz de cualquier ejercicio físico.

El entierro de la viuda de Garibaldi

LA MADDALENA, julio 19 (United Press). — La viuda de Garibaldi fué enterrada con toda sencillez. Su hija Eliam, las autoridades locales y un gran número de delegaciones de sociedades patrióticas siguieron el féretro hasta el cementerio, en donde el almirante Cachiotti pronunció un discurso.

Obras públicas en Catamarca y La Rioja

Próxima jira del Dr. Bernard

En breve — posiblemente en el mes próximo — hará un viaje de inspección a las dependencias nacionales de Obras Públicas en las provincias de Catamarca y La Rioja, el subsecretario de este departamento, doctor Gastón Bernard.

El citado funcionario visitará las obras de puentes y caminos, irrigación, etc., ya realizadas y en ejecución, para recoger una impresión directa respecto del estado de conservación de las mismas, e informar al titular de la cartera doctor Loza.

El doctor Bernard aprovechará su jira por aquellas provincias, para visitar los trabajos de construcción del Ferrocarril de Catamarca a Tucumán.

CONGRESO PROVINCIAL DEL TRABAJO EN ROSARIO

Su inauguración será presidida por el doctor Alvear y el Gobernador de la provincia

ROSARIO, julio 19. — Ha quedado resuelto que la inauguración oficial del Congreso Provincial del Trabajo, tenga lugar en el salón del Empire Theatre, cuyo acto se verificará el próximo 1o. de agosto a las 18 horas, con la asistencia del presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, y el gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca.

Las sesiones del Congreso se realizarán en el local del Club Italiano.

El Sábado próximo se quemarán fuegos artificiales en distintos parajes de la ciudad

Debido a que el 9 de julio pasado, no fué posible, debido a la lluvia, quemar los fuegos artificiales con que la Intendencia municipal contribuía a los festejos patrios, se ha dispuesto que este programa de festejos se cumpla el sábado próximo, por la noche.

En consecuencia, el referido día se quemarán fuegos artificiales en los siguientes parajes:

Plaza Primera Junta, Triunvirato [illegible] Avenida América, entre Artigas y Bolivia, Juan Bautista Alberdi, entre Senillosa y Dobias; Instituto del Cáncer y Parque Lezama.

Reconocimiento de un vicecónsul

Por el ministerio de Relaciones Exteriores se ha concedido exequatur a la patente que acredita al señor E. Kitchel Farrand, como vicecónsul de los Estados Unidos de América en Buenos Aires.

Reunióse el directorio del Colegio de Abogados

En la última reunión celebrada por el directorio del Colegio de Abogados se consideró una nota, por intermedio de la cual el ministro de Justicia e Instrucción Pública contesta a otra del Colegio expresando que ha dado intervención a la Inspección de Justicia para que proponga al Ministerio las medidas que se adoptarán respecto a la alcaidía del Palacio de Justicia.

En la misma sesión, fué leída una nota del juez en lo civil doctor F. Klappenbach, en respuesta a otra del Colegio acerca de los motivos de la cuestión planteada ante una de las Cámaras, que no podía sino mirar con simpatía la actuación del juzgado y los elevados propósitos que siempre lo inspiraron.

El doctor Klappenbach dice en su nota que le es sumamente grato expresar al Colegio la íntima satisfacción que esa declaración le ha causado.

El directorio nombró al doctor Estanislao S. Zeballos, delegado del Colegio ante las instituciones similares de los países que visitará durante su viaje a los Estados Unidos.

Colonia Yerúa

Por decreto de la fecha, declaránse cumplidas las obligaciones impuestas por la ley 4167 en los lotes agrícolas 3, fracción D y 46, fracción A de la colonia Yerúa, en la provincia de Entre Ríos, acordados a los señores José Lucio Lozano y a don Carlos Luis Missaglia, respectivamente.

Previo pago por don José Lucio Lozano, de la suma de $ 1.650 m|n., en que se estiman las mejoras que encontró en esa tierra, e ingreso con carácter definitivo de las sumas consignadas por los concesionarios como precios de esos lotes la Dirección General de Tierras extenderá los títulos respectivos por el lote 3, fracción D, a nombre de don José Lucio Lozano, y por el lote 46, fracción A, a don Carlos Luis Missaglia.

La sección argentina del Museo Inernacional de Bruselas



La directora señora Juana Caso de Sedano Acosta, las profesoras, señorita María Isabel Sciurano y señora Bice V. de Barraña y las alumnas que han ejecutado los trabajos a remitirse a Bruselas, señoritas Josefina Domínguez, Rosa Sarmiento, Irene Fiorito, Mercedes Alvarez, Isabel Mac Alric, Teresa Bergadá, Ana Fatigati, Emma Garbarino, María de la Hoz, María Esther Nieto, Leonie Souyeux, María di Tulio, Amanda Pillet, Elviar Salgueiro Mández, María Luisa Tenorio, Elisa Mendoza Farías, Yolanda Policella, Elena Sabelli y Haydée Solhaune.

Se efectuará mañana a las 10 horas y media en la Escuela Normal número 6 de Maestras, la apertura de la exposición de trabajos que se enviarán al certámen internacional permanente de Bruselas, organizado por la Liga de las Naciones. Asistirán a ese acto el presidente de la República doctor Alvear y su esposa doña Regina Pacini. Han sido invitados especialmente el Dr. Hipólito Yrigoyen y el ex ministro de Instrucción Pública Dr. Salinas, pues fué en las postrimerías del gobierno anterior que se encomendó a la directora de la escuela, señora Juana Caso de Sedano Acosta, la tarea que se acaba de llevar a término en forma que enaltece el concepto de la enseñanza normal en nuestro país.

Con motivo de la fiesta que anunciamos, se presentará a la firma del primer magistrado un pergamino artísticamente decorado por la eximia profesora de dibujo señora Beatriz V. de Bonavía. Ostenta el pergamino en pequeños óvalos, los frentes del edificio de la escuela y del palacio municipal belga. En el centro de la cabecera aparece el escudo nacional. La guarda es de estilo morisco y de una sencillez elegante, habiendo sido ejecutada en rojo, oro y azul. La señora de Bonavía es autora del cuadro de saludo a las naciones y en el que se destaca, entre leyendas alusivas, el mapa de la República. La obra es de gran tamaño y ha sido concebida con acierto de veras notable. En rigor de verdad, toda la sección argentina responde ampliamente a ese criterio de selección que tanto hará por el buen nombre del país. Ojalá que algo parecido, siquiera en menor escala se hiciera en las legaciones que sostiene el país. Ninguna propaganda argentinófila sería tan eficaz.

La dirección de la escuela ha preparado para mañana diversos números, entre ellos varios cuadros vivos en que intervendrán las mil alumnas del instituto y que representarán, formadas en dilatado patio, el mapa de la Nación, en uno de cuyos extremos se dispondrá, para mayor sugerencia, una alegoría de alto significado patriótico.

El Sr. Benes

El hombre del día en Europa es el señor Benes, ministro de Relaciones Exteriores de la joven República de Checoeslovaquia. Este distinguido político es la personalidad más saliente de su patria, después del presidente Massaryk. Su actuación en el gobierno ha sido eficacísima y brillante. A sus esfuerzos se debe la existencia de la Pequeña Entente, esto es, el acuerdo de Polonia, Rumania, Yugoeslavia y Checoeslovaquia. Su influencia se deja sentir fuertemente en todos los países vecinos al suyo.

Pero la influencia del señor Benes no se limita a la Pequeña Entente; también se ejerce en las grandes potencias occidentales de Europa. En la actualidad está haciendo gestiones para evitar la ruptura entre Inglaterra y Francia. A juzgar por las informaciones de hoy, el eminente hombre público ha obtenido éxito. El señor Benes ha conseguido que M. Poincaré abandone su actitud intransigente ante las iniciativas británicas. Ha logrado, además, que Mr. Baldwin modifique su política.

En estos días, el ministro de Relaciones Exteriores checoeslovaco se encuentra en Bruselas, conferenciando con el jefe del gabinete belga. Después irá a Alemania. Se dice que si consigue ser atendido por el gobierno de Berlín, se habrá dado un importante paso en el arreglo de la cuestión de las reparaciones y del conflicto planteado por la ocupación del Ruhr.

La primera conferencia panamericana de la Cruz Roja

En los distintos países de América se han iniciado trabajos preparativos de la conferencia panamericana de la Cruz Roja, a celebrarse en el año corriente, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea de la liga de sociedades de la citada institución, reunida en París hace un año y cuyas decisiones obtuvieron aprobación auspiciosa en la Quinta Conferencia Panamericana de Santiago de Chile.

La Cruz Roja ha acentuado en los últimos tiempos su acción internacional, por sobre las fronteras, razas y religiones. Pero su misión exige la cooperación de todos los pueblos civilizados de la tierra y a lograrlo tienden las conferencias, como la realizada con tanto éxito en Ginebra y la que va a tener lugar en el nuevo mundo, ambiente propicio para esa clase de actividades.

Se espera poder inaugurar el certamen panamericano el 25 de noviembre, con el concurso de las sociedades de Cruz Roja ya constituídas o que se establezcan al efecto en las naciones de Norte, Centro y Sud América. Tendrá especial participación la Institución Rockefeller, que se viene singularizando por su contribución científica en favor de la salud pública en este hemisferio del planeta.

Homenaje a una escritora

El 24 del corriente se llevará a efecto, en el cementerio Alemán, que guarda los restos de la que fuera en vida eximia escritora Ada M. Elflein, un homenaje recordatorio, conmemorando el cuarto aniversario de su muerte. Muchas instituciones culturales de nuestro país y germánicas asistirán al acto, habiendo nombrado las mismas varios oradores, quienes pondrán de relieve la obra educacional realizada en nuestro país por la ilustre extinta.

En este acto, el doctor Julio Alberto Scanavino hará uso de la palabra, haciendo una sentida apología y estudiando en sus diversos aspectos las fases brillantes que poseía aquella virtuosa educacionista.

La ciudad de Mendoza bajo la nieve

MENDOZA, julio 19. — Anoche nevó copiosamente en esta ciudad. Esta mañana apareció Mendoza totalmente cubierta de nieve, la que en algunas partes alcanzó considerable espesor.

La ciudad, en general, ofrece un hermoso panorama.

Nueva oficina telegráfica

El Ministerio del Interior autorizó a la Dirección General de Correos y Telégrafos, para librar al servicio público con carácter definitivo y horario limitado, la oficina telegráfica "Las Bayas" situada en el Territorio Nacional de Río Negro, entre las dependencias de Pilcaniyeu y Ñorquincó, en jurisdicción del 22 distrito (Neuquén).

El doctor Centeno se hace cargo de la gobernación del Chaco

Llegada Resistencia en compañía del doctor Mosca

Demostraciones populares de que fueron objeto

RESISTENCIA, julio 19 — El nuevo gobernador del territorio, señor Fernando Centeno, llegó anoche por la línea del Central Norte, acompañado del gobernador de Santa Fe, doctor Mosca, el ministro de Gobierno, el jefe de policía, intedente municipal de aquella provincia, diputados nacionales Culasciatti, Coulin, Rodríguez, Aragón, Antille y numerosas personalidades políticas.

La ciudad está de fiesta. Desde temprano el público afluyó a la estación deseoso de dar la bienvenida al nuevo mandatario territorial, al doctor Mosca y a su distinguida comitiva. Cuando llegó el tren formóse una gran manifestación que, vivando al Partido Radical, acompañó al gobernador hasta la Casa de Gobierno, donde el inspector Elordi hízole entrega del mando.

El señor Centeno pronunció algunas palabras.

El señor Miranda Gallino habló en nombre de los radicales correntinos.

Luego sirvióse un banquete de 300 cubiertos en el teatro Coliseo en honor de ambos madatarios.

Ofreció la demostración el doctor Flores Leyes, quien exigió, en nombre del Partido Radical, al gobernador entrante realidad y buen gobierno.

Habló el presidente municipal socialista Guerrero y el doctor Urquiza, en nombre de los rodicales disidentes.

Contestó a estos el señor Centeno.

Después se improvisó una tertulia en el Club Social, bailándose hasta la madrugada.

El doctor Mosca y su comitiva partirá hoy de nuevo de regreso.

El secretario de la gobernación, doctor Agustín Cacal, hízose cargo de su puesto.

El jefe de policía señor Rivas, presentó su renuncia.

PERSONAL

Buenos Aires, julio 18 de 1923. — Al senador nacional Dr. Alberto Aybar Augier.—Estimado amigo: Cumpliendo la misión honrosa que Vd. nos confiara en el incidente de honor suscitado por el señor senador doctor Leopoldo Melo, tenemos el agrado de adjuntar a Vd. el acta en que consta la solución a que se ha llegado, que la conceptuamos satisfactoria para su dignidad y en armonía con su carácter caballeresco.

Saludamos a Vd. afectuosamente. Firmado: Ricardo Caballero; A. Agudo Avila.

En Buenos Aires, a 18 de julio de 1923, reunidos los señores Arturo Goyeneche y doctor José de Apellániz, en representación del señor senador D. Leopoldo Melo, y los señores Dr. Ricardo Caballero y Dr. Antonio Agudo Avila, en representación del señor senador D. Alberto Aybar Augier, canjeados los respectivos poderes, los primeros dijeron: que venían a pedir del señor senados Aybar Augier el retiro de las palabras ofensivas para el Dr. Melo, pronunciadas por aquél en la sesión del Senado de ayer, o en su defecto una reparación por las armas. Los representantes del senador Aybar Augier manifestaron que el discurso de su ahijado, en la sesión de ayer, era una reacción producida por el discurso anterior del señor senador Melo, pronunciado en ausencia de aquél; pero teniendo presente las manifestaciones del Dr. Melo, posteriores al incidente producido, en las que establece que las palabras de su anterior discurso "eran de orden impersonal, en las que no nombraba a senador determinado", y que por lo tanto, no había agravio para el doctor Aybar Augier, dan por no pronunciadas las palabras de que reclaman los representantes del Dr. Melo. Ante esta declaración, los padrinos del Dr. Melo se dan por satisfechos. Con lo que terminó el acto, firmándose dos ejemplares iguales. — A. Agudo Avila — José de Apellániz — Ricardo Caballero — Arturo Goyeneche.

Han mejorado las condiciones del tiempo

El estado de la atmósfera apareció hoy en mejores condiciones a las registradas en días anteriores, y aunque amaneció nublado en las primeras horas de la mañana, brilló luego el sol.

La Oficina Meteorológica Argentina anuncia para hoy tiempo bueno y frío.

Por los barrios inundados—

De acuerdo con nuestras informaciones de ayer, las aguas que habían hecho irrupción en los barrios bajos, a consecuencia del desbordamiento del río de la Plata, se han retirado nuevamente a su cauce.

En consecuencia, las familias que habían hecho abandono de sus hogares ante el avance de las aguas, han vuelto a ellos, habiendo renacido la tranquilidad.

Observaciones meteorológicas—

La Oficina Meteorológica Argentina nos transmiste los siguientes informes:

Temperatura en descenso en el Este y Norte del país. Tiempo bueno y frío en las demás partes.

Heladas generales.

Provincia de Buenos Aires: Tiempo bueno y frío del S.E. Pampa Central, Idem. Santa Fe y Entre Ríos, lluvias aisladas. Temperatura en descenso. Santa Fe y norte de Córdoba: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y parte sud de Córdoba: Bueno y frío.

Catamarca, Entre Ríos: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: Idem, Idem.

Santa Cruz, Río Negro, Tierra del Fuego y Chubut: Tiempo bueno y frío.

La Asociación de Bancos presentará al Senado un petitorio sobre impuestos

La comisión directiva de la Asociación de Bancos de la República Argentina, prosiguiendo la acción iniciada respecto del estudio de los impuestos aprobados últimamente por la Cámara de Diputados y en especial de los que gravan el comercio bancario, se reunió ayer, como lo anunciamos, bajo la presidencia del señor Armando Guirlanda. Los asesores letrados de la institución, presentaron los informes que les fueron encomendados sobre varias objeciones a los referidos impuestos.

Después de una amplia deliberación, estos dictámenes fueron aprobados por estimarse que interpretan los intereses de todos los establecimientos bancarios del país a cuyos órganos directivos será elevado oportunamente y previa su correspondiente aprobación se enviará un petitorio al Senado exponiendo las razones que se opongan a la aprobación de los impuestos sancionados por la Cámara de Diputados.

La cria del caballo criollo

La Sociedad Rural Argentina ha recibido una nota de la Asociación de Criadores del Caballo Criollo, expresando el agrado con que han visto sus adherentes la resolución últimamente tomada por la primera de las instituciones nombradas, por la cual se anuncia que la futura comisión de criadores será integrada con criadores de caballos criollos.

En la misma nota, la Asociación de Criadores hace notar la conveniencia de transcribir en las boletas de inscripción y reglamento el modelo "standard", pauta o descripción de características sancionadas por la Sociedad Rural en septiembre de 1922.

SALIDAS DE PAQUETES

Esta tarde abandonarán la dársena Norte, los vapores Southern Cross, Baden y Meduana

Con nutridos pasajes, parten esta tarde de la Dársena oficial, tres paquetes correos.

Primeramente partirá el vapor estadounidense "Southern Cross", de la Munson Line, el que suelta amarras a las 15 horas, con destino a Brasil y Nueva York, llevando pasajeros de Cámara y proa, carga general y correspondencia. Más tarde, o sea una hora después, levan anclas, los paquetes francés "Meduana", despachado para Burdeos y escalas, con pasaje de Cámara y proa y alemán "Baden", rumbo a Hamburgo y Vigo, conduciendo pasajeros de tercera clase especial.

Estos dos buques últimos, llevarán también cargamentos de productos del país.

GUERRA Y MARINA

PASES EN LA ARMADA

Por el departamento de Marina, se ha dispuesto que pasen a prestar servicios al Estado Mayor de la Armada el capitán de fragata Antonio Frigerio y los tenientes de navío Mario Fincati y Sabá H. Sueyro.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Zarpó de Río Gallegos, para Ushuaia, el transporte de mar "Río Negro".

—El "Patagonia" salió de Dársena Sud con destino a Puerto Belgrano.

La Cooperativa de los FF. CC. del Estado ante el 2.° congreso de mutualidad en Río de Janeiro

Como anunciamos días pasados, la Cooperativa de los FF. CC. del Estado envió una delegación al II Congreso de Mutualidad que se realiza en Río de Janeiro, la que preside el gerente de dicha institución, señor Nicolás Caravias, quien acaba de enviar a la administración de estos ferrocarriles el despacho que comentamos a continuación.

Por el texto de dicho telegrama, notamos complacidos que la delegación mencionada ha sido dignamente recibida por las autoridades del Congreso y también por S. E. el ministro de Agricultura brasileño.

Como dijéramos anteriormente, la comunicación que comentamos pone de relieve el gran interés que ha despertado en el seno del Congreso, como entre los hombres de Estado de aquel país, el interesante tema sobre cooperativismo de los ferrocarriles argentinos, que ha presentado nuestra delegación al II Congreso de Mutualidad.

Dado el auspicio que desde ya merece dicho trabajo, es de esperarse que el Congreso le dé una sanción favorable, lo que, sin duda alguna, será un motivo de justo orgullo para la institución cooperativa de nuestros ferrocarriles.

En la comunicación a que aludimos, el gerente señor Nicolás D. Caravía expresa a la superioridad que la delegación por él presidida ha sido gentilmente agasajada por las autoridades del Congreso cooperativista y que el director de los ferrocarriles brasileños se interesó vivamente por conocer el desarrollo de la cooperativa argentina. Dice, además, que el ministro de Agricultura del Brasil presidió el Congreso, en su sesión inaugural, mostrando este funcionario igual interés por la institución que representaba así como por el tema sometido a estudio por dicha delegación, relacionado con la misma materia. Agrega, finalmente, que ha sido objeto de gentiles atenciones.

MISCELANEA NOTICIOSA

Mutualidad Argentina de Médicos—

Esta institución ha designado para que la representen en la Conferencia Sanitaria Nacional, que se celebrará el 20 del mes próximo, a los señores Juan B. Gonzalez, Jorge L. Bugatto y Santos C. Moran.

Así mismo se ha proseguido el estudio de los antecedentes enviados por los médicos sanitarios del interior, para la confección del mapa sanitario de la República, y se ha nombrado una comisión especial para recopilar dichos datos. Finalmente fueron autorizados el presidente y secretario de la Asociación para el establecimiento de la "Casa del Médico en la Capital" de conformidad con el proyecto aprobado.

Sociedad de Pediatría—

La Sociedad de Pediatría, sesionará ho, a las 21 horas, en su local, Santa Fe 1171, para proceder a la elección de secretario de actas.

Sociedad de Biología—

Hoy a las 21 horas, ésta institución realizará su cuarta sesión científica ordinaria en su local, Santa Fe 1177. Sera tratado el siguiente orden del día:

Doctores Sordelli A. y Deulofeu V. "Método de preparación de insulina", doctores Sordelli A., Houssay B. A. y Mazzocco P., "Acción comparada de la insulina en diversas especies de vertebrados", doctor Celasco J. L. "Influencia de la administración de soluciones hiper o hipotónicas sobre la presión del líquido cefalo raquídeo" y doctor Wernicke R. "Aplicación de la electrodiálisis a la determinación de alcalis totales y otras substancias en el análisis bioquímico".

Llegada de un agrónomo brasileño—

Esta tarde, será presentado al ministro de Agricultura, el señor José Enrique Díaz Martins, agrónomo brasileño que dirige la sección de fomento agrícola de Río de Janeiro. Motiva el viaje del señor Martins, el propósito de realizar una jira de estudio por las provincias del litoral.

Nuevo Inspector de Justicia—

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo designó, para ocupar la jefatura de la Inspección General de Justicia, al doctor Eduardo Laurencena.

Demostración al señor Jaime Abella—

Esta noche a las 20.30 horas, se servirá, en los salones de la Confitería del Aguila, el banquete ofrecido al señor Jaime Abella por sus amigos, con motivo de su jubilación con el cargo de director del cuerpo de vistas de la Aduana de la Capital.

Partido Liberal Georgista—

La C. E. del Partido Liberal Georgista, ha resuelto establecer una cátedra georgista al aire libre, en la que se tratarán temas de carácter permanente o actual con criterio georgista.

Las conferencias serán dadas todos los viernes a las 18 horas, en la Diagonal Norte y Florida y ocuparán la tribuna los señores doctor Eduardo F. Beláustegui, doctor Wifredo Solá, doctor Arturo Canovi, C. Villalobos Domínguez y otros.

Con ese objeto, y a fin de inaugurar dicha cátedra, el próximo viernes 20 a la hora citada, hablará el señor C. Villalobos Domínguez sobre el tema: "La tontería y la farsa de las cooperativas".

Ateneo Hispano Americano—

El próximo sábado 21 del corriente en el salón de actos públicos de esta institución cultural, Rivadavia 1906, el señor don Arturo Berenguer ocupará la cátedra para disertar sobre el tema: Orígenes del arte.

Las invitaciones para este acto pueden retirarse en secretaría.

Notas policiales

El cuento de la máquina de fabricar billetes de Banco

Dos sujetos, por ese medio, estafaron a un comerciante 14.000 pesos

Se decretó la prisión preventiva de los acusados

Como se recordará, en nuestro número del día 21 de marzo del año en curso, dimos cuenta de una importante estafa de que resultó víctima D. Domingo Gambardello, dueño de la florería situada en la calle Azcuénaga número 50, hecho denunciado en la sección 7a.

El denunciante manifestó, en esa oportunidad, que días antes había trabado relación con dos sujetos, uno de los cuales dijo llamarse Leiva, ignorando el nombre de su compañero, y que los había visto por primera vez en un comercio de almacén situado en las inmediaciones del que tiene establecido en la calle Azcuénaga.



Servando Lleras o Alfredo Palacios

Los individuos en cuestión, después de haber tratado durante algunos días a Gambardello, a quien visitaron en varias ocasiones, le propusieron formar una sociedad para dedicarse a explotar un negocio que les proporcionaría grandes utilidades, pero que para llevarlo a cabo era necesario contar con una suma de dinero, cosa que ellos no poseían. Consistía dicho negocio en falsificar billetes de banco, utilizando una máquina que Leiva inventó, y con la cual efectuaron una prueba en presencia de Gambardello, con el mejor resultado, desde luego, para los estafadores. Consistió ésta en colocar dentro del pequeño aparato un billete legítimo y una tira de papel en blanco, la que al poco rato era retirada convertida ya en billetes flamantes, que la víctima examinó detenidamente, comprobando que nada los diferenciaba de los verdaderos.

Impresionado favorablemente por el resultado de la prueba, Gambardello hizo saber a los desconocidos que estaba dispuesto a aportar con un capital de 14.000 pesos, suma que consideraron éstos suficiente para explotar el negocio en gran escala.

Al día siguiente, la víctima, guardando la reserva consiguiente respecto al negocio, retiró de una institución bancaria la suma determinada más arriba, dirigiéndose luego a su domicilio, donde debía entrevistarse con sus socios. Poco después de encontrarse allí, llegaron éstos, trayendo Leiva la máquina en cuestión, que fué abierta poco después, colocándose en su interior el dinero de Gambardello y una cantidad de tiras de papel en blanco. Procedieron luego a cerrarla, conviniéndose que quedara el aparato en poder de Gambardello, hasta tanto transcurrieran quince días, tiempo indispensable para la impresión perfecta de los billetes. Los dos sujetos se retiraron, manifestando que volverían una vez cumplido ese plazo, para proceder a la apertura de la máquina, en la cual habría ya una fortuna cuantiosa. Cuando hubieron transcurrido catorce días, Gambardello fué enterado telefónicamente, por uno de sus socios, que podía abrir la máquina, en la que no hallaría sino papel en blanco, pues el dinero ellos se lo habían llevado. Al principio Gambardello creyó que se trataba de una broma, pero, intrigado por la comunicación, se dispuso a abrir la máquina, para lo cual utilizó un hacha.

Es de imaginarse la impresión que habrá experimentado cuando logró abrirla, pues comprobó que, efectivamente, en ella solo había papeles en blanco. Habiendo desaparecido los 14.000 pesos.

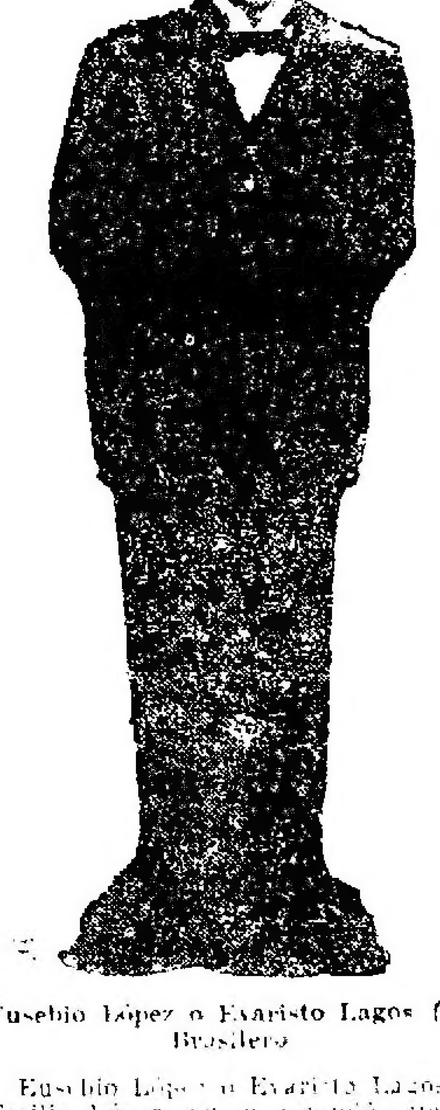
La víctima, en seguida, concurrió a la sección 7a., donde formuló la denuncia correspondiente y ésta, a su vez, dió intervención a la sección Defraudaciones y Estafas, de Investigaciones, la que realizó una serie de diligencias, logrando al fin individualizar a los autores.

Días después fueron detenidos Eusebio López o Evaristo Lagos o Emilio López (a) Brasilero, español, de 32 años, soltero, y Servando Llera o Alfredo Palacios, de la misma nacionalidad, de 34 años, también soltero.

El primero registra 37 entradas por diversos delitos, y el segundo 22.

Gambardello reconoció en el departamento de Policía, en rueda de presos, a Llera y López, como los mismos que le hicieron víctima de la estafa.

Al ser detenido Llera, en la casa Estados Unidos [illegible], fué secuestrado de la habitación que allí ocupaba una valija chica, color amarillo, y una caja de madera, conteniendo la primera una rueda común de madera con filete de bronce, un trozo de tela negra, un rodillo chico, una bolsa de vidrio, un trozo de papel [illegible], cuatro prensas para pesebre, un inhalador completo, una tijera, un lápiz, una caja de madera con lápices de color, quinientas tiras de papel blanco, un frasquito de goma y dos latitas conteniendo líquidos, dos peines con puntas, 25 pequeños frascos con líquidos diversos y una [illegible] de diversas soluciones, un secador automático, tres hojas grandes de papel secante, varios trozos de papel tela negra y varios papel blanco, en uno de los cuales puede verse empezada una pretendida reproducción de billetes de $ 10 m/n. También fué hallada una caja conteniendo el billete de $ 10 m/n. número 74.298.581 A. otro aparentemente con la misma numeración pero adulterada en su última cifra, siendo este último de igual valor que el anterior. Igualmente se secuestraron otros elementos, de todo lo cual se hizo entrega al señor juez de instrucción, doctor Manuel P. Maibrán, que entiende en su asunto.



Eusebio López o Evaristo Lagos (a) Brasilero

Eusebio López o Evaristo Lagos o Emilio López (a) Brasilero, secundó eficazmente a Llera en la realización del delito, decía ser secretario de su cómplice, y en algunas partes se hacía llamar doctor Leyde.

Al ser aprehendido este último, que ese mismo día pretendía embarcarse para España, se le secuestró 2.500 pesetas, varias alhajas y diversos objetos de valor, y a Llera, en la misma oportunidad, la suma de $ [illegible] y diversas alhajas por valor de [illegible] quinientos pesos aproximadamente.

El juez doctor Maibrán, en fallo dictado ayer por la secretaría del doctor Luis Blanche, decretó la prisión preventiva de los detenidos, por cuanto ha quedado plenamente comprobado que son los únicos autores de la estafa.

Agresión a un vigilante

AL INTERVENIR EN UNA RIÑA, FUE ATACADO POR UNO DE LOS CONTRINCANTES

Alejo Alfonso y Juan Tassi, después de sostener una acalorada discusión en la esquina de la calle Rodríguez Peña y Paraguay, por resentimientos anteriores, se trabaron en riña a golpes de puño, resultando con lesiones recíprocas.

El agente Pascual Castelone que se hallaba de servicio en la mencionada esquina, trató de separar a los contrincantes, siendo agredido en esas circunstancias por Juan Tassi, el cual le aplicó varios puntapiés y trató de quitarle el revólver reglamentario, apuntándole con un [illegible].

A los toques de pito del vigilante acudieron otros agentes, con cuya cooperación fueron conducidos detenidos los agresores a la sección [illegible].

La comisaría de la sección 17a. instruye sumario con intervención del juez de instrucción doctor Enrique Escalante.

Sustracción y secuestro de mercaderías

FUGA DE LOS DELINCUENTES

El propietario de la sastrería de la calle Rivera [illegible], denunció anoche a un vigilante de la comisaría de la sección 25a. que frente a la esquina de las calles Gazcón y Rivera, que durante los pocos minutos que dejó solo su comercio, penetraron ladrones llevándose varios cortes de casimir.

El representante de la autoridad inició inmediatamente las diligencias del caso para aprehender a los ladrones, hallando abandonados frente al número 1846 de la calle Río de Janeiro los cortes de casimir hurtados que el denunciante reconoció como de su propiedad.

Instruye sumario la policía de la sección 25a. con intervención del juez doctor [illegible].

Penetraron ladrones en una casa de familia

[illegible] 268, domiciliado [illegible] [illegible] Mattei, [illegible] la circunstancia de [illegible] abierta, [illegible] casa.

Los delincuentes sustrajeron [illegible] vestido, dos cortes de [illegible] [illegible], todo lo cual fué valuado por [illegible] en la suma de $ 170.

La policía de la sección 25 trata de aprehender a los autores del hecho.

Se instruye sumario con intervención del juez doctor [illegible] Maibrán.

Denuncia de una defraudación

D. [illegible] Castiñeira, dueño de la zapatería [illegible] [illegible] manifestó [illegible] que entre ambos se [illegible] defraudado la suma de $ [illegible].

Con conocimiento del señor juez de instrucción, doctor Maibrán, se practican averiguaciones para detener al acusado.

Incendio de una fábrica de cigarrillos

DAÑOS CAUSADOS POR EL FUEGO

En el local de la calle Ministro Brin, número 1433, donde Agustín Grillo tiene establecida una manufactura de tabacos y fábrica de cigarrillos, se declaró anoche un incendio.

Inmediatamente se solicitó el concurso del cuerpo de bomberos, acudiendo una dotación del cuartel central.

Después de quince minutos de activa labor, los bomberos lograron dominar el siniestro, extinguiéndolo en breves instantes.

Se atribuye el origen del fuego a un corto circuito, provocado en las instalaciones eléctricas de la fábrica.

Las llamas se propagaron a la estantería del depósito, destruyendo varias mercaderías, las que, además, resultaron dañadas por el agua con que se combatió el fuego.

El dueño del negocio, Agustín Grillo, gira un capital de $ 50.000 y ha calculado que el siniestro le causó perjuicios por valor de $ 4.500.

No tiene seguro el establecimiento, como tampoco la finca, que es propiedad de la señora S. de Laroza.

La policía de la sección 21.a instruye el correspondiente sumario, con intervención del juez doctor Benítez.

Sustracciones diversas

Celestino Peñiz domiciliado Avenida Los Incas [illegible], denunció en la seccional 37.a el hurto de 74 pesos, por autores desconocidos.

Con aviso al juez doctor Domínguez, se instruyó el sumario respectivo.

—Denunció en la comisaría 26.a, Arturo Gamamora, que personas ignoradas que penetraron a su domicilio Olavarría, 1556, y le substrajeron de una percha del vestíbulo dos perramus, dos sobretodos, un paraguas y un sombrero, valuado todo en 300 pesos.

Se dió intervención al juez doctor Manuel P. Maibrán.

Ley de fomento industrial de La Plata

Proyecto de prórroga del P. E.

TEXTO DEL MENSAJE

LA PLATA, julio 19. — El Poder Ejecutivo ha remitido a la Cámara de Senadores el proyecto de ley que transcribe, acompañado del siguiente mensaje:

La Plata, [illegible] de 1923. — A la Honorable Cámara de Senadores: [illegible] de la provincia [illegible] de marzo de 1913 [illegible] de radicación de industrias en La Plata, a [illegible] superficie de [illegible] tierra fiscal [illegible] de la Ensenada [illegible] régimen fiscal adecuado [illegible] de nuevas industrias.

[illegible] la bondad de su [illegible] producido [illegible] en la provincia, debido [illegible] a que una buena parte del plazo establecido en ella, transcurrió durante el período de la conflagración europea.

En ese entonces, era realmente imposible que los industriales del extranjero pensaran en extender el radio de acción de sus actividades fabriles, y la industria local tropezaba, a su vez, con dificultades insuperables para la adquisición de la maquinaria adecuada [illegible] para la [illegible] necesario.

[illegible] marzo de [illegible] por una [illegible] la [illegible] se anuló totalmente.

[illegible], que en la actualidad [illegible] fueran algo más propicias para reanudar esas gestiones de orden [illegible] en beneficio de los intereses económicos de la capital de la provincia.

Al P. E. han sido presentadas diversas solicitudes para [illegible] no [illegible] por cuanto [illegible] se hallan [illegible] de la [illegible] La Plata [illegible] a vencer.

[illegible] el P. E. [illegible] para [illegible] ha [illegible] a [illegible] considerar [illegible] prórroga por cinco años [illegible].

[illegible] rla de organizar [illegible] eficaz [illegible] la [illegible] La Plata, [illegible] de la zona [illegible] por [illegible] ley, difundiendo [illegible] el extranjero [illegible] ofrece a [illegible] ventajas económicas [illegible] su establecimiento [illegible].

[illegible] iniciativa [illegible] P. E. acuerda [illegible] atención [illegible] gubernativa [illegible] razón cumple [illegible] pensamiento [illegible] nada les [illegible] mismo, la [illegible] obtener [illegible] algunas [illegible] por la [illegible].

[illegible] sanción favorable [illegible] de les [illegible] y la [illegible] abrigo [illegible] particular [illegible] el progreso [illegible] La Plata. Dios [illegible] José Luis Cantilo — [illegible]

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, [illegible] ley:

Artículo 1o. [illegible] prorroga por [illegible] de su vencimiento [illegible] plazo de [illegible] años acordado [illegible] la ley de fomento industrial [illegible] de marzo de 1913 [illegible].

Art. 2o. — [illegible] por seis meses [illegible] de su promulgación [illegible] acordado en el [illegible] de la ley citada en el [illegible].

Art. 3o. — Las funciones que se [illegible] la Comisión de Fomento [illegible] desempeñadas [illegible] por el Director de Agricultura y Ganadería.

Art. 4o. — Las industrias patentadas con exclusividad o privilegios podrán acogerse a los beneficios de la citada ley, siempre que a juicio del P. E. su régimen fiscal no perturbe la economía de las industrias similares ya instaladas o que se instalen en la mencionada zona.

Art. 5o. — El P. E. queda facultado para invertir la suma de 10.000 pesos moneda nacional para gastos de propaganda en beneficio de la zona industrial de La Plata".

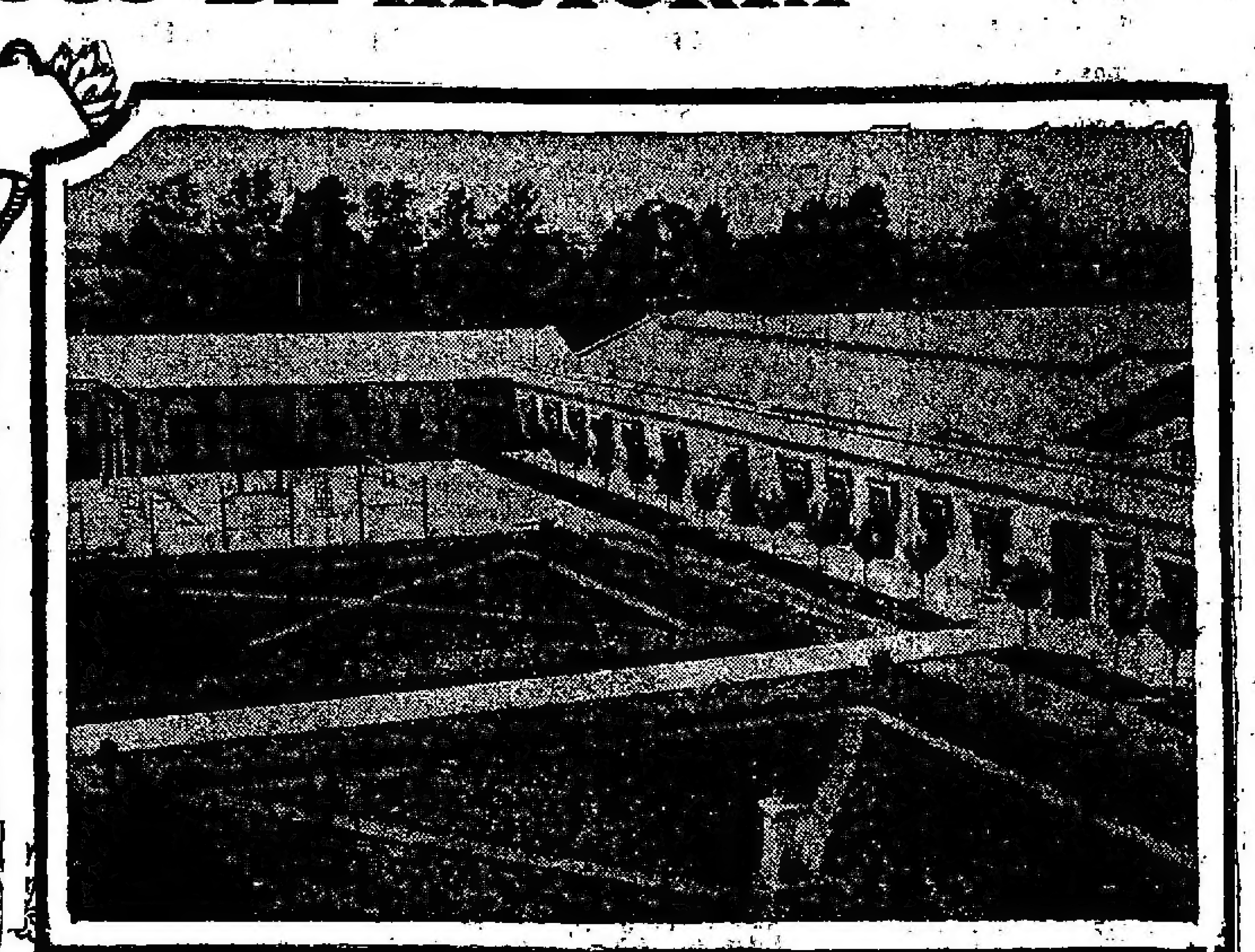
Hoy se cumple el 53 aniversario del Colegio Militar

Cobraron particular brillo los festejos realizados con tal motivo

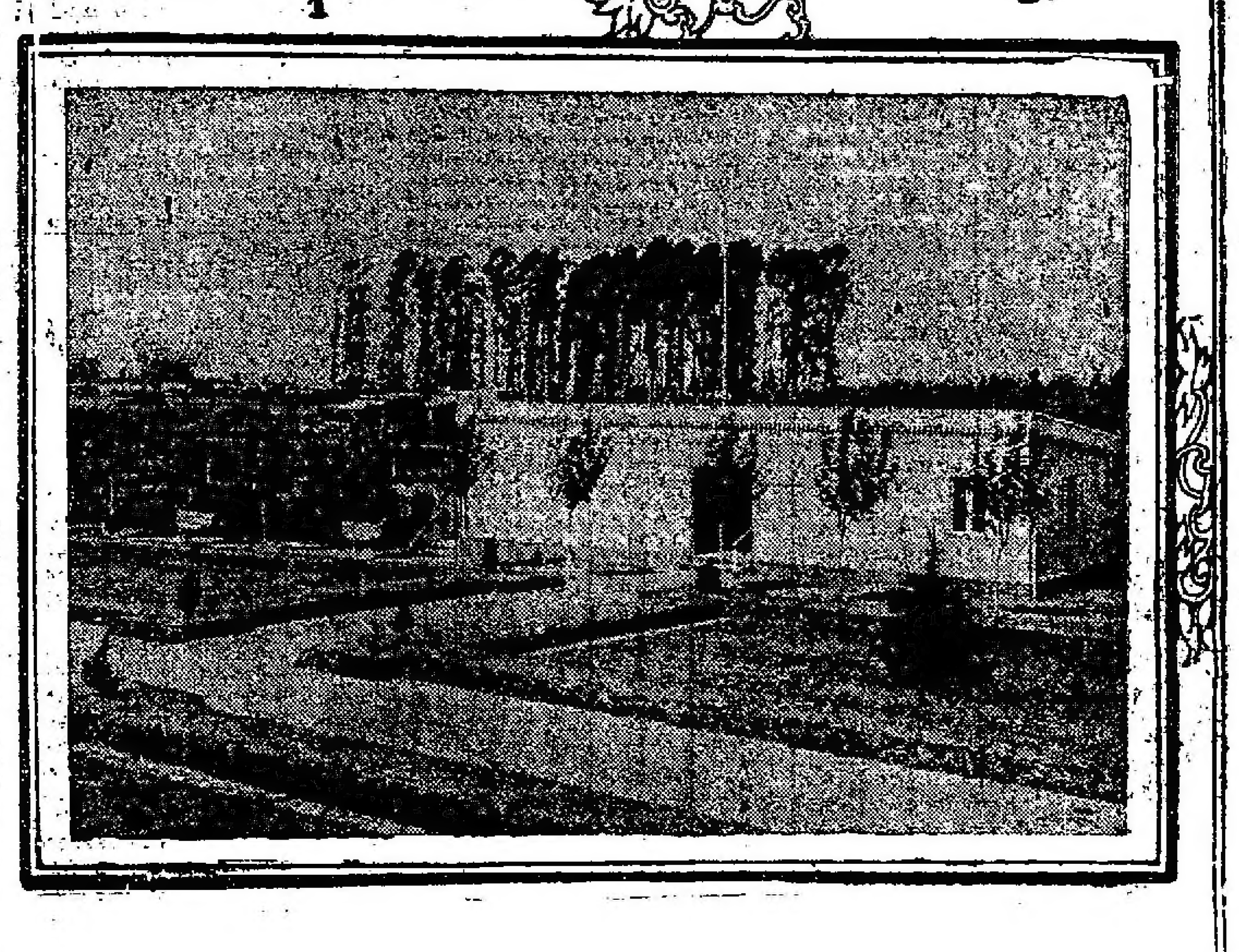
UN POCO DE HISTORIA



1



2





1. Entrada al edificio del Colegio Militar en San Martín. — 2. Gimnasio. — 3. Vista de una de las dependencias. — 4. El tambor de Tacuarí.

En el discurso pronunciado por el general Ricchiere el 19 de julio de 1920, con motivo de cumplirse el cincuentenario de la fundación del Colegio Militar, decía el distinguido [illegible] fundador pudiera cernirse sobre la sede actual del instituto, no cabe duda alguna que sentiríase satisfecho por la labor que realiza y la forma terminante en que satisface las exigencias de su misión.

La fundación de nuestro instituto de educación militar, realizada en este mismo día el año 1870, obedeció a la necesidad impostergable de dotar al ejército de un plantel de oficiales de escuela cuyos conocimientos en la materia permitiesen la introducción de materiales bélicos modernos y la organización de la institución armada en el sentido impreso a sus similares europeas por la evolución de la técnica guerrera.

No era ajeno tampoco a la resolución adoptada el propósito de que nuestra oficialidad fuera instruída de acuerdo con el espíritu de los nuevos tiempos y el mismo progreso del nivel de cultura popular que se hace evidente, tal vez como en pocas partes, en las propias filas del ejército.

La sanción de la ley por la que se creó el Colegio Militar obedeció, como se sabe, a inspiraciones de Sarmiento, entonces presidente de la República, y cuando ocupaba el ministerio de guerra el coronel Martín Gainza. No había salido aún el país de la dolorosa prueba a que lo sometió la guerra del Paraguay y aunque nuestras armas lograron imponerse sobre una naturaleza hostil y un enemigo de bravura y patriotismo indudables, bien pudo observar Sarmiento, con esa clara visión de las cosas que constituyó su característica genial, que si bien nuestro ejército poseía el temple de heroísmo que conquista victorias arriesgadas, carecía de una oficialidad cuya preparación profesional cumpliese a satisfacción los servicios a que se la destinaba.

Esos fueron los motivos fundamentales que presidieron la fundación de la casa de educación militar que hoy festeja su 53 aniversario. Instalada en Palermo, en la casa que había pertenecido a Juan Manuel de Rosas, sobre los mismos terrenos en que hoy se alza el monumento rememorativo de Sarmiento, su fundador, inició sus actividades de cultura militar contando con un escaso plantel de cadetes cuya exigüidad en número era compensada con creces por el espíritu militar que evidenciaron y el afán de conocimientos que los caracterizaba.

Eran por aquel entonces los terrenos que rodeaban el primitivo edificio muy distintos a los actuales jardines de la Avenida Alvear. Casi desiertos, surcados por zanjones y entenebrecidos por las abundantes arboledas [illegible] las necesidades de [illegible] educacional. Los centinelas del colegio debían apostarse muchas veces, entre la sombra, y a más de mil metros del cuerpo de guardia.

En 1892 la institución se trasladó, buscando instalaciones más amplias y mayor comodidad para el desarrollo de sus actividades, a sus actuales cuarteles de San Martín que no reunen, todavía, sin embargo, las condiciones que exigen sus crecientes progresos.

Los Directores del Establecimiento

Designado por superior decreto el primer director del Colegio fué el coronel Juan Cetz, oficial húngaro de vasta cultura y conquistó merecidos prestigios por su brillante actuación en la guerra de la independencia de su patria en la que participó en calidad de jefe del estado mayor del ejército de Hossut.

Lo sucedió en su cargo, el año 1871, el coronel Mariano Moreno, hijo del prócer, que heredó de su padre las bellas prendas morales en cuya virtud se le recuerda como un claro ejemplo de fuerte espíritu y acendrado patriotismo.

La actuación del coronel Moreno en el Colegio Militar fué brillante aunque harto breve como que dos años después fué substituído por el general Julio de Vedia que es tal vez, de todos los directores del instituto, uno de los que ha dejado más gratas y hondas impresiones en los espíritus de los que fueron sus alumnos.

De él dijo el general Ricchieri que poseía un espíritu militar insuperable y fué un gran educador. Gentil por excelencia, llamaba a los aspirantes "caballeros cadetes", dando así el sello de la característica que debe constituir la base de la educación militar: patriotismo, libertad y caballerosidad.

Cuando el general de Vedia ocupaba la dirección del Colegio éste contaba apenas con 60 cadetes. El caballeresco militar se sentía paternalmente orgulloso de comandar aquella exigua compañía y es así que personalmente dirigió, durante los dos años de su actuación, las salvas de fusilería con que el cuerpo de aspirantes saludaba la salida del sol el 25 de mayo.

Los directores que sucedieron a estos tres jefes, que bien pueden considerarse fundadores, no descuidaron nunca la tradición de espíritu progresista y caballeresco que los caracteriza.

Damos a continuación sus nombres solamente, ya que el análisis de sus actuaciones respectivas, brillantes siempre y particularmente destacables, sobrepasaría los límites naturales de esta crónica.

A partir de 1876 en que abandonó su dirección el general de Vedia, ocuparon el delicado cargo los siguientes oficiales superiores: general Martín S. Gainza, general Nicolás Palacio, general José Ignacio Garmendia, general Carlos O'Donnel, general Francisco Reinolds, coroneles Antonio Tassi y Arturo Oizábal, teniente coronel Pastor, coroneles C. Gutiérrez, Ricardo Solá y Agustín P. Justo.

Actualmente el instituto se halla bajo la dirección del teniente coronel Luis J. García.

Algunos detalles interesantes

El primer oficial egresado del instituto fué el coronel Ramón L. Falcón, trágicamente desaparecido.

En 1880 era cadete en el establecimiento el joven Leandro N. Alem, hijo del brillante tribuno. Cuando estalló el movimiento de aquel año, el joven Alem se fugó del colegio, saltando una ventana, a fin de incorporarse a la revolución. Reincorporado más tarde, fué definitivamente separado del instituto en 1894 por reincidencia revolucionaria.

Iniciación de los festejos en el Colegio Militar

Esta mañana a la hora habitual los cadetes fueron despertados por una diana a toda banda, después de lo cual vistiendo sus trajes de paseo concurrieron al comedor del instituto, donde fueron obsequiados con un desayuno extraordinario.

Reunidos más tarde en la plaza de armas, entonaron el Himno Nacional y escucharon la palabra del director del Colegio, teniente coronel Luis J. García, quien después de referirse a los orígenes del instituto y a la amplia labor que fué necesario desarrollar para conducirlo a su actual grado de adelanto se ocupó de los deberes inherentes a la condición de militar y exhortó a los jóvenes aspirantes que lo escuchaban a proseguir [illegible] que [illegible] camino [illegible] deber que les han trazado sus [illegible] y sus maestros.

[illegible] suspendidos los torneos atléticos anunciados.

En [illegible] anteriores [illegible] la suspensión de los [illegible] atléticos que [illegible] realizarse hoy en el Colegio Militar [illegible] formaban parte del programa de festejos preparado con motivo de la celebración de su aniversario. Se presumía la necesidad de tomar una resolución en ese sentido a causa del mal tiempo reinante en estos últimos días, cuyas lluvias persistentes han modificado en forma perjudicial los campos de deportes.

El que posee el Colegio Militar en San Martín se halla también en mal estado por cuyo motivo las autoridades del establecimiento resolvieron suspender los concursos al aire libre en que debían intervenir los cadetes. Esta circunstancia ha restado, por cierto, bastante lucimiento a las fiestas.

A medio día se realizó un gran almuerzo en el comedor de los cadetes. — Asistieron el ministro de Guerra y altos jefes del Ejército

Uno de los actos más importantes preparado por la dirección del Colegio para festejar el 53 aniversario de su fundación se realizó hoy a medio día. Nos referimos al almuerzo verificado en el amplio comedor de los cadetes que fué convenientemente adornado con escudos, banderas, guías de flores y los retratos de los primeros directores de nuestro instituto de educación militar.

Minutos antes de las 12 ocuparon sus sitios alrededor de la mesa los numerosos jefes y oficiales invitados. Asistió a este acto el ministro de la Guerra, coronel Justo, que presidió la mesa compartiendo la cabecera con el director del Colegio, teniente coronel Luis J. García, el inspector de ejército general José Félix Uriburu, el jefe de Estado Mayor general Pascual Quirós y los comandantes de la 1a. y 2a. divisiones, generales Brocqhen y Rodríguez, además de otros altos jefes y directores de institutos y grandes reparticiones dependientes del Ministerio de Guerra.

A los postres usó de la palabra el teniente coronel Luis J. García, quien ofreció la comida en breves y oportunos párrafos en los que destacó la importancia de la misión que cumple en el ejército y en el país nuestro Colegio Militar.

Sus palabras fueron insistentemente aplaudidas por jefes, oficiales y cadetes.

Homenaje a Sarmiento

De acuerdo con lo anunciado, los aspirantes se trasladarán esta tarde [illegible] con sus superiores y maestros a fin de cantar el himno y depositar una corona de flores ante el monumento de Sarmiento que se levanta en Palermo, en los mismos terrenos en que estuvo situado el primitivo edificio del Colegio Militar.

Esta ceremonia se realizará a las 15 y 15.

CONFERENCIAS

LA VOCACION RELIGIOSA

Se llevó a cabo anoche la segunda sesión del ciclo de conferencias que se realizan bajo el patrocinio de la institución Cursos de Cultura Católica. Presidió el acto el nuncio apostólico Beda Cardinali.

La conferencia estuvo a cargo del reverendo Gabriel Palau el que cosechó nutridos aplausos por su elocuente disertación que fué escuchada por numeroso y selecto público.

CLUB ARGENTINO DE MUJERES

La doctora Luisa Luisi, dará en la fecha que oportunamente será designada, una conferencia que versará sobre la obra literaria del doctor Enrique González Maseda, ex ministro de Méjico en Buenos Aires.

El acto se llevará a cabo en los salones del Club Argentino de Mujeres, Bartolomé Mitre 2419.

EL PODER DE LA VOLUNTAD

En la Sociedad Lumen que tiene sus salones en la calle Alsina 2949 se llevará a cabo hoy a las 21 horas una conferencia de divulgación científica que versará sobre "El poder de la Voluntad".

CONFERENCIA DEL Dr. JIMENEZ DE ASUA

Sobre el tema "La Ignorancia y el error de hecho y de derecho" el profesor de Derecho Penal de la Universidad Central de Madrid, doctor Luis Jiménez de Asúa, dictará hoy a las 18 una conferencia en el salón de actos públicos de la Facultad de Derecho.

ASOCIACION "NUESTROS PROCERES"

El 28 del corriente a las 17.30 horas, el Sr. Carlos M. Saravia, dictará una conferencia en el Museo Mitre, sobre "Salta en la independencia, y la acción del general Güemes en sus proyecciones continentales".

Patrocina la conferencia, la Asociación "Nuestros Próceres".

Periodismo

CINCUENTENARIO DE LA IMPRENTA "KIDD"

Cumple hoy cincuenta años de existencia la imprenta "Juan H. Kidd y Cía.", fundada por un hombre de carácter laborioso y perseverante, que llegó a impusarla con gran actividad a punto de alcanzar el renombre actual. De ella salió editada la primera guía comercial completa de la República, cuya aparición mensual fué en septiembre de 1873. Hasta diciembre de 1905 le prestó su concurso, cediendo luego los derechos de publicación a una importante empresa de esta ciudad. Fué también el iniciador de la agenda anual "Nota Bene Kidd", la que desde hace 17 años se viene publicando con favorable acogida de parte del público. En la actualidad dirige el establecimiento el hijo primogénito que lleva el mismo nombre de su señor padre y de quien supo heredar sus bellas condiciones de trabajo, inteligencia y contracción. A ellas se deben el progreso cada vez más creciente alcanzado por dicho establecimiento.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

—Mañana, de Norte América y Brasil, en el Vandyck, con fechas hasta el 30 de junio.

—El 21, de Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 2 de julio.

—El 21, de Europa y Brasil, en el Mendoza, con fechas hasta el 30 de junio.

—El 21, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 3 de julio.

—El 22, de Europa y Brasil, en el Principe di Udine, con fechas hasta el 3 de julio.

—El 22, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 de julio.

—El 22, de Europa y Brasil, en el Formose, con fechas hasta el 10 de julio.

—El 23, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 4 de julio.

—El 23, de Europa y Brasil, en el Césare Battisti, con fechas hasta el 30 de junio.

—El 25 de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 7 de julio.

—El 29, de Europa y Canarias, en el Catalina, con fechas hasta el 4 de julio.

—El 29, de Europa y Brasil, en el Belvedere, con fechas hasta el 4 de julio.

—El 30, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 11 de julio.

—El 30, de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 10 de julio.

—El 1o. de agosto, de Europa y Brasil, en el [illegible] d'Aosta, con fechas hasta el 15 de julio.

—El 2 de agosto, de Europa, en el Vigo, con fechas hasta el 12 de julio.

—El [illegible], de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 16 de julio.

—El [illegible], de Europa y Brasil, en el Galicia, con fechas hasta el 12 de julio.

—El [illegible], de Europa y Brasil, en el Mosella, con fechas hasta el [illegible] de julio.

—El [illegible], de Europa y Brasil, en el Highland [illegible], con fechas hasta el 15 de julio.

Se despachará:

—Hoy, a las 13, en el Meduana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10.

—Mañana, a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 12.

—El [illegible], a las 13, en el Highland Rover, para Gran Bretaña, con alcance hasta las [illegible].

—El [illegible], a las 13, en el José Menéndez, para [illegible].

—El [illegible], a las 13, en el Ceylan, para Brasil y [illegible], con alcance hasta las 10.

—El [illegible], a las 13, en el Francesca, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10 [illegible].

—El [illegible], a las 13, en el General Belgrano, para Brasil y Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El [illegible], a las 8, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.45.

—El [illegible], a las 8, en el Rusia, para Europa [illegible].

—El [illegible], a las 13, en el Flandria, para Brasil, [illegible] y Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El [illegible], a las 13, en el Andes, para Brasil, [illegible] Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 10.

—El [illegible], a las [illegible], en el Vandyck, para Brasil, [illegible] y Norte América, con alcance hasta las [illegible].

—El [illegible], a las [illegible], en el Principessa [illegible], para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las [illegible].

—El [illegible], a las 13, en el Mendoza, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 12.

MAREA Y VIENTO

El [illegible] del Riachuelo señaló hoy en el [illegible] del puerto las siguientes variaciones de la marea:

[illegible]

Canal Norte, 1 pies y 1 pulgadas más. Viento: [illegible].

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Registróse hoy en nuestro puerto el siguiente movimiento de ultramar:

Entradas:

Vapor [illegible], Zeelandia, de Porto Alegre [illegible] carga.

Salidas:

Vapor [illegible], del Riachuelo, para [illegible].

Vapor [illegible] Grange River, del Puerto Nuevo, para [illegible] carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Vapor argentino Santa Cruz, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la dársena Sur.

Inglés Raphael, de Glasgow, con carga general, en el dique 3.

Inglés Inverest, de Los Angeles, con petróleo, en el dock Sur.

Inglés [illegible] Transport, de Montevideo, en el dique 2, a carga.

Norteamericano Capillo, de Mobile, con carga, en el Riachuelo.

Inglés Herschel, de Liverpool, con pasajeros y carga general.

Mañana:

Vapor inglés Vandyck, de Nueva York, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Vapor inglés Hardwicke Grange, del dock Sur, para Newcastle, con carga.

![Audiciones radiotelefónicas]

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina.—

Onda 350 metros.

Desde su estación Broadcasting del Coliseo esta sociedad transmitirá hoy a las 21 horas la ópera "Louise", de Charpentier, que será estrenada en el teatro Colón bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi, con Vallin, Sullivan, Journet, Perini, Dragoni, Devécchi y Fiori.

—Mañana, viernes a las 20 y 30: "Lohengrin", director: Franz Schalk con el cuadro de artistas alemanes.

Estación Radio Sud América.—

Onda 450 metros.

A las 16 y 30 horas: Audición número 250 por la orquesta de la Radio Sud América.

Primera parte. — 1.o, Jessel, "Cortejo de las rosas"; 2.o, Lincke, "En el Bósforo", intermezzo; 3.o, Verdi, "Rigoletto" (ópera) fantasía; 4.o, Waldteufel, "Myosotis", vals; 5.o, Grieg, "Berceuse", solo de violín; 6.o Supe, "Boccacio" (opereta), fantasía; 7.o, Tosti, "T'amo ancora", romanza.

Segunda parte. — Con el gentil concurso del aplaudido compositor de piezas de baile, señor Antonio Polito.

8.o, Polito, "Toda alma", tango; 9.o, Rossegger, "Alma gitana", paso doble; 10, Polito, "Tu promesa", zamba; 11, Halet, "Si vous vouliez prendre mon coeur", one step; 12, Polito, "Ojos funestos", tango; 13, Barbirolli, "Visión de otoño", vals; 14, Polito, "Paisandú", tango; 15, Tupynamba, "Chao parado", maxixe; 16, Polito, "Sol de Oriente", shimmy.

Nota. — Los números 8, 10, 12, 14 y 16 serán ejecutados en el piano por su autor, el señor Antonio Polito.

A las 21:

Audición N.o 251, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la señora Nella Castellini (soprano) y de la señorita María Nastri (contralto), acompañada en el piano por su maestro, señor Pierangeli.

Al comenzar la segunda parte: "Los últimos modelos de París", a cargo de la edición argentina de la revista "Vogue".

1.o, "Il Guarany", ouverture, por la O. R. S. A.; 2.o, Caldara (1676-1763), "Sebben crudele", canto, señorita M. Nastri; 3.o, Holmann, "Romanza, solo de violoncelo; 4.o, Verdi, "Trovatore" (Stride la vampa), canto, señorita M. Nastri; 5.o, Meyerbeer, "El Profeta" (ópera), fantasía, por la O. R. S. A.; 6.o, Lotti, (1667-1740), "Pur dicesti"; 7.o, Cherubini, "Demoofonte", aria, (canto), señorita M. Nastri; 8.o, Maurage, "El último canto", solo de violín; 9.o, Gluck, "Orfeo" (Che faró senza Euridice), canto, señorita M. Nastri; 10, Protolli, "La mia bandera", romanza, por la O. R. S. A.; 11, Bellini, "Norma" (Sola furtiva al tempio), dúo por la señora Nella Castellini y la señorita María Nastri.

Audiciones en Montevideo.—

La estación Paradizábal de Montevideo transmitirá hoy de las 21 a las 23 una interesante audición con número de concierto y bailables. De las 14 a las 15, noticioso del Radio Club del Uruguay.

La Sud América hará una transmisión de las 17 a las 19 horas.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura (Est. Palermo).—

Onda 400 metros.

A las 11. — Concierto vocal e instrumental a cargo de los siguientes ejecutantes: señorita Elvira Fernández, soprano; señorita Alicia Medevilla, declamación, y el trío Radio Cultura.

1. Misceláneas.
2. Poggi, "Los niños y las flores", Trío Radio Cultura.
3. M. Abella Caprile. "Estoy sola", declamación.
4. Verdi, "Otello" (Salce, Salce), soprano.
5. Efemérides y noticias de prensa.
6. Jones, "The Geisha", selección, Trío R. C.
7. O. Andrade. "El nido de cóndores", declamación.
8. Adolfo Luna. "Flor de Tusca", zamba, soprano.
9. Varios autores. Bailes característicos rusos, Trío R. C.
10. R. López de Haro. "El herrero", declamación.
11. Saint-Saens. "Samsón y Dalila" (S'apre per te il mio cuor), soprano.
12. Puccini, "Tosca", fantasía, trío R. C.

NOTA. — El canto lo acompaña el maestro señor Di Brico en pianos Lottermoser.

A las 13. — Transmisión del boletín proporcionado por el Ministerio de Agricultura.

A las 14. — Bailables a cargo del señor César Oscar Sacchi.

Estación Radio Sud América.—

Onda 450 metros.

A las 16.30. — Audición No. 252, por la orquesta de la Radio Sud América.

1. Christine. "J'aime une brune".
2. Cremieux. "Les fleurs que nous aimons", intermezzo.
3. Donizetti. "Favorita" (ópera), 1a. fantasía.
4. Komzack. "El amor y la vida en Viena", vals.
5. Monti. "Kzardas", solo de violín.
6. Donizetti. "Favorita" 2a. fantasía.
7. Tosti. "Ridonami la calma", romanza.
8. Di Clemente. "De todo corazón", tango.

A las 17.30. — Transmisión de la conferencia del Instituto Popular de Conferencias.

A las 21. — Audición No. 253, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso del dúo nacional Márquez-Canoves, acompañado por el guitarrista Sr. Spina.

1. Spina. "Lejos de mí", zamba, por el dúo Márquez-Canoves.
2. Jardín. "La chanson du passant", intermezzo, por la O. R. S. A.
3. Márquez. "Volved hacia mí", vals.
4. Castro-Pizarro. "El huérfano", tango por el dúo Márquez-Canoves.
5. Ponchielli. "La Gioconda" (ópera), 1a. fantasía, por la O. R. S. A.
6. Alletti-Romero. "Un placer", vals.
7. Gradito. "Pa qué te habré conocido", gato, por el dúo Márquez-Canoves.
8. Ponchielli. "La Gioconda", 2a. fantasía, por la O. R. S. A.
9. Alvarez. "La taquera", tango.
10. Alvarez. "Yo sólo sé llorar", triste, por el dúo Márquez-Canoves.
11. Tosti. "Il pescatore canta", romanza, por la O. R. S. A.
12. Márquez. "Pobres flores", zamba, por el dúo Márquez-Canoves.

LA RADIOTELEFONIA EN LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA JAPONESA



Durante las maniobras anuales de la armada japonesa, el radio tuvo una parte importante en el mantenimiento de las conversaciones. — El grabado representa la estación central, durante el trabajo práctico, instalada bajo la sombra del Fujiyama, la montaña famosa.

[illegible] San Patricio, del dock Sur, para [illegible] California, en lastre.

[illegible], del dique 1, para [illegible] carga.

[illegible] Nashville, del dique A, para Glasgow, con carga.

[illegible] San Ubaldo, del dock Sur, para [illegible] en lastre.

Vapor norteamericano Southern Cross, a las [illegible] de la dársena Norte, para Nueva York, con pasajeros y carga.

[illegible] Baden, a las 16, de la dársena Norte, para Hamburgo, con pasajeros y carga.

[illegible] Meduana, a las 13, de la dársena Norte, [illegible] con pasajeros y carga.

[illegible] Rio Negro, del Riachuelo, para [illegible].

[illegible] Luna, del dique 1, para Trieste.

[illegible] del Riachuelo, para [illegible] con carga.

[illegible] Río de la Plata, del dique 2, [illegible] carga.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas:

[illegible] francés Ceylan y británico Highland [illegible], de Buenos Aires, a completar [illegible].

Salida:

[illegible] Almirante Brown, para Buenos Aires.

A salir:

El sábado 21: vapor británico Highland Rover, para Londres, con pasajeros y carga.

—El lunes 23: Vapor francés Ceylan, para Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga.

NAVEGACION FLUVIAL

Entradas:

Washington, del Salto y escalas.

Helios, del Real de San Carlos.

Ciudad de Buenos Aires, de la vecina orilla.

Salida:

Guarany, para Asunción.

General Alvear, para el Salto.

Vapores a salir hoy:

Helios, para el Real de San Carlos, a las 21 horas.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

Vapores esperados mañana:

Helios, del Real de San Carlos.

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Vapores a salir mañana:

Helios, para el Real, a las 21.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 22.

LINEAS DE LA COSTA SUD

El día 22 saldrá de la dársena Sud, a las 15 el vapor José Menéndez, para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso de traumatología

La inauguración del curso de traumatología, a cargo del doctor Alejandro Ceballos, dedicado a los médicos especialistas en medicina legal que estaba anunciada para hoy, ha sido postergada para el 26 del corriente, a las 10 y 30, en el Hospital Rawson.

Reunión de mesas examinadoras

Mañana se reunirán las siguientes mesas examinadoras:

A las 9: Zoología Especial y Mineralogía, Anatomía y Fisiología Comparadas, Clínica de enfermedades infecciosas, Clínica Médica, Clínica Obstétrica, Química Orgánica (primer curso), Anatomía 1.o (odontología), Patología y Clínica buco-dental, Radiología y Radioterapia, Obstetricia (tercer año), Patología Médica. A las 9 y 30: Clínica ginecológica. A las 16: Química Orgánica (segundo curso). A las 17: Anatomía Descriptiva, Botánica Especial, Higiene y Mineralogía y Bromatología. A las 21: Radiología y Fisioterapia.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso libre de transportes y tarifas

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas se ha dirigido por nota a la Dirección General de Ferrocarriles, a la Asociación Ferroviaria Nacional y a las empresas de ferrocarriles, haciéndoles saber que por resolución del Consejo Directivo de la Facultad, se ha creado en la misma un curso libre completo sobre: "La explotación de los ferrocarriles por el Estado" que, a cargo del doctor Raúl César Flores, se iniciará el 1.o de agosto próximo.

La [illegible] que se abrirá una inscripción especial para los empleados ferroviarios que deseen concurrir a las conferencias del referido curso, [illegible] finalizar el mismo, se extenderá un certificado a favor de los asistentes.

Curso libre sobre averías

El 1.o de agosto próximo se inaugurará en esta Facultad un curso libre de tres meses sobre averías.

Dicho curso estará a cargo del doctor Edmundo J. Chchajan, a quien se le ha encomendado la confección del programa respectivo.

Exámenes

Hoy, a las 17 horas, se reunirán las siguientes mesas examinadoras:

Geografía Económica Nacional (primera parte), Matemática Financiera (primera parte), Fuentes de Riqueza Nacional, Tecnología Industrial y Rural, Finanzas y Régimen Económico y Administrativo de la Constitución.

Para el sábado próximo, a las 16 horas, ha sido citada la mesa examinadora de Matemática Financiera (segunda parte).

CON CEDULAS. Casa quinta en San Fernando, sobre el adoquinado al Tigre. Jardín, Hall, Comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos de baño con instalaciones, aguas corrientes, luz eléctrica, patio techado de cristales, cocina. Con Intermediario. Se vende. Av. de Mayo 769, 5o. piso. — Del Valle y Rodríguez.

Bibliografía

FOLLETOS Y REVISTAS

Hemos recibido en nuestra redacción las siguientes publicaciones.

Boletín oficial del Centro de Almaceneros, año XXXII, No. 721, Buenos Aires, julio 1923; Boletín oficial de la Cámara Sindical del Comercio de Abasto, No. 83, Buenos Aires, julio 1923; Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo, año IV, No. 83, julio 1923; Eu-kal Erria, año XII, No. 429, Montevideo, julio 1923; Memoria del décimo primer ejercicio del Banco Policial Argentino, Buenos Aires, 1923; Revista Semanal, año II, No. 53, Buenos Aires, julio 1923; Publicación del Mercado de Cereales a Término; Boletín Sudamericano S. K. F., Año VI, No. 66, Buenos Aires; Boletín del mes de mayo de 1923 y Memoria anual de la Mutualidad del Tranvía Anglo Argentino; Burgos, (revista mensual del Centro Burgalés), año II, No. 12, Buenos Aires), julio 1923; Sport y Cultura, año 1, No. 1, julio de 1923; Antología, año 5, No. 65, Buenos Aires, julio de 1923.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — [illegible]. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. — Abierto lunes, martes, miércoles y viernes, de 1 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves, de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. — Santa Fe 4209. — Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA — Maipú Núm. 1241. Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. —El personal del Museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados, de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23, los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud)—Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO-SUD AMERICANA-HAMBURG - AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
LA CORUÑA	2 Agosto	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP. POLONIO	9 Agosto	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
GALICIA	16 Agosto	VIGO-HAMBURGO
A. DELFINO	23 Agosto	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	6 Septiembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	13 Septiembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP. NORTE	20 Setiembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
TEUTONIA	27 Setiembre	VIGO-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y el "ANTONIO DELFINO" además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río Janeiro y Amsterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

CRONICA SOCIAL

Como estaba anunciado, realizóse anoche en los salones de la embajada de Chile la comida que ofrecían el embajador de dicho país, señor Ismael Tocornal y su señora Elena Ross en obsequio del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo de Gallardo.

* * *

El diner-dansant de moda realizado anoche en el Plaz Hotel congregó a una concurrencia muy numerosa y distinguida, lo que dió lugar a una reunión social de muy brillantes proporciones.

En la mesa circular, se hallaban el señor Leo O'Farrell y su señora Elena Stanfield de O'Farrell con sus invitados, las señoritas Lely Harrington, Celia Spraggon, María Luisa Ahumada, María Esther Spraggon, Esther Stegman, Fifa Spraggon, Georgina Orma, Elina Rojas, Angélica Stanfield, y los señores José María Paz, Carlos Calor, Pedro Troncoso Calvo, Julio Fernández Mouján, Adolfo Orma (hijo), Marcelo de la Barra, Adrián Fernández Mouján, Jack Harrington y Pedro Iturralde.

El agregado comercial a la embajada de los Estados Unidos, señor Edward Feeley y su señora E. de Feeley, que parten mañana para su país, habían invitado a comer al ministro de Noruega, señor H. H. Bachke; ministro de Cuba, señor Manuel de la Vega y Calderón y su señora Ana M. Cadrana; agregado militar a la embajada norteamericana, coronel John Dudley Long; agregado naval a la misma embajada, capitán de fragata Isaac F. Dortch y su señora; señor Federico Wright y señora y señor Luis Younf y señora.

En otra mesa vimos a la señora Angélica Domínguez Alzaga de Pannero, señorita Celina Domínguez Alzaga y a los señores Felipe Senillosa, Luis M. Rodríguez Pividal y A. Domínguez Alzaga.

Con el señor Dámaro del Campo y su señora Elena Real de Azúa se hallaban las señoritas Martha y Silvia del Campo, señores Rafael Romero Carranza y Federico Ezcurra.

El señor Enrique Werthe invitó a comer en su mesa al señor Bryan de Grinau y señora, señorita Estela Boote, señores Arturo W. Boote, Antonio Ortiz Echagüe, cónsul general de Suecia, Pedro Swensson y Arturo Brandr.

Ocupaban otra mesa las señoritas Josefina y Elisa Morgan, Clara y Ruth O'Farrell, Ethel y Sheila Dowling, Margarita Cavanagh y un grupo de jóvenes.

Vimos en otra mesa a las señoritas Ofelia Ledesma, María Mercedes Ezcurra, Carmen Zambrano y los señores Carlos Ledesma Arocena, Eduardo Maurette y Carlos Ezcurra.

El doctor David Sperone y su señora Emma del Campo Wilson tenían invitados en su mesa al general Carlos María Fernández y su señora Adela Speroni, señorita Adela Fernández y señores René Penard Fernández, Carlos María Fernández (hijo) y Alberto Speroni.

Tenían además invitados en sus mesas el señor Juan Traser y su señora Lola Salazar y el señor Luis F. O'Farrell y señora.

La comida se prolongó luego en animado baile hasta las 2 de la mañana.

* * *

El sábado próximo, de 9 a 11, se oficiarán misas en la iglesia de San Miguel, en memoria de la señora Victoria Mizuens de Nazar.

* * *

Motivó una ceremonia nupcial muy lucida la boda de la señorita Clara Acosta con el señor Marcelo Torres Agüero, realizada ayer en casa de la familia de la novia.

Apadrinaron la unión, que fué bendecida por el padre Viacava, la señora María Teresa Cueto de Torres Agüero y el señor Bernardino Acosta.

* * *

Ha sido muy lamentada la noticia del fallecimiento de la religiosa Petrona López Olivera, ocurrido en Montevideo, adonde había sido trasladada recientemente.

La religiosa extinta pertenecía a la Congregación del Sagrado Corazón.

* * *

El señor Samuel Hale Pearson y señora María Teresa Quiniana ofrecerán una comida el 31 del corriente a las amistades de su hija Isabel, festejando una fecha íntima.

* * *

La boda de la señorita Graciana Capdevielle con el señor Leandro West Ocampo será bendecida en el próximo mes de septiembre.

* * *

Mañana serán traídos los restos del señor Raúl García Torres, cuyo fallecimiento, ocurrido en Córdoba, donde se encontraba accidentalmente, ha sido muy lamentado, de entre sus relaciones.

La inhumación de sus restos se efectuará en la necrópolis del Norte.

* * *

Con motivo de haberse acogido a la jubilación el señor Jaime Abella, serán obsequiado el 23 del corriente por el director del cuerpo de vistas de la Aduana, con una comida en la Confitería del Aguila.

* * *

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señorita Tomasa Alem.

* * *

En el cementerio del Norte fueron inhumados esta mañana ante numerosa y destacada concurrencia, los restos del señor Enrique D. Mackinlay, caballero que había dedicado sus actividades al comercio, donde tuvo una destacada actuación, granjeándose la consideración y afecto de cuantos lo conocieron.

Su deceso, acaecido a los 65 años, afecta a las familias de Ignacio, Puerredón, Agote, García, Frers Dávila, Zimmermann, Mackinlay, Zapiola, etcétera.

* * *

A beneficio de las escuelas y talleres gratuitos de San José de Flores, una comisión de damas, presidida por la señora Mercedes Peña de del Carril ha organizado una rifa cuyo sorteo tendrá lugar el 28 del corriente.

* * *

En Alta Gracia se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Castex con el doctor Luis Figueroa Alcorta.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elena Vergara con el señor César F. Geriche.

* * *

En casa de la novia será bendecida mañana la boda de la señorita María Olegaria Chaves con el doctor Victorio Conti, siendo padrinos de la ceremonia la señora Concepción Fernández de Chaves y el ministro de Obras Públicas de Tucumán, doctor Ignacio Toledo.

El acto civil se celebrará hoy, actuando de testigos el escribano Juan Antonio Chaves y el doctor Rafael M. Chaves, por parte de la novia, y el doctor Noveles Regusín y el señor Enrique Conti, por el novio.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se rezará mañana un funeral en memoria del señor Alfredo Lavalle.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Zaida Sánchez Díaz con el doctor Tomás J. Rumi.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Silva Grimaldi con el señor Manuel Enrique Varela.

* * *

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro Odeón el festival de caridad organizado por la Sociedad Socorros de San Isidro a beneficio de sus obras.

En casa de la señora Sara García Lagos de Becú se reunen diariamente, de las 15 a las 18, las señoras de la Comisión para atender los pedidos de localidades.

* * *

Fué motivo a una animada reunión el té ofrecido ayer por la señorita Angélica Agote Ayerza a un núcleo de relaciones.

Estuvieron presentes las señoritas:

Susana Vivot, María Luisa Martínez de Hoz Larroze, Mercedes y María Madero, María Elvira Láinez, Isabel Casal Butler, Josefina y María Teresa Frías Ayerza, María Teresa Pereyra Iraola, Lía Berro Madero, Carmen Llavallol, Emilia Frías Ayerza, Marta Agote Aguirre, Ernestina y Dolores Ortega Aberg Cobo.

* * *

El señor Josés Sarmiento y señora, reunieron a un grupo numeroso de sus amistades, festejando el cumpleaños de su hija Manuelita, quien ha sido objeto de cariñosos agasajos.

Esta fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la noche, y en ella se halló animadísima.

* * *

Después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, ha fallecido ayer a la edad de 82 años, la señora Josefa Millán de Gallina, viuda de don Antonio Millán, uno de los fundadores de San José de Flores.

La extinta gozaba de generales simpatías, su muerte ha de ser sumamente sentida, pues era la señora de Galicia muy querida y respetada por todos aquellos que tuvieron ocasión de apreciar sus ponderables condiciones personales.



Los novios saliendo del templo

Motivó una interesante reunión social la boda de la señorita María Inés Valotta con el doctor Isaías R. Amado (hijo) que fué consagrada ayer en el templo de Nuestra Señora de las Victorias.

Actuaron de padrinos la señora Rosario Piñeiro de Valotta y el doctor Isaías R. Amado.

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO

ABONA

— EN — CUENTA CORRIENTE **1%** DE INTERES ANUAL PLAZO FIJO CONVENCIONAL

— EN — Caja de Ahorros **5%** a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

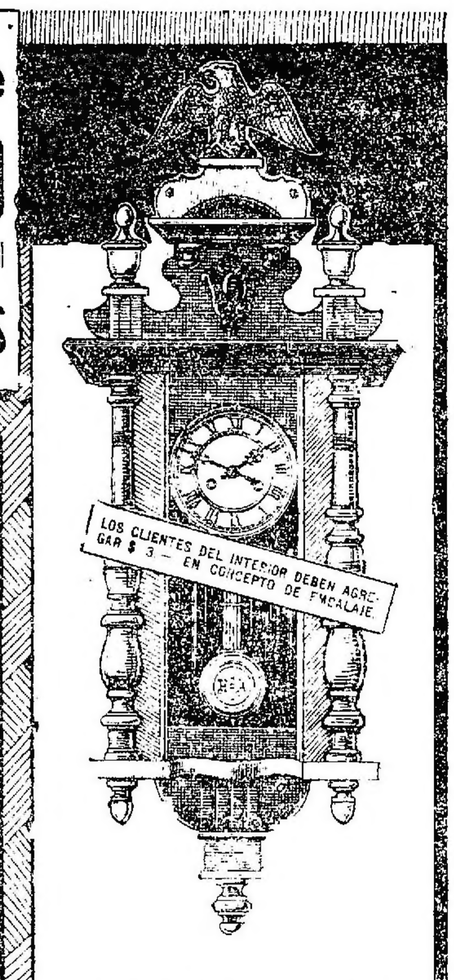
Emite giros sobre todas partes del mundo

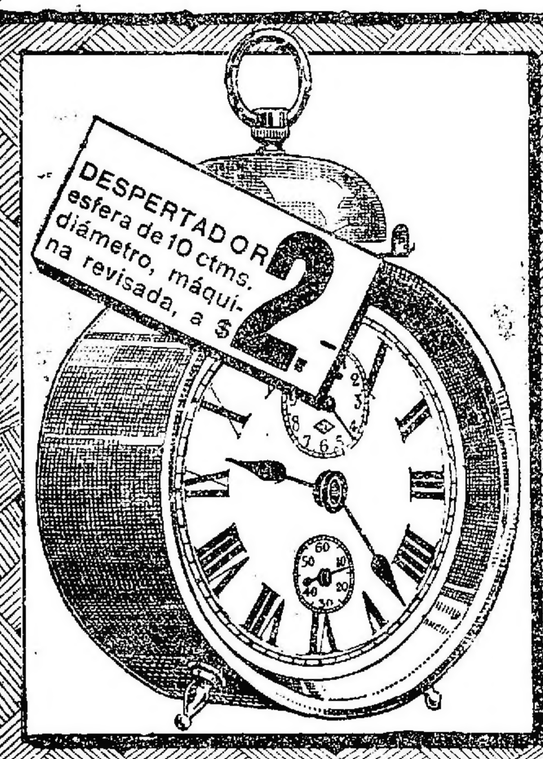
ADMINISTRA PROPIEDADES

138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires

Mañana día de NUESTRO ANIVERSARIO

Grandes REBAJAS DE PRECIOS





De madera fina tallada, 87 cms. de alto, 8 días de cuerda, tocando horas y medias $ 16.90



Nuestro Catálogo general nº 23 es remitido gratis al interior, a todo solicitante.

PULSERA de gamuza, con reloj de níquel, cuadrante luminoso, a . . . $ 3.50

TODO PEDIDO

lo remitimos franco de porte al interior, siempre que su peso y volumen permita ser despachado por encomienda postal.

CASA ESCASANY

JOYERIA Y RELOJERIA

CASA CENTRAL: PERU ESQ. RIVADAVIA • Buenos Aires •

SUCURSALES: Tucumán - B. Bastión - Mar del Plata - Rosario

COMO SE LIMPIA LA SANGRE

Basta acudir a un antiguo como sencillo remedio casero: tomar de mañana en ayunas, una cucaradita de azufre hervido mezclado con miel pura de abeja o de agua azucarada. Es un remedio que cura las afecciones de la piel, como ser barros, granos, manchas, puntos negros, herpes, eczemas, etc. También es un excelente depurativo de la sangre, porque limpia del organismo todas las impurezas, y es un magnífico regulador de las funciones del tubo digestivo, porque abre el apetito y corrige radicalmente el estreñimiento.

CHINETO CHIROPA es el mejor

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1923

ACTIVO		Curso legal	Oro sellado
Títulos en cédulas series F a 17ª	$ 1.094.629.225.—		
convertidos Ley 2842	» 1.825.016.—		
Préstamos hipotecarios $ 2.226.800			
Concesiones domiciliarias » 282.479	» 2.460.679.—	$ 1.099.414.920.—	$ 143.500.—
Hipotecas Art. 62		» 1.274.150.—	
Servicios a cobrar	$ 41.441.682.[illegible]		
Depósitos a cuenta de servicios	» 1.099.365.[illegible]	» 40.402.116.194	» 285.970.—
Banco Español del Río de la Plata (pago de cupones en el exterior)		» 2.000.000.—	
Títulos de crédito Arg. — Interno Ley 8121		» 1.700.000.—	
Títulos de crédito Arg. — Interno Ley 10.223			» 6.881.600.—
Títulos de renta de la provincia de Córdoba		» 737.600.—	
Cédulas rescatadas		» 114.266.475.—	
en depósito: ordinarios y edificación	$ 218.492.400.—		85.000.—
caja de ahorros	» 6.179.075.—	» 219.671.475.—	
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		» 3.202.[illegible]	
Mobiliario y útiles		» 690.[illegible]	
Propiedades rematadas		» 622.[illegible]	
Cambios curso legal		» 12.878.[illegible]	
Conversión Ley 2842			» 1.220.016.—
Operaciones pendientes		» 5.681.252.478	
Créditos personales, cuentas individuales	$ 81.003.836.[illegible]		
Reserva de créditos personales	» 20.752.262.[illegible]	» 1.841.064.556	
Obligaciones a cobrar		» 93.804.470	
Inmuebles		» 13.156.861.921	
Caja:			
En efectivo, en Casa Matriz y Sucursales	$ 780.950.[illegible]		
En el Banco de la Nación Argentina, Casa Matriz y Sucursales	» 37.114.460.[illegible]	» 37.895.411.177	
	$	1.552.238.961.926	» 8.649.086.—

PASIVO		Curso legal	Oro sellado
Cédulas en vigor:			
Emitido:			
cédulas series F a 17ª	$ 1.340.738.950		
anuladas » » »	» 446.104.725		
	$ 1.094.629.225		
En circulación:			
cédulas series K a 17ª	$ 980.842.750		
Rescatado por el Banco:			
cédulas series F a 17ª	$ 114.286.475	$ 1.094.629.225.—	$ 1.468.516.—
Intereses de los préstamos		» 88.162.019.—	» 87.873.482.—
Amortizaciones: de los préstamos en cédulas	$ 89.935.578.701		
de los préstamos convertidos Ley 2842	» 888.352.987		
de los préstamos en efectivo Art. 4º	» 20.593.500		
de las hipotecas Art. 62	» 22.032.797	» 90.066.809.045	» 126.070.006.—
Comisiones		» 5.628.970.820	» 717.500.—
Cupones a pagar		» 1.062.149.500	» 29.631.250.—
Cédulas sorteadas a pagar		113.650.—	
Operaciones pendientes			» 1.229.506.500
Depositantes de cédulas		» 210.671.475.—	35.000.—
Servicios anticipados		383.869.105	
Cambios oro sellado			» 5.666.569.202
Conversión Ley 2842		» 1.327.016.—	
Intereses de Ley y bancarios		» 2.910.423.759	
Primas de seguros		468.809.220	
Ganancias y pérdidas		» 2.185.642.806	» 55.791.970
Reserva de seguros		242.684.814	
Reserva artº. 4º		» 87.285.512.609	
Fondo de reserva		» 64.751.338.946	
	$	1.552.238.961.926	$ 8.649.086.—

SERIES	INTERES	AMORTIZACION	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACION
F - G - H - I	—	—	95.583.400	85.858.400	10.625.800	—
K	6 o/o	1 o/o	70.166.000	51.775.300	5.110.400	13.279.100
L	6 o/o	»	89.968.000	56.914.900	5.422.400	28.625.700
C. H. A. 6 o/o	»	»	446.441.900	171.006.000	89.390.175	286.045.675
9ª Ley 9158 1ª serie	»	»	49.326.800	18.641.100	8.911.925	92.173.275
» 2ª »	»	»	45.850.000	16.647.975	8.189.325	29.062.700
» 3ª »	»	»	50.000.000	11.204.050	5.572.275	33.223.675
» 4ª »	»	»	50.000.000	8.334.475	10.930.125	30.734.900
» 5ª »	»	»	50.000.000	10.776.750	2.426.500	36.796.750
» 6ª »	»	»	50.000.000	8.757.400	2.591.075	38.651.525
Ley 10870 7ª	»	»	50.000.000	3.060.275	2.635.150	44.304.575
» 8ª »	»	»	50.000.000	2.399.500	2.484.225	45.226.275
» 9ª »	»	»	50.000.000	2.202.500	2.072.350	45.725.150
» 10ª »	»	»	50.000.000	1.619.950	4.145.250	44.234.800
» 11ª »	»	»	50.000.000	753.425	2.042.225	47.204.350
» 12ª »	»	»	50.000.000	940.650	1.877.950	47.181.400
» 13ª »	»	»	50.000.000	985.100	2.226.525	47.388.375
» 14ª »	»	»	50.000.000	297.400	3.482.425	46.220.175
» 15ª »	»	»	50.000.000	144.575	1.375.700	48.479.725
» 16ª »	»	»	50.000.000	116.050	1.869.700	48.014.250
» 17ª »	»	»	89.499.850	41.500	998.975	88.460.375
			1.640.738.950	446.104.725	114.266.475	980.842.750
Series A-B-C-D-E-I, canceladas			92.589.900	92.589.900	—	—
			1.638.278.850	538.644.025	114.266.475	980.842.750
A oro	b o/o	1 o/o	20.000.000	18.581.481	—	1.468.518

Buenos Aires, julio 18 de 1923

RODOLFO J. LERTORA, Subsecretario General — AQUILES L. LERTORA, Contador General

PUBLIQUESE — CROVETTO, Presidente — ARTURO BENAVIDEZ, Secretario General

Balance General

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

al 30 de Junio de 1923

ACTIVO	Oro	Moneda legal
Accionistas— Participaciones a cobrar sobre Capital, Sección Crédito Hipotecario		
Gob. de la Prov.		
Títulos de la deuda pública— Ajenos del Gobierno para Capital Sección Crédito Hipotecario		
Nacional		
Caja		
Valores descontados		
Cuentas Corrientes:		
Inmuebles: Propiedades del Banco		
Varias cuentas:		
Metálico		
Valores al Cobro:		
Garantías		
Corresponsales del Exterior		
Sección Crédito Hipotecario—		
Préstamos		
Deudores		
Varios		

PASIVO	Oro	Moneda legal
Capital		
Fondo de Reserva		
Cuentas Corrientes y Depósitos—		
Varias Cuentas: Saldos acreedores		
Metálico		
Depositantes de Valores al Cobro—		
Sección Crédito Hipotecario—		
Bonos Hipot. Emitidos		
Caja Mat. y Sucursales		
Deudores		

GUILLERMO GLAVE, Subgerente — JULIO MORENO, Presidente — VIRGINIO MAFFEI y E. SCHINDLER, Gerentes

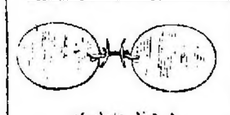
Vo. Bo. JOSE B. CASAS, Síndico

Plantas frutales, forestales y de adrouo ofrece **F. Hintermeyer,** Cangallo 701, Buenos Aires. Calidad inmejorable y precios muy convenientes. Solicite el nuevo catálogo.

GRATIS MÉDICOS OCULISTAS GRATIS

SISTEMA "SUVA"

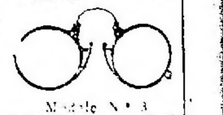
SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA, compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescrita legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde. — Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS.



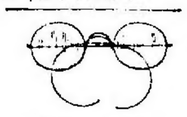
Modelo N.º 1
LENTES "SUBLIME" Novedad
Lentes Sublime, oro 14 ktes. a $ 15
Lentes Sublime, oro reforzado $ 10
Lentes Sublime, de plata Suvá, $ 5



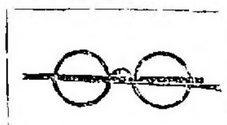
Modelo N.º 2
LENTES "SUBLIME" con aritos imitación
Lentes Sublime, oro 14 ktes. a $ 20
Lentes Sublime, oro reforzado $ 15
Lentes Sublime, de plata Suvá $ 9



Modelo N.º 3
LENTES DE CAREY e imitación jaspeados
Lentes Carey, oro a $ 20
Lentes Carey, oro a $ 16
Lentes imitación carey, aros a $ 8



Modelo N.º 4
ANTEOJOS CON ARO, patillas curvas
Anteojos oro reforzado, 14 ktes., arquitos imitación, $ 15
Anteojos oro 14 kilates reforzado, a pesos 10
Anteojos de plata Suvá a $ 5



Modelo N.º 5
ANTEOJOS CAREY e imitación jaspeados
Anteojos Carey, redondos, a $ 23
Anteojos Carey, ovalados, a $ 20
Anteojos imitación, redondo u ovalo, a pesos 11



Modelo N.º 6
ANTEOJOS CON VIDRIOS montados al aire sin aros
Anteojos oro 14 ktes., macizo, $ 25
Anteojos oro 14 ktes., refor., $ 10
Anteojos de plata Suvá, a $ 5

NOTA: GARANTIZAMOS que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD PATENTADOS, para evitar que se rompan

SUVÁ — EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO — 350, FLORIDA, 350 — SUVA

La casa cierra los sábados a las 12 30 — No confundir el número — Los pedidos del interior se despachan en el día.

Los restos serán trasladados a Caguelas, donde serán inhumados esta tarde.

* * *

Se encuentra enfermo el señor Antonio Demarchi.

—Algo mejorada la señorita Lucía Rosa Colombo.

—Grippada toma la señora Leonor Pividal de Garraldez.

—Se encuentra enferma la señorita Enriqueta de la Serna.

—Más aliviada después de la intervención quirúrgica a que ha sido sometida, la señora Mercedes Piravano de Rodríguez.

—En cama el doctor Juan Antonio Bibilori.

* * *

Han partido:

Para Tucumán el señor Miguel Lozano.

Para Estados Unidos a bordo del vapor "Southern Cross" el señor Carlos Neumann Garnett su señora Teresa Cepeda y la señorita Gregoria Cepeda.

—Para San Francisco el señor Federico Mayer.

—Para Años el señor Manuel Domínguez.

—Para Cosquín el doctor Francisco Martínez.

—Para Florencio el señor Alfredo Hammerton.

* * *

Han llegado:

De San Gregorio de Polanco el señor Matías Sarasqueta.

—De Córdoba el señor Gustavo Graming Rosas.

—De General Villegas la señora E. Ramona de Alfaro y sus hijos Felipe y Jorge.

—De Tucumán el señor Ignacio S. Toledo.

—De Lobos el señor Francisco Villanueva.

—De Rosario el doctor Severo G. del Castillo la señora Rosario Mirassa y su hija Matilde.

—De Montevideo el señor José Casanstany.

—De Córdoba el señor Rafael Olivieri.

AUTOMOVILISMO

Los Fiat en el Grand Prix de Velocidad del A. C. de Francia

El 2 de julio, en los alrededores de Tours, a 190 kilómetros de París, cubriendo un circuito triangular de cerca de 23 kilómetros de largo, diez y ocho coches de carrera disputaron el Gran Premio del Automóvil Club de Francia.

Bugatti, Delage, Fiat, Rolland-Pilain, Sunbeam, Voisin, confiaron sus suertes a los más renombrados corredores, a los "ases" de la pista y del camino, que lucharon con encarnizamiento para asegurar la victoria a sus respectivas casas, por la defensa de los colores nacionales.

Ha sido bien difícil hacer previsiones. Inglaterra con los Sunbeam, Francia con el grupo poderoso de los Bugatti, Delage, Rolland-Pilain y Voisin; Italia con sus Fiat, representan brillantemente sus colores; cada casa ha procurado colocarse a la altura de la confianza que en ellas se depositara.

El Gran Premio de Francia del año anterior, así como el Gran Premio de Italia, fueron conseguidos por la Fiat. Fué una victoria ruidosa, pues el coche clasificado segundo llegó a la meta una hora después del coche ganador.

Parecía entonces que la Fiat hubiera alcanzado con la construcción del motor 2 litros, el máximo del rendimiento posible; se afirmaba que este tipo de seis cilindros no podría ser aventajado. La casa Fiat, no obstante, no se contentó con lo que había conseguido: ha continuado sus estudios, modificado, mejorado, creando un nuevo motor. Será, pues, este nuevo motor de 8 cilindros que en el año actual tratará de alcanzar el triunfo en un esfuerzo titánico sobre 800 kilómetros de recorrido.

El motor se dispone en línea reunidos los 8 cilindros en dos blocks de 4 cilindros cada uno. La alisadura es de 60 milímetros y la carrera de 87.5 milímetros, lo que corresponde a una cilindrada de 1.99 litros. Las sopapas se hallan manejadas directamente por medio de dos árboles a dientes, de los cuales uno por aspiración y el otro por escape. Los dos árboles están a su vez guiados por medio de un árbol vertical y por engranajes de ángulos.

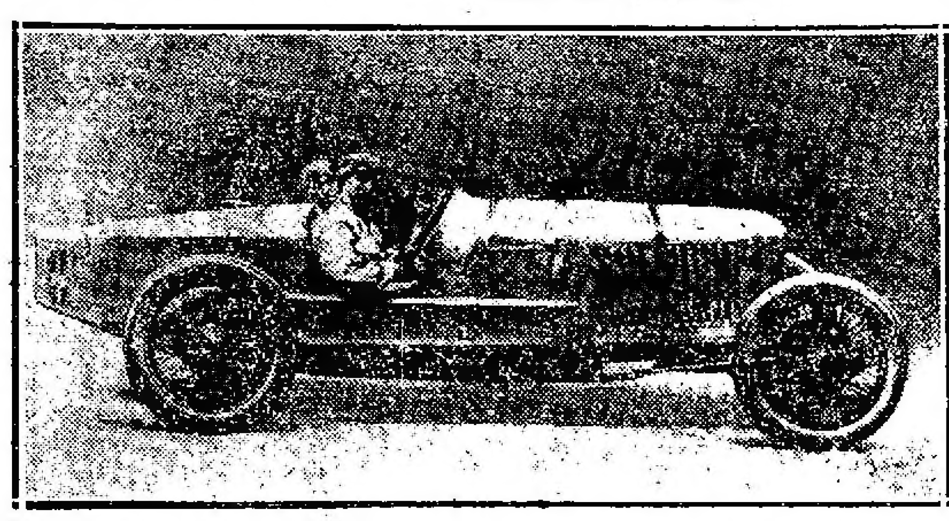
Los pistones estn construídos con material de aleación especial muy ligero de aluminio y las bielas son de acero de alta resistencia.



Gran Premio del A. C. de Francia 2 de julio) Giaccone manejando el Fiat.



Gran Premio del A. C. de Francia (2 de julio), Salomone en el volante de un Fiat.



Gran Premio del A. C. de Francia (2 de julio), coche Fiat, guiado por Bordino

El berbiquí perfectamente equilibrado a cada codo de manivela gira sobre cojinete de rodillos en los cuales el engrasado se realiza de una manera especial. Las cabezas de las bielas están también montadas sobre cojinetes de rodillos de fabricación Fiat.

El encendido es a alta tensión obtenido por un solo magneto y las bujías se hallan situadas sobre la parte superior de los cilindros en la medida de una por cada cilindro.

El engresado se hace con aceite de ricino contenido en un gran depósito colocado en el exterior del motor.

El carburador Fiat estudiado expresamente para adaptarlo a las variaciones más acentuadas en el número de vueltas con dosificaciones automáticas está guiado por mezcla según la velocidad.

El embrague a discos múltiples de acero se destina para trabajar en seco. El cambio de velocidad es a cuatro marchas adelante y una atrás, manejadas por medio de tres "baladeurs" por mediación de una palanca de mano a la izquierda del conductor. El conjunto del cambio de velocidad, embrague y motor, se encuentra contenido en una sola caja de aluminio que constituye el block del motor y lleva los soportes para el ligamento al chasis y para fijar el mecanismo de la dirección.

La transmisión es del modelo Standard Fiat, con engranajes de ángulo y con diferencial encerrados en una caja de acero a T que transmite el empuje y soporta la reacción.

Las ruedas son del modelo Straight-side a rayos. Sobre todas las ruedas, tanto en las anteriores como en las posteriores, se aplican frenos que pueden ser manejados a pedal con servo frenos o bien para las ruedas de atrás también a mano. La suspensión se hace con resortes a media pinza integrada por amortiguadores Hartford. Las dimensiones principales del coche son: camino adelante M. 1200; camino atrás M 1.200; asiento M 2.020 y peso al vacío kg. 650.

La carrocería está construída expresamente en las usinas Fiat con dos asientos acolchados trasladados de 20 centímetros alrededor. Contiene los depósitos para el combustible, el aceite para el engrasado y todos los aparatos indicadores de la marcha y funcionamiento del coche colocado sobre un taburete "ad hoc" aplicado directamente frente a los ojos del conductor y del mecánico.

Los volantes de los tres Fiat, pertenecían al personal de la usina, y fueron Bordino, Giaccone y Salamano; tres nombres bien conocidos ya en los círculos automovilísticos. Pedro Bordino representa en sí a uno de los campeones más exitosos del mundo, con su haber honrado por el laurel de grandes pruebas internacionales. Es el corredor típico en el afán ávido de velocidad fantásticas, que lanza su máquina como si quisiera transmitirle con su propia alma toda su voluntad atrevida y deseosa de cubrir con vértigo las distancias. Sus triunfos más famosos fueron los alcanzados en el año pasado cuando, después de haberse medido con los más grandes "ases" de California, conquistó el Gran Premio de Italia, en el volante de los coches que la Fiat le había confiado.

Giaccone y Salamano tienen también una foja de servicios brillante; completaron de una manera digna el equipo italiano.

Después de haberse mantenido en un buen puesto el triunfo definitivo, como se sabe, de esa importante carrera, correspondió a Seagrave, dirigiendo un coche Sunbeam.

Tuvo alternativas emocionantes y hasta algunas desgracias, pero la perfección de los Fiat se marcó decididamente. Sólo por razones imprevistas no figuraron en el último momento.

Como conseguir un perfecto alineamiento de las ruedas

Es muy conveniente rectificar el alineamiento de las ruedas por lo menos dos veces cada año; con esto se consigue evitar un prematuro desgaste de los neumáticos. Este alineamiento puede hacerse únicamente con el tren delantero, o determinando exactamente la posición de las cuatro ruedas.

Un método rápido de efectuar el alineamiento de las ruedas delanteras es, mediante la construcción de un aparato semejante a un calibrador o escuadra.

Se compone de una varilla de madera como de metro y medio de largo por 5 centímetros de ancho que lleva fijado en un extremo otro pedazo de varilla de unos 25 centímetros, en forma de L y en perfecto ángulo recto. Luego se ajustan en forma de cruz y también en ángulo recto, otros dos trozos de varillas como de 25 y 10 centímetros de modo que puedan ser corridos sobre la varilla larga para determinar la distancia entre los bordes exteriores de las ruedas.

Como lo indica el diagrama este calibrador es colocado detrás de las ruedas con el extremo fijo contra el borde exterior de un neumático a la altura de la taza y la otra pieza suelta traída sobre la varilla hasta tocar con el borde exterior del otro neumático. Esta medida se marca cuidadosamente y se compara con la de la misma distancia tomada por la parte delantera de las ruedas.

La posición de dirección correcta de las ruedas es con una leve tendencia hacia su centro.

La rectitud del ángulo del eje para con el chassis puede determinarse midiendo la distancia que lo separa, a cada lado, del centro de los tornillos posteriores de los elásticos.

Es posible que se haya movido en su asiento.

El otro método, si bien un poco más complicado, permite la rectificación de las cuatro ruedas. Los útiles necesarios son muy sencillos consistiendo en dos varillas como de seis pies de largo por una pulgada cuadrada, un poco de cuerda fuerte y dos asientos, sillas por ejemplo, que se colocarán frente y detrás del coche en el centro de las ruedas, como se ve en la figura 1. Sobre las sillas se colocan las varillas, arreglando que su altura sea en un línea con la taza de las ruedas. Las cuerdas guardarán la misma medida de separación de ambas varillas; es decir, las distancias A B y C D son iguales. Si es necesario pueden colocarse pesos en las sillas para mantener en tensión las cuerdas. Lo importante de tener en cuenta al disponer las cuerdas es que deben estar paralelas con los largueros del chassis, de manera que sean E y E y F y F de la figura 1.

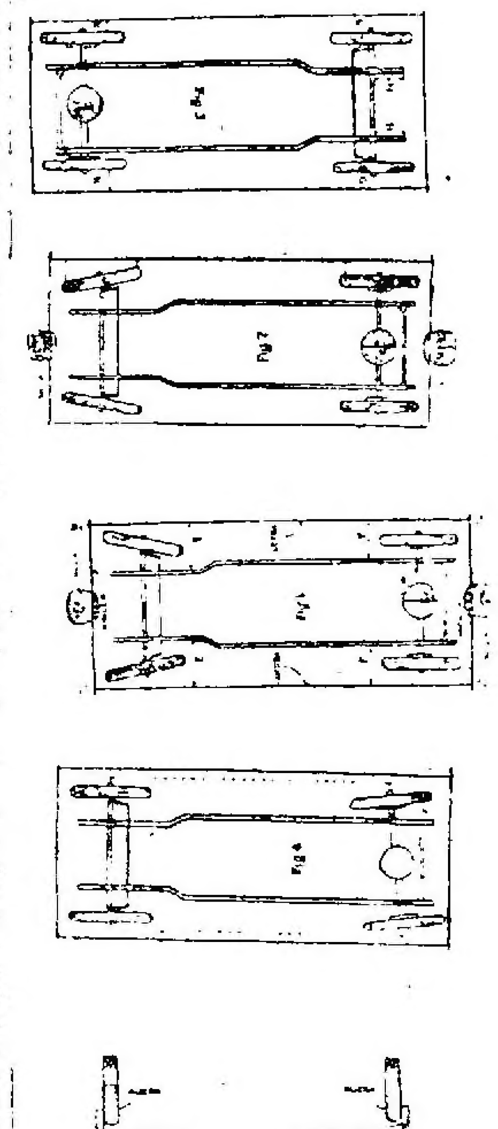
Las figuras 1 y 2 demuestran exageradamente, dos defectos muy comunes, cualquiera de los cuales ocasionará un gobierno indeciso y un desgaste excesivo de los neumáticos.

Estas condiciones son causadas por un ejemplar ajustado o un brazo de gobierno torcido.

Algunos fabricantes disponen las ruedas delanteras de modo que se encuentren 4 o 5 milímetros más cercanas en su parte anterior que en su parte posterior. El apartamiento de las ruedas de su posición correcta se determina midiendo desde la cuerda hasta la parte posterior y anterior de cada rueda.

Es posible que uno de los ejes se haya movido en los elásticos. Estando bien centradas las ruedas entre las dos cuerdas, nótese si el eje está a la misma distancia hacia atrás de los dos extremos de los largueros del chassis (figura 3, C y H.) Una vez seguro de que el eje está bien, tómese la distancia entre la taza de la rueda delantera y la trasera (figura 4) y si no es exactamente la misma, significa que el eje trasero está movido. Los ejes deben ser paralelos. El eje trasero debe también ser céntrico hacia el chassis, de modo que las ruedas se encuentren a una misma distancia de las cuerdas. (figura 5 K).

Aunque parezca un poco complicado, no lo es, y, bien dispuestas las



cuerdas, es fácil la rectificación de las cuatro ruedas descriptas. Se entenderá más fácilmente refiriéndose a los diagramas.

En conclusión, conviene una prevención contra la falta de importancia que se dá a esta cuestión. Muchos propietarios y conductores lo consideran una friolera; es, sin embargo, una cosa seria, que origina un desgaste de antiderapant que puede causar la destrucción de la cámara en pocos kilómmetros de viaje. Después de cualquier accidente o aún un simple barquinazo fuerte, puede procederse al alineamiento y, si es necesario, enderazamiento de las ruedas.

Esto es muy importante, pues no se debe olvidar que del alineamiento perfecto de las ruedas depende todo el funcionamiento del coche. Un mal alineamiento en una o unas ruedas influye inmediata y fuertemente sobre el poder y la conservación del motor, la duración y flexibilidad de los elásticos y el estado y confort de la carrosería en general.

Alfredo L. Megill

Interés que despierta la realización del VI Salón del Automóvil

Apenas abierta la inscripción para la concurrencia de las casas de automóviles y anexos con sus productos al VI salón del automóvil, organizado como los de años anteriores por el A. C. A., se ha manifestado en forma elocuente el interés que su realización periódica despierta, traducido en la demanda de stands por los principales establecimientos, que de tal manera expresan la significación importante que le asignan al mismo, ya que es en verdad una seria muestra de las actividades y progresos en los diversos ramos que abarca.

El salón del corriente año superará sin duda alguna a los anteriores en todos sus aspectos, tanto por el crecido número de expositores, anhelosos de alcanzar los mayores espacios y mejores ubicaciones, como por la serie de novedades a exhibirse. Y es natural que así sea. La industria y el comercio de automóviles con sus anexos entre nosotros ha llegado a un grado de importancia y desarrollo que no cabe puntualizar por axiomático. La oportunidad que la realización del salón anual brinda a los expositores con los resultados inmediatos sobre el público, son evidentes, siendo entonces lógico el interés que tanto aquéllos como éste tienen por la apertura de esa muestra que [illegible] llamada cada vez más a significar de modo ponderado el poderío de la industria en su formidable desarrollo.

Entre las casas que se han apresurado a prometer su asistencia al salón, figuran hasta ahora las siguientes:

Feit y Olivari Ltda.; Henry W. Peabody y Cía.; Fehling Hnos.; Las Heras y Montero; O. Gori y Cía.; Evans, Thornton y Cía.; José E. Gerli; Storni y Cía.; M. Recht y Lehmann; Soc. Anón. Hardcastle; The Good Year Tire & Rubber Co.; Dartiguelongue y Toulouse; Ford Motor Company; Multedo y Berlingieri; Camusso y Co.; Michelin y Cía.; Soc. Anón. F. I. A. T.; Simón Hermanos; Anglo Argentine Gral. Electric Co. Ltd.; H. C. Eubert y Cía.; J. E. Case T. M. y Co.; Germán Heine; Hugo Stinnes S. A.; Western Electric; Julio Fevre [illegible] y Cía.; R. J. Lineau; Lonigorry Hnos.; Algier, Costaguta y Cía.; Carlos [illegible] de la Torre; S. A. Industrial y Comercial Nic. Mihanovich; Hampton-Watson y Cía.; Obligado [illegible]; Juliesen y Cía.; Alberto Savin; Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.; Agar, Cross y Co. Ltd.; Eduardo Carú; Casa Iturrat; West India Oil Company.

En Estocolmo se disputó el kilómetro lanzado sobre hielo

En Estocolmo, se disputó la importante carrera automovilística del Kilómetro lanzado sobre hielo.

En esta prueba tomaron parte veinte coches.

La clasificación final de esta importante carrera es la que damos a continuación:

Categoría 1 litro: 1o., Kallender (Citroen), 62 s. 4|10.

Categoría 1.500 cms.: 1o., Kellegren (Citroen), 43 s. 1|10; 2o., Kalsenzten (Ego), 51 s. 3|10.

Categoría 2 litros: 1o., P. Johansson (Puck), 45 s. 4|10; 2o., A. Johansson (Puck), 46 segundos 9|10.

Categoría 3 litros: 1o., Andresens (Essex), 54 s.; 2o., Nyberg (Hupmobile), 50 s. 9|10; 3o., Holmer (Hupmobile), 40 s.; 4o., Nilsson (Hupmobile), 40 s. 7|10; 5o., Anderson (Crevrolet), 40 s. 9|10; 6o., Svenson (Buick), 41 s. 8|10.

Categoría 3 litros 500: 1o., Larson (Steyr), 37 s. 5|10; 2o., Graners (Steyr), 39 s. 5|10.

Categoría 4 litros: 1o., Bake (Volsin), 33 segundos 2|5.

Categoría 5 litros: 1o., Gyllenborg (Hudson), 33 s. 2|5; 2o., Andresenz (Hudson), 34 s.

Categoría 6 litros: 1o., Ligner (Opperson), 38 s. 7|10.

Categoría 7 litros: 1o., Akerman (Pierce-Arrow), 30 s. 7|10. (Mejor tiempo de la carrera).

Categoría más de 7 litros: 1o., Riez (Mercedes), 29 s. 1|10.

Coches de carrera: 1o., X., (Ford-Spéciale) 32 s. 2|10.

El "banshee"

El duende del automóvil no es una "rara avis" común a ciertos y determinados países. Es una especie de fantasma cotidiano y vulgar, y tan antiguo como el automóvil mismo, pudiendo pasar de uno a otro viaje, ya sea éste corto o largo.

Sin embargo, el duende, o "banshee", como la llaman los automovilistas norteamericanos y británicos puede ser eficazmente desterrado por medios, a saber: vigilancia constante, y algunos elementos de funcionamiento aplicados con un poco de ingenio.

Parece que los autos están sujetos a ciertos males contagiosos, sean o no supersticiosos, en el mismo grado en que sus conductores están sujetos a padecer el sarampión o la influenza.

Acaso el mejor medio de conocer el mal contra el cual debemos preservar el auto sería tomar nota de los incidentes automovilísticos en una jira de muchos kilómetros, a través de todos los caminos imaginables. Creemos que una jira de uno a otro extremo de los Estados Unidos, desde el Sur de California, por la costa del Pacífico, hasta Seattle, regresando a la costa del Atlántico por el Norte, ya pondría a prueba al "banshee" o duende del motor, especialmente si la prueba se prolonga por cinco o seis meses.

En general, los grandes males y los daños mayores no predominan si el conductor tiene experiencia. Años de cuidadosa experimentación han dado al automovilista innumerables autos cuyos fabricantes han atendido esmeradamente la obra pesada de la construcción y la reunión de las partes de la máquina.

Así es como en nueve casos sobre diez, es la pequeña insignificancia lo que se clava en la carne como una espina, lo que constituye el arma principal del "banshee", de lo que el conductor sea cuidadoso, que inspecciona con rigurosa atención su automóvil, los males principales que ocasiona el duende los caminos pueden ser clasificados así:

Los malos caminos son el mejor campo de acción del espíritu malo del motor. Ningún auto está inmune contra los peligros de las huellas profundas, los hoyos y las superficies accidentadas. Se manifiesta de varias maneras el desgaste que exige una vigilancia constante.

Los caminos elevados en el centro predisponen el ánimo del turista al temor, cuando oyen el grito chillón del duende del motor. Porque es un lamento triste, fatídico, el que lanza la rueda cuando la grasera se oprime contra ella.

Unos pocos martillazos acallan este lamento, que puede reproducirse en varios tonos. Es una buena y sana experiencia, pues el temor mencionado asegura un mayor respeto y cuidado para la conservación del auto. Es algo así como una advertencia inofensiva.

El Gran Premio de Voiturettes organizado por el A. C. del Oeste de Francia

El Gran Premio de Voiturettes organizado por el A. C. del Oeste de Francia, a pesar de no haber reunido una inscripción nutrida, alcanzó un gran éxito de público y deportivo.

Esta prueba se corrió por la mañana. Los cinco únicos inscriptos se presentaron a la salida. Eran los tres "Talbot-Darracq", piloteados por Lee Guinness, Seagrave y Divo el "Crouch", piloteado por Marshall y el "Corre-la-Licorne", conducido por Colomb.

Desde un principio los "Talbot Darracq", que eran los favoritos, mostraron su superioridad, adelantándose Lee Guinness, Divo y Seagrave. Este último fué víctima de una ruptura de un tubo de esencia, perdiendo largo tiempo en repararlo, lo que dió lugar a que durante un rato perdiera el tercer puesto que, en las últimas vueltas y en un esfuerzo eficaz logró recuperar luego.

Para el primer puesto el duelo entre los "Talbot" de Lee Guinness y Divo, fué formidable, dando una idea de ello el hecho de que sólo 3 segundos los separó en la clasificación.

Divo se reveló un formidable conductor.

El "Crouch" de Marshall, menos veloz, fué sin embargo, una carrera regularísima. El "Corre-la-Licorne" fué perseguido por la "guigne", pero causó gran sensación de velocidad en las rectas.

La clasificación fué:

1o. Lee Guinness (Talbot-Darracq) los 501 kilómetros 170 metros en 5 horas 12 m. 7 s., media 116 Kms. 148 metros por hora.

2o. Divo (T.D.) en 5 h. 12 m. 10 s.

3o. Seagrave (T. D.), 5 h. 35 m. 51 segundos.

4o. Marshall (Crouch), 6 h. 9 m. 47 segundos.

5o. Colomb (Corre-la-Licorne), 6 horas, 15 m. 1 s.

El record del año pasado: 116, 270 por hora, establecido por Thomas, también en "Talbot", no ha sido sobrepasado, pero hay que tener en cuenta que entonces el recorrido era sólo de 420 kilómetros.

En cuanto el record de la vuelta, que era de 127 kilómetros por hora, sí ha sido batido, estableciendo Lee Guinness a 134 kilómetros por hora.

Una información de la carrera fué medir las velocidades medias en un kilómetro de recta. Los "Talbot Darracq", sobrepasaron en él los 145 kilómetros por hora.

EL CRÉDITO BANCARIO

se resiste, si el comerciante o el industrial no está asegurado.

Pero el comerciante o el industrial que es argentino, debe buscar la previsión que representa el seguro en las Compañías Argentinas, que ofrecen toda clase de garantías por sus capitales y sus reservas.

El comerciante o el industrial extranjero que debe contribuir al fomento y el desarrollo del país, ya que disfruta de sus riquezas, debe en compensación asegurarse también en las Compañías Argentinas.

Los ARGENTINOS por ser tales y los EXTRANJEROS como acto de justicia, deben indistintamente prestigiar la industria nacional, asegurándose en COMPAÑIAS ARGENTINAS DE SEGUROS

GUIA AUTOMOVILISTICA

En esta guía recomendamos las casas de automóviles neumáticos, accesorios, principales garages, etc. etc.

O'Farrell y Cía.

Santa Fe 1185
U. T. 1049, Plaza

LINCOLN, FORD Y FORDSON

Carrocerías, omnibus, etc.
Repuestos, Accesorios y Talleres

G. C. Bornefeld y Cía.

FORDSON
LINCOLN Y
FORD

Exposición y venta:
[illegible] 162

Lagrange y Hasfeld

Suipacha 28

Camiones BROCKWAY de 1 hasta 6 toneladas — Tipos especiales para repartos; omnibus y servicios municipales.

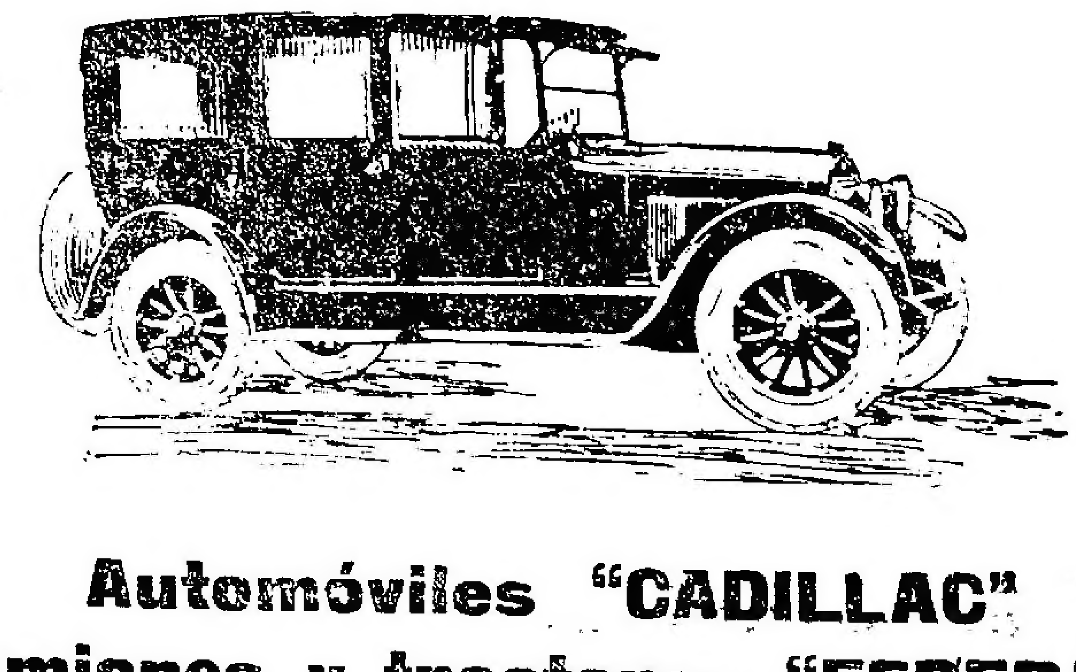
VOITURETTE "FORD"

con arranque eléctrico, recién construída, marcha garantida. Se vende por 1200 pesos. Datos a la Sección Publicidad de LA EPOCA.



SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Lda.
BELGRANO 327
BUENOS AIRES
SUCURSALES
ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA
MONTEVIDEO

FEHLING Hnos.
745 BERNARDO DE IRIGOYEN 745



Automóviles "CADILLAC"
Camiones y tractores "FEDERAL"

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Cámara de Diputados

La sesión de ayer

Autonomía política y económica de la Provincia

Obas Sanitarias de Mar Plata

Representación municipal de Leandro N. Alem

LA PLATA, julio 19. — Celebró sesión ayer a las 15 y 40 horas la Cámara provincial de Diputados bajo la presidencia del señor Sánchez, con asistencia de 47 de sus miembros en el recinto y 64 en la casa. Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

La interpelación al ministro de Obras Públicas—

La Cámara resolvió invitar al ministro de Obras Públicas para que concurra a contestar la segunda parte de la interpelación pendiente y que hubo de ser interrumpida en la sesión anterior por haber quedado el cuerpo sin número.

Jubilación de obreros particulares—

Pasó a la comisión correspondiente con recomendación de pronto despacho, el proyecto de ley aprobado últimamente por el Senado, por el que se incorporan a los beneficios de la ley nacional No. 11.110, a los obreros de empresas particulares.

Policlínicos de Bahía Blanca y Pergamino—

Se pasó a la comisión de Presupuesto un proyecto de ley disponiendo la inversión de 150.000 pesos en la refacción de los policlínicos de Bahía Blanca y Pergamino.

Autonomía económica y política de la Provincia—.

Se pasó a la comisión de negocios constitucionales un proyecto de declaración que dice así:

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, declara:

1o.— Que quiere para la provincia la autonomía política y económica que establece la Constitución Nacional, sin más limitaciones que las que indica dicha Constitución.

2o.— Que confía en que los Poderes de la Nación no legislarán sobre materias impositivas sujetas a imposición fiscal de las provincias.

3o.— Que confía asimismo, en que el Congreso de la Nación suprimirá los impuestos internos en el territorio de la provincia, por cuanto han desaparecido las causas de excepción que se tuviera en cuenta al crearse.

El P. E. hará llegar estas declaraciones a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Nación, a cuyo efecto se le harán las comunicaciones que correspondan.

Pro inundados de Magdalena y la Ensenada—

A moción del señor Hegoburu fué votado en general un proyecto por el que se manda entregar a la Municipalidad de Magdalena para socorrer a las víctimas de las últimas inundaciones, una suma de dinero. Se aprueba otro proyecto análogo mandando entregar, por idéntico motivo, un subsidio al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ensenada.

Las acusaciones contra la Corte—

Entró a considerarse en seguida la nota— que hemos dado a conocer— de la Suprema Corte, pidiendo a la Cámara de Diputados la investigación y verificación de las denuncias y los cargos formulados contra ella por el senador Rojas en una de las últimas sesiones de la Cámara de Senadores.

La diputación socialista entiende que la nota de la Corte debe pasar a la comisión de Negocios Constitucionales, por cuanto ella viola en su texto los fueros de un senador.

El señor Vázquez manifiesta que lo único que corresponde es resolver por simple votación si se debe dar curso o no a la nota de la Corte y, recién, en caso afirmativo, entrar al fondo de la cuestión.

El señor Castex presenta y funda un proyecto de resolución, concebido en los siguientes términos:

"La Honorable Cámara de Diputados entiende que no ha llegado el caso de ejercitar la facultad que le acuerda el artículo 68 inciso 2o. de la Constitución, por no haberse formulado denuncia concreta que encuadre dentro de los requisitos exigidos por dicho artículo."

Fundó esta minuta largamente, negándole personería política al senador Rojas para erigirse en defensor de las autonomías comunales después de su actuación en Zárate en el año 1921, que historió con amplia y terminante documentación, y terminó demostrando que no habiendo, en el caso, la acusación en la forma que requiere la Constitución, debe votarse el proyecto que acababa de presentar.

El señor Poblet Videla propone un agregado a la minuta del señor Castex, en el sentido de que se le remita copia a la Corte de la resolución referida.

Puesta a votación la minuta fué aprobada en general y particular.

Trabajo de los obreros—

La diputación socialista reproduce dos proyectos de la misma, sobre horario de las casas de comercio y sobre trabajo nocturno en las panaderías.

Fueros legislativos—

La diputación socialista se refiere nuevamente a la cuestión planteada por ella sobre violación de fueros de parte del señor Larrea en su querella contra el señor Bavio.

La Cámara vota afirmativamente una minuta declarándose satisfecha, y manifestando que entiende que no ha existido la violación de fueros aludida.

Bonos de pavimentación—

Se pasó a la orden del día y se puso a consideración de la Cámara un proyecto del señor Maino, modificando la ley de "Bonos de pavimentación de la provincia de Buenos Aires".

A pedido del señor Kaiser, la Cámara resolvió tratar este asunto en la sesión de mañana, con asistencia del señor ministro de Hacienda.

Diferencias de sueldos a los maestros—

Se aprobó en particular un proyecto de ley del señor Poblet Videla, por el que se autoriza a la Dirección General de Escuelas a invertir hasta la suma de 1.500.000 pesos para abonar las diferencias de sueldos que se adeuda a los docentes que teniendo títulos de maestros efectivos, cobraron sus haberes como interinos desde el año 1911 hasta la fecha, como así también a los que en igual período cobraron sueldos como maestros de primero a cuarto año y que prestaron servicios como maestros de cursos complementarios.

El mismo proyecto dispone que el Poder Ejecutivo adelantará de Rentas Generales esa suma, a la Dirección de Escuelas, con imputación a la ley en cuestión, y que el pago de esas diferencias se abonarán por intermedio de los respectivos Consejos Escolares.

Representación de Leandro N. Alem

Se aprobó en general un proyecto de ley fijando la representación municipal de "Leandro N. Alem" en doce municipales, por estar comprendido entre los partidos que tiene de 10.000 a 14.999 habitantes, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 inciso 4o. de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Nuevo Juzgado de Paz en José M. Blanco—

Se aprobó en general otro proyecto de ley sobre creación de un juzgado de paz en el pueblo José M. Blanco, estación Tres Lomas, partido de Pellegrini, con jurisdicción en el cuartel 2o.

Obras sanitarias de Mar del Plata—

Quedó aprobado en particular el convenio "ad referéndum" celebrado entre el gobierno y el de la provincia, sobre ampliación de las obras sanitarias e instalación de servicios públicos en la ciudad de Mar del Plata.

Exención de impuesto—

Fué igualmente aprobado, en general, un proyecto de ley declarando exento de pago de impuesto a la transmisión gratuita de bienes, el legado por don Arturo Presno a favor del hospital Pirovano y orfanatorio de Tres Arroyos.

Sin quórum—

Aprobado este asunto, se retiraron varios diputados, quedando la Cámara sin número, por lo que se levantó la sesión. Eran las 18 y 50 horas.

Hoy habrá sesión—

Según se nos ha asegurado en antesalas, esta tarde volverá a reunirse la Cámara, para dedicarse exclusivamente a considerar los asuntos de la orden del día.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.



Ministerio de Gobierno

Defensoría General de Menores

LA PLATA, julio 19. — Habiendo presentado su renuncia el defensor general de menores, don Benjamín B. Bavio, ella le fué aceptada, dándosele las gracias por los servicios prestados.

La resolución dice así: "Vista la presente nota, el Poder Ejecutivo resuelve:

1o. Aceptar la renuncia presentada por don Benjamín B. Bavio del cargo de defensor general de menores.

2o. Dénsele las gracias por los servicios prestados.

3o. Desígnase al señor oficial segundo del Ministerio de Gobierno, con Florencio I. de la Fuente, para desempeñar interinamente dichas funciones, hasta tanto se nombre el titular.

4o. Comuníquese a quienes corresponda y archívese. — Cantilo; José O. Casás".

El señor de la Fuente, de acuerdo con lo dispuesto en la anterior resolución, tomó posesión de sus funciones de defensor general de menores, interino, de lo que dió cuenta al ministro de Gobierno.

SOCIEDADES JURIDICAS

Por el departamento de Gobierno, el Poder Ejecutivo dictó el decreto respectivo aprobando los estatutos de la Sociedad Sport Club Magdalena, reconociéndola en el carácter de persona jurídica.

También, aprobó las reformas introducidas en los estatutos de las siguientes sociedades: Sociedad Anónima Banco Comercial del Azul; Banco Comercial del Tandil, S. A.; Sociedad Luz Eléctrica y Fuerza Motriz de Las Flores; Cooperativa Agrícola Ganadera de Lincoln; Sociedad Cooperativa Cosmopolita de S. M. y Cultura Juventud de Villa Sarmiento, partido de Morón; Asociación Española de S. M. de Salto, y Sociedad Agrícola Ganadera de Junín.

REGISTRO DE ESCRIBANOS

Por el Ministerio de Gobierno, se concedió al escribano Ernesto Gregorio de la Serna la creación y regencia de una oficina de contratos públicos en General Viamonte, que llevará el número 4.

DIRECCION DE TIERRAS

El Poder Ejecutivo, por intermedio del departamento de Gobierno, concedió en venta a doña Angela María Vencillo de Montero un lote de tierra ubicado en esta capital y compuesto de cien metros cuadrados.

El precio de la venta fué fijado en $ 2.70 el metro, igual a las dos terceras partes de la valuación practicada por la Direccion General de Rentas.

—Igualmente, se concede en venta una reserva fiscal a don Enrique Alvarez, situada en esta capital y compuesta de una superficie total de 80 metros cuadrados. La venta fué fijada en $ 4 el metro.

Ministerio de Hacienda

NOMBRAMIENTOS

LA PLATA, julio 19. — El Poder Ejecutivo, por intermedio de este Ministerio, ha hecho los siguientes nombramientos:

Escribientes terceros de las oficinas de recaudación: de Necochea, a Delfor Trejo; Pehuajó, a Arturo Lliuch; San Fernando, a Juan Bruno; San Nicolás, a Otto Estévez y Alfredo Fernández Mata; Zárate, a Augusto B. Milesci; Coronel Pringles, a Juan B. Merlotti; Pilar, a Camilo D. Calcagno; Pellegrini, a Modesto Tálamo; Rivadavia, a Buenaventura Pastor y Dominga A. de Paúl; Rojas, a Manuel García; Caseros, a Camilo Chró (hijo); General Arenales, a María R. Preto de Sardi; Bragado, a Alfredo Villarreal, en reemplazo de Ernesto Cánaves, que pasó a ocupar otro puesto; General Guido, a Tulio Madrid, que fué nombrado para ocupar el mismo cargo con fecha 25 de junio ppdo. en General Conesa, y cuyo nombramiento se deja sin efecto; 25 de Mayo, a Rodolfo G. Caspio y Ramón Sánchez; Campana, a Francisco Castronovo; Carmen de Areco, a Juan Palladino, y Guaminí, a Da. Carmen García Marín de Paciello.

En la Dirección de Impuestos al Consumo: Escribiente tercero de la zona Bahía Blanca, a don José Félix Etcheverry, en sustitución de don Antonio D. Turano, que fué ascendido; escribientes terceros de la zona Lincoln, a don Andrés Arco y don Jorge Menchaca; ordenanza, a don Joaquín Fernández; fiscalizador, de la zona Lincoln, a don Armando Real; escribiente tercero, adscripto a la oficina de recaudación de Campana, a don Francisco Gizmundi, en reemplazo de don Aníbal Pereyra.

BECÁS

LA PLATA, julio 19. — Por un nuevo decreto que acaba de ser dictado, se han acordado las siguientes becas:

En la Escuela Normal de Olavarría: María Esther Costanzó, Julio Argentino Pagano, María Esther Llera, Carolina Corregido, María Blanca Paula Lauretta, Carolina Marino, María Teresa Listard, Elvira Ippolito, Emma Baltz y Carmen Fitipaldi; Facultad de Agronomía y Veterinaria: Máximo Jour y Juan A. Itoiz.

Reducción de penas

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

LA PLATA, julio 19. — Por el Ministerio de Gobierno, ha sido dictado un decreto reduciendo la condena de los siguientes penados:

Alvarez Tomás Juan, de 16 años, 6 meses de reclusión, a 11 años 6 meses de reclusión; Asandri Juan, de 17 años, 6 meses de presidio, a 12 años, 6 meses de reclusión; Arrighini y Etcheverría Pedro, de 25 años de presidio, a 20 años de reclusión; Barroso Héctor, de 15 años de reclusión, a 10 de reclusión; Carmona Ventura, de 18 años, de presidio, a 10 años de reclusión; García Santiago de 16 años, 6 meses de reclusión, a 14 años, 6 meses de reclusión; Herrera Francisco Esteban, de 16 años de reclusión, a 10 años de reclusión; Herrera Jacinto, de 11 años de presidio, a 9 años de reclusión; Mansilla Luis R., de 11 años de reclusión, a 8 años de reclusión; Mazzeta Benjamín, de 8 años de prisión por la de 4 años de prisión; Martí Cristóbal, de 12 años de presidio por la de 10 años de reclusión; Negro Miguel, de 8 años de prisión por la de 5 años de prisión; Olivera Secundina F. de, de penitenciaría por tiempo indeterminado, a 15 años; López y Quiroga Pedro, de 16 años, 6 meses de reclusión, a 8 años, 6 meses de reclusión; Parini Luis D., de 11 años de prisión por la de 8 años de prisión; Piccone Antonio Bernardo, de 11 años de reclusión, a 9 años de reclusión; Pressutti José, de 14 años de reclusión, a 7 años de reclusión; Raso Juan, de 17 años, 6 mese de presidio, por la de 9 años, 6 meses de presidio, por la de 9 años, [illegible]ces Germán, de 13 años, 6 meses de reclusión, a 11 años 6 meses de reclusión; Vicente y Hernández Manuel, de 8 años de prisión, a 6 años de prisión.

Además, se manda poner en libertad a los siguientes penados:

Alsina y Navarro Juan Pedro, Barionuevo Felipa, Blomberg Raúl, Bolsa Justo, Coronel Miguel, Franchino Antonio, Fereyra Adolfo, Goicochea Justo, Guariglia Nicolás, Govelino Jacinto, Olivera Apolinario, Rivero Ríos Zenón Abdón, Tucat Juan, Ubriaco Fernando, Vella José y Marbolevich José.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

Cecilio Guezalez

SEPELIO DE SUS RESTOS

En las primeras horas de la tarde de hoy, fueron inhumados en el cementerio del Oeste, de esta capital, los restos del señor Cecilio Guezalez, fallecido anteayer en La Plata, víctima de una larga y penosa dolencia.

A las 11 horas se ofició una misa de cuerpo presente, en la iglesia de San Ponciano, de La Plata, acto que se vió muy concurrido. Por el tren de las 12.08 horas, se embarcaron los restos del Sr. Guezalez, y al llegar a Constitución se formó un largo cortejo.

El acto del sepelio dió motivo a una elocuente y sentida manifestación de pesar.

La numerosa concurrencia, asistente al triste acto, exteriorizó con su presencia las múltiples simpatías que en vida supo granjearse el extinto, cuyas dotes de inteligencia y laboriosidad, puestas de relieve en nuestra crónica de ayer, le valieron el cariño de sus amistades y el aprecio unánime de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo.



Cecilio Guezalez

Concurso hípico en Bahía Blanca

(De nuestra agencia)

BAHIA BLANCA, julio 19 — Organizado por elementos distinguidos y entusiastas de ésta se llevaron a cabo las pruebas hípicas en la pista del Parque Centenario, que el 9 de julio hubieron de suspenderse a causa de la lluvia.

A las 14 horas, en que estaba anunciada la iniciación de las pruebas, ya se hallaba concurrido por numerosas familias y público en general, ocupando palcos y los contornos de la pista.



En el palco oficial, el vicealmirante Martín (x) con el intendente municipal, señor Moore.

El palco oficial hallábase ocupado por el intendente municipal don Jorge Moore, vicealmirante Juan Martín, teniente coronel Juan Rubén Cabezas, teniente de navío Lucio González, señor Lattanzio, D. Cervini y Enrique Graham.

El primer premio denominado "9 de Julio", cuya prueba comprendía salto de vallas y obstáculos en general, fué ganado por el señor Pedro Cattaneo que cabalgaba la yegua "Morocha", clasificándose 2o. el señor Ernesto Graham con su caballo "Chispa" y 3o. el señor Guillermo Cattaneo con la yegua "Carolina".

Disputóse luego en la segunda parte del concurso el premio "Tiro Federal" y que correspondía a la carrera sobre jalones colocados a 3.50 metros de distancia en una extensión de 77 metros, ida y vuelta.

Después de las alternativas de esta clase de pruebas se clasificó 1o. Oscar Vallejos, que montaba el caballo "Delirio"; 2o. Guillermo Cattaneo, con la yegua "Carolina"; 3o. Ramón Moujan, montando el caballo "Bufoso".

A continuación disputóse el premio "Municipalidad", la prueba más difícil que comprendía salto en alto, aumentando paulatinamente y eliminando los caballos.

Este primer premio fué ganado por el caballo "Aguilucho", montado por el Sr. Scanoni, saltando 1m15 cent., ocupando el segundo puesto el señor G. Cattaneo y 3o. Pedro Cattaneo.

El público ovacionó estruendosamente a los vencedores.

Acto seguido se distribuyeron los premios clausurándose este concurso que significó una nota sobresaliente tanto en su aspecto deportivo como social, pues hallábase allí lo más selecto de nuestra aristocracia.

BAHIA BLANCA, julio 19. — El tennis continúa practicándose con entusiasmo.

En los courts que el Club Atlético Pacífico posee en Maldonado, continúa el campeonato de invierno, que reune distinguida juventud y familias.

El domingo último tuvieron lugar interesantes partidos, desempeñándose inmejorablemente los jugadores, aun a pesar de hallarse las canchas bastante pesadas, a causa de la humedad.

El resultado de los encuentros citados fué el siguiente:

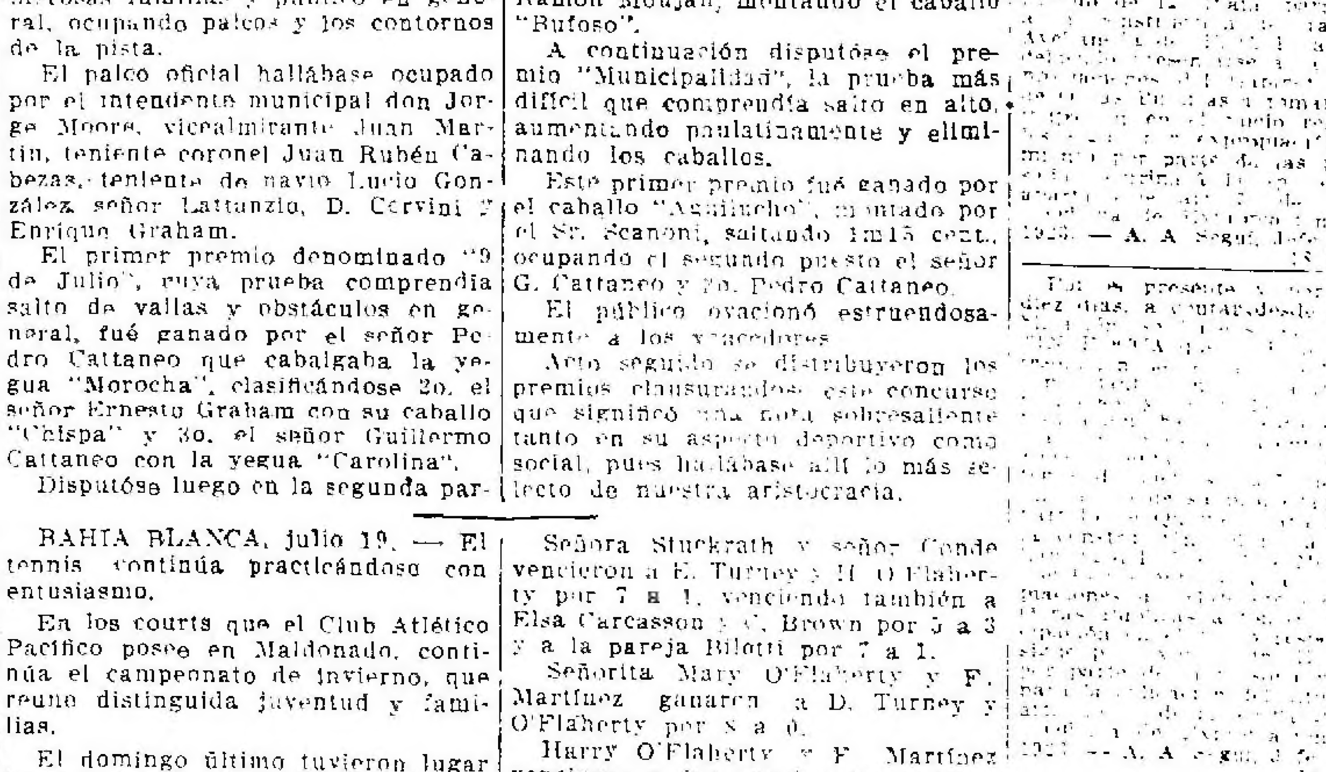
Señora Stuckrath y señor Conde vencieron a E. Turney y H. O'Flaherty por 7 a 1, venciendo también a Elsa Carcasson y C. Brown por 5 a 3 y a la pareja Bilotti por 7 a 1.

Señorita Mary O'Flaherty y F. Martínez ganaron a D. Turney y O'Flaherty por 8 a 0.

Harry O'Flaherty y F. Martínez vencieron a las parejas Rojas-Ayestarán, Brown Fernández y Jué-Moore por 6 2, 8 0 y 5-3.

Jué y Moore vencieron por 7 a 1 a Brown y Fernández

C. D. Brown y J. O'Flaherty perdieron contra J. Moore y J. Jué por 3-5.



En los courts de Maldonado: De izquierda a derecha: F. Martínez, A. Benedetti, Adela Van Diest, M. Charcho, Mary O'Flaherty, Sra. D. D. de Charcho, H. O'Flaherty, María Esther Van Diest, Tita Stuckrath y Elvira Turney y los niños P. Ayestarán y C. Cumming.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DESVALIDA.— ORGANIZACION DE UNA FIESTA.

Próximamente la Sociedad Protectora de la Infancia Desválida que preside la señorita Juana E. Blanco, realizará su tradicional fiesta anual, cuyo beneficio, como de costumbre se destinará al fondo común de la institución.

Actualmente la comisión de la misma efectúa los preparativos para confeccionar el programa de los festejos.

Como se trata de una sociedad altruista que dispensa tanto bien social entre las clases no pudientes de esta ciudad, pues son conocidos los saludables resultados que reportan a la niñez la colonia de vacaciones, sus aulas y talleres, no cabe duda que no sólo la sociedad en general, sino también las autoridades favorecerán de la mejor manera posible los caritativos propósitos de la sociedad mencionada.

COLEGIO DE ABOGADOS

ROSARIO, julio 19 — Celebró sesión el directorio del Colegio de Abogados con el objeto de considerar la órden del día siguiente:

1. Acta de la sesión anterior.
2. Despacho de la comisión designada para la reorganización del consultorio jurídico gratuito.
3. Proyecto de reglamento interno.
4. Invitación oficial para concurrir al Congreso Provincial del Trabajo.
5. Nota que se dirigirá al señor ministro de justicia apoyando el proyecto del doctor Mario Antelo.

INSPECCION NACIONAL DEL PUERTO. — REGRESO DE UN JEFE.—

ROSARIO, julio 19.— Se encuentra de nuevo en ésta, procedente de la Capital Federal, el señor A. Giovanini, jefe del personal en comisión en esta oficina, designado para efectuar el levantamiento de estadísticas, sobre el movimiento portuario. Este funcionamiento habíase trasladado a la metrópoli por asuntos relacionados con su cargo.

Edictos de la Provincia de Buenos Aires

Por el presente y [illegible] el término de diez días, a contar desde la fecha de la primera publicación, se hace saber a los herederos de [illegible] MAC CARGO Y RISSO que el Poder Ejecutivo por resolución de fecha julio [illegible] del corriente, concordante con lo establecido por el Art. 6 de la misma y [illegible] de la Ley General de Expropiación, [illegible] cinco áreas [illegible] centiáreas de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el Cuartel [illegible] Partido de La Plata, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata Avellaneda del F. C. P. a Meridiano V. [illegible] presentarse a la oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida [illegible] en el juicio respectivo [illegible] la aplicación del último apartado del art. 7 de la Ley [illegible] julio 13 de 1923. — [illegible] jefe.

[illegible] julio 21.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de la primera publicación [illegible] Ley General de Expropiación [illegible] cuarenta áreas [illegible] centiáreas [illegible] Partido de La Plata [illegible] ramal La Plata Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a [illegible] Expropiación del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida [illegible] en el juicio respectivo [illegible] expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del art. 7 de la Ley "ad-fine". — Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, jefe.

[illegible] julio 21.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber al señor MARTIN [illegible] que el Poder Ejecutivo por resolución de julio 12 del corriente, concordante con lo establecido por el art. [illegible] de la misma y el 5o. de la ley General de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de (2) dos hectáreas (13) [illegible] cuarenta y cinco áreas (45) y sesenta y cinco centiáreas de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el partido de Quilmes, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda, del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad-fine".

Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

[illegible] julio [illegible]

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber a los herederos de la sucesión de RECALDE, que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 1. del corriente, concordante con lo establecido por el art. 6o. de la misma y el 5o. de la ley general de Expropiación [illegible] centiáreas de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el cuartel [illegible] para ser destinada a la construcción del ramal La Plata Avellaneda [illegible] Meridiano Vo. [illegible] del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación [illegible] "ad-fine". [illegible] julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

[illegible] v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días [illegible] por [illegible] corriente. [illegible] Ex- [illegible] una [illegible] áreas [illegible] se [illegible] parte de [illegible] en el [illegible] a [illegible] Ave- [illegible] de- [illegible] de Expro- [illegible] de [illegible] parti- [illegible] que se le [illegible] miento [illegible] del [illegible]

[illegible] julio 16 de 1923 — A. A. Seguí, Jefe.

[illegible] v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días [illegible] su primera publicación [illegible] BERNARDO [illegible] Poder Ejecutivo [illegible] julio 13 [illegible] establecido [illegible] ley ge- [illegible] ha dispuesto expropiarle [illegible] treinta y [illegible] centiáreas [illegible] propiedad [illegible] Quilmes, para [illegible] ramal [illegible] F. C. P. a Me- [illegible] presentarse a la [illegible] Gabinete [illegible] a tomar [illegible] juicio res- [illegible] expropiación. El incumplimiento [illegible] de la perso- [illegible] la aplicación del [illegible] del art. 7o. de la ley "ad-fine".

Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923 — A. A. Seguí, Jefe.

[illegible] v. jul.

Por el presente y por el término de diez días a contar desde su primera publicación, se hace saber a [illegible] PEDRO [illegible] el Poder Ejecutivo por [illegible] corriente, [illegible] por el art. [illegible] general de Ex- [illegible] expropiarle una [illegible] áreas (39) [illegible] cuarenta y [illegible] de un campo de [illegible] en el cuartel 3o. [illegible] para ser destinada [illegible] La Plata [illegible] a Meridiano [illegible] presentarse a la Oficina de [illegible] del Ministerio [illegible] a tomar la debida [illegible] juicio respectivo que [illegible] El incumplimiento [illegible] persona nombrada, [illegible] último aparta- [illegible] "ad-fine".

[illegible] julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

[illegible] 514 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días a contar desde su primera publicación, se hace saber al señor SERAFIN [illegible] que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 12 corriente, ha resuelto expropiarle de acuerdo con lo establecido por el art. 6o. de la misma y el [illegible] de la ley general de Expropiación, una superficie de 49 áreas 08 centiáreas de parte de un campo de su propiedad ubicado en el cuartel 3o. del partido de La Plata, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas a tomar participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona citada, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad-fine".

Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923 — A. A. Seguí, Jefe.

18|513 v. julio 21.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Espectáculos del Colón

Subirá esta noche a escena por primera vez en la temporada la ópera "Louise", del maestro "Charpentier".

Cuando esta obra fuera estrenada hace unos años en ese teatro, obtuvo de parte de la crítica y del público el más fragoroso éxito, que no dudamos volverá a repetirse esta noche.

La interpretación estará a cargo del cuadro francés, Vallin, Journet y Sullivan, siendo los dos primeros, como se recordará, quienes la crearon aquí.

El maestro Marinuzzi ha cuidado con especial interés el espectáculo que tendrá bajo su dirección.

Mañana, en función de abono, la ópera "Lohengrin", y el sábado la empresa dará la primera función popular de las dos únicas que hará a 5 pesos la platea, representando esa noche "Traviata".

Opera

La compañía Volterra, que actuara en el Cervantes con el más franco éxito, de regreso de Montevideo, presentóse anoche nuevamente a este público en la sala de la Opera, ofreciendo el estreno de una nueva revista, "En musique", de Charles Jacque.

Ha sido ésta el mejor acierto de las obras de su categoría aquí presentadas este año. Muy hábilmente compuesta, continuamente mantiene el interés del público por sus escenas graciosamente combinadas. Ha encontrado M. Volterra en esta revista una obra que le permite presentar con brillo y lucimiento todos los componentes de su disciplinada compañía.

El público aplaudió con entusiasmo, y especialmente los números de Nilles Florol, Ros Amy, Dorian, Marialis y señor Randall Drean, etc.

Un gran éxito en el Marconi

Un éxito verdaderamente ruidoso ha obtenido anoche en su estreno la pieza en 3 actos "La madre del cardenal", de la que es autor el prestigioso literato doctor David Peña.

Ya desde el primer acto, se advertía que el público, que era numeroso, había "entrado" en la obra.

Y cuando ya en el acto final, la protagonista se exalta y lanza su diatriba violenta contra la ruindad y la miseria moral de algunos dignatarios de la Iglesia y contra la discutible dignidad de esta misma, el público, como es corriente en estos casos, en que se demostró "contra los frailes", batió palmas frenético, ovacionando sin interrupción hasta el final del acto las palabras demoledoras de la

Luego se produce una lucha terrible entre el instigador del crimen y la madre de éste, que es, a la vez, abuela de aquél. La mujer sabe que ha sido su hijo quien ha hecho matar a su nieto y anhela hacer castigar al culpable; en cambio, el cardenal, para defenderse, llega hasta a hacer pasar por insana a su misma madre.

Pero, cundo ya parecía que el culpable iba a quedar triunfante y la verdad ofendida, surge de pronto el autor material del crimen y se declara culpable, confundiendo con su declaración al pillastre del cardenal.

He aquí suscintamente relatado el argumento de la nueva producción del doctor Peña.



Dos escenas de "La madre del cardenal", estrenad anoche con aplauso en el Marconi.—Abajo, a la derecha: el autor, doctor David Peña

marquesa de Parma, que es la aludida protagonista de la obra.

Nosotros, como es muy natural, apenas si nos hemos dado por enterados de lo que el doctor David Peña parece querer imponer como verdad indiscutible a través de su epistolar melodrama, y sólo hemos reparado en la habilidad plausible con que el autor ha sabido tratar y finiquitar un argumento tan fuera de nuestro ambiente y de nuestros gustos literarios del día.

Esas intrigas entre gente cortesana y los grandes prelados; los rencores y bajas envidias de éstos, las ambiciones y odios de aquéllos, las venganzas encubiertas, las puñaladas por la espalda en medio de la noche o a pleno día (que en ningún caso ha de poder evitarla la víctima), cosas son todas que tuvieron su momento de furor en la novela, en el folletín y en el teatro. Pero hoy ya no convencen estéticamente a nadie. Sólo pueden apasionar al público sencillo y que se impresiona con las obras de misterios y crímenes y también de vez en cuando, o casi siempre, con las que tienen algún representante de la Iglesia de personaje, otro siempre, también, que éste quede malparado al final.

Estas ligeras consideraciones se nos han ocurrido viendo "La madre del cardenal" anoche en su estreno.

Como se trata — ya lo hemos dicho? — de un melodrama de intriga eclesiástica y que se desarrolla en Roma, tienen principal intervención cardenales, sacerdotes de menor categoría, damas de la nobleza romana y demás gente allegada a la nobleza y al clero.

Se comete un crimen alevoso en la persona del sobrino de un cardenal, siendo este mismo ministro de Dios quien ha armado la mano del asesino.

Con una habilidad bien visible, ha llevado sus tres actos el autor, aunque para nosotros, el mayor mérito de aquéllos esta en la galanura con que han sido escritos.

Ahora, con esta feliz y activa colaboración de verdaderos escritores al teatro nacional, nos vamos aficionando a concurrir a los estrenos sin pensar en que lo hacemos en cumplimiento de un deber. Ahora asistimos en la seguridad de que vamos a escuchar frases bellas, giros elegantes y expresiones felices.

Anoche así sucedió. El léxico empleado en "La madre del cardenal" ha sido escrito es, sin duda, selecto y — se nos ha antojado — superior a [illegible] al argumento que se ha tratado.

Merece un comentario especial la interpretación.

Ha sido ésta sencillamente brillante en todo momento. Blanca Podestá en el rol de duquesa de Parma, se ha desempeñado con un acierto tal que provocó elogiosos comentarios. Una dignidad serena y firme emana de su persona en todo momento, y su dicción siempre grata, colabora en gran parte en el éxito total alcanzado en el nuevo rol. En el tercer acto, las ovaciones que arrancaba al público, interrumpieron varias veces su [illegible]. Giussoni también se condujo con propiedad. Gestos, actitudes, entonación de voz, todo mesurado, acierto plausible. Escochó, igualmente, grandes aplausos.

Zama [illegible], igualmente correcto.

Lucida y de buen gusto la presentación escénica. Los progresos de nuestro teatro en este sentido son [illegible] notables.

Ante los interminables aplausos con que el público acogió al final la obra, hizo acto de presencia en el palco escénico el autor, para agradecerlos.

Una innovación

Hasta ahora en nuestros teatros de comedia grande se han venido ofreciendo como "lever de rideaux" piecitas en un acto que cumplen casi siempre a medias con su objeto que es el entretener al público hasta el momento en que se inicia la representación de la pieza grande.

Anoche en el Marconi, en lugar de la acostumbrada petipieza, la empresa de ese teatro resolvió ofrecer un número de declamación. En efecto, la aplaudida artista Gloria Bayardo recitó la inspirada composición poética de Arturo Capdevila, "Melpómene" que el público acogió con francas demostraciones de agrado.

Hoy se volverá a abrir la velada con el mismo número poético.

Hoy debuta la compañía Melato

El viejo Politeama, uno de los teatros de nuestra capital que cuenta con más brillante pasado artístico, reabre sus puertas esta noche para acojer en su escenario a una compañía dramática italiana de prestigios bien ganados por su actuación siempre destacada en los principales escenarios de Italia y últimamente en los de Río de Janeiro y San Pablo.

La compañía María Melato, que es a la que nos referimos, presentarase, pues, esta noche, en el teatro nombrado, inaugurando así definitivamente la temporada de teatro itálico, que tan pródigo en altas notas de verdadero arte se nos anticipa.

Servirá para esta primera función que será la correspondiente a la inaugural del abono selecto, la tragedia en cuatro actos "La Gioconda" de Gabriel D'Annunzio, en la que la celebrada María Melato ha tenido resonantes triunfos en su rol protagónico de Silvia Settala.

El reparto con que conoceremos la tragedia d'annunziana es el que sigue:

Silva Settala, María Melato; Lucio Settala, Ernesto Sabbatini; Lorenzo Gaddi, Silvio Rizzi; Cosimo Dalbo, Carlo Ninchi; Francesca Doni, Giulia C. Rizzotto; Gioconda Dianti, Luciana Tosi; La Piccola Beata, Tina Bardelli; La Sirenetta, Giulietta de Riso. La acción se desarrolla en Firenze y en la "Marina" de Pisa.

En el Apolo

Con el mismo éxito que en sus primeras representaciones continúa ocupando el cartel del Apolo la pieza cómico sentimental "El seminarista" que pasado mañana habrá llegado a cumplir sus primeras cien representaciones seguidas. En segunda también se mantiene "La canción del cabaret" que sigue interesando.

Por ahora la compañía Ratti no tiene apuro en estrenar.

Mañana en la Comedia

De buenas a primeras en el concurrido teatro de la calle Carlos Pellegrini deciden estrenar. Aun no hace tres días ofrecieron allí la novedad de "Granada mía", el sainete de López Molis que gustó menos de lo que se esperaba, y ya arrojan al público uno más; titúlase éste "La clave de sol" y son sus autores los mismos que un buen día se pusieron entre broma y broma a escribir una humorada y les salió nada menos que "Las corsarias", esa tontería que ha batido todos los records de representaciones en nuestros escenarios de género chico español.

"La clave de sol" se estrena mañana.

Se fué...

La pieza con cabaret "Cuidámela vos, hermano", del Sr. Alejandro Flores, que se venía representando en el Avenida, ha desaparecido del cartel de ese teatro, después de haberse dado un corto número de veces. Este detalle podría dejar suponer que la mencionada era una obra de méritos, atento a la gran cantidad de representaciones que alcanzan en otros escenarios obras malísimas; pero no. "Cuidámela vos, hermano" ha ido las veces que tenía que ir. La única injusticia podría advertirse en otros escenarios, donde es sabido que siguen "yendo" obras que apenas podrían sufrir un parangón honroso con la del Sr. Flores.

Ensayos que se activan

En el Mayo se ha venido ensayando hasta ahora con mucha tranquilidad. Y es porque desde que inició ra su debut en ese escenario la compañía San Juan, solamente dos obras nuevas han sido necesarias para defender su programa con éxito. Sin embargo, [illegible] que va siendo tiempo de [illegible] el cartel, siempre que "La pluma verde" se digne permitirlo, es a lo que activan los ensayos de "Santa Isabel de Ceres", la interesante producción de Vidal y Planas, en la que Evelina Anfuda tendrá a su cargo el difícil rol de [illegible].

Sainete de Vaccarezza

"A mí no me [illegible] de ponas" titúlase el nuevo sainete de Alberto Vaccarezza que dará a conocer dentro de poco la compañía Carcavallo, en el Nacional.

El [illegible] sainetero es posible [illegible] "A mí no me habl[illegible] de ponas" haya encontrado la obra del género para ese teatro, si es que no se ha encontrado en el bello poema "El [illegible]" de Yamandú Rodríguez, que se mantiene en tres secciones diarias en el cartel del teatro de Carca.

"La Samaritana"

En el Liceo se ensaya con dedicación el [illegible] drama de Defilippis Novoa "La Samaritana" que será la próxima novedad que ofrezca en ese teatro la compañía de [illegible].

"Amor"

Esta interesante producción del dramaturgo francés Paul Geraldy que tantos comentarios elogiosos provocara en París a raíz de su estreno, ha sido vertida al castellano por D. Joaquín de Vedia y actualmente se ensaya por la compañía Quiroga.

"Amor" será el primer estreno en el Odeón, teatro en que sigue representándose con sostenido éxito el drama histórico de Groussac "La divisa punzó".

A beneficio del Sindicato de Autores

El jueves de la semana próxima, se llevará a cabo en el salón cine teatro Standart de la calle Corrientes, una función teatral y cinematográfica, cuyo producto será destinado a beneficio del sindicato.

En el programa que se ha confeccionado para esa función, intervendrán numerosos artistas de teatro y varietés, de los que más se aplauden actualmente en nuestros escenarios.

Estreno en el Smart

El popular binomio del Smart vuelve a estar de estreno. En efecto, esta noche en la segunda sección de ese teatro las huestes de Simari-Franco darán a conocer el sainete de Mario Folco "El casamiento de Chichilo", que merece a los de la casa una confianza amplia. El reparto se ha hecho así:

Carmelita, Eva Franco; Doña Lucía, Antonia Volpe; Doña Asunta, Luisa Merotti; Anita, Ercilia Podestá; Carola, María Turgenowa; Juanita, Lola Suares; Vecina 1a., Eloísa Rognoni; Vecina 2a., Mercedes Villalba; Chichillo, Simari; Don Carmelo, Tomás Simari; Don Pastor, Pedro Oretui; Vecino, Luis Lagomarsino; Agapito, Juan R. Ferrari; Chauffeur, José Castro; Agente, Alvaro Escobar; Beodo, Roberto Blanco; Músico 1o., Juan Fanelli; Músico 2o., Marcos Caplán; Músico 3o., Julio Romero; Mozo, Manuel Díaz; Antoñito, Humberto Ortiz; Mensajero, Enrique Guevara.

La Nuvolone al Nacional

Una eficaz figura femenina ha sido incorporada al elenco de Carcavallo: Sarah Nuvolone, actriz ya conocida y aplaudida en diversos escenarios nacionales, tanto de comedia grande como en género chico, es el nuevo elemento que pasa a integrar el elenco del Nacional.

Es una buena adquisición.

"Las delicias de Capua"

Mañana en el Novedades en el que sostiene en buena forma su actuación la compañía Céperis, será estrenada la fantasía "Las delicias de Capua" de la que son autores los mismos de "Las Corsarias".

Una pieza novelesca

"La bailarina del Moulin Rouge", titúlase una nueva producción del conocido revistero Manuel Romero, que tiene en preparación la compañía del Smart.

Trátase de una pieza novelesca en un prólogo y tres cuadros, uno de los cuales es posible que represente un cabaret.

"Retazo"

Esta bonita comedia de Niccodemi, versión de Escobar, en la que hace labor tan meritoria Blanca Podestá en el rol de protagonista, será puesta en escena hoy en sección familiar de las [illegible] en el Marconi.

Las cincuenta

Sin mayores aspavientos, como corresponde a un conjunto correcto pero modesto, se celebra esta noche en el Mayo, las 50 representaciones consecutivas de "La pluma verde", la divertida comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández con la que se ha anotado tan meritorio éxito esa compañía que encabeza Julio San Juan.

Reestreno

Recordamos que esta noche en la segunda sesión del Avenida, la compañía Vittone Pomar, reestrenará la pieza de Alberto Novión y De Bassi "El rincón de los caranchos" en la que Pomar tendrá a su cargo el papel de Cara Sucia y la Borey el de Palangana.

"Yunta brava"

Así se titula la nueva obra que la compañía Muiños-Alippi ha puesto en ensayo y que será dada a conocer en el Buenos Aires tan pronto como las exigencias del cartel lo requieran.

Beneficio

En el teatro Mitro en el que viene actuando, se efectuará a fines del corriente mes una función en honor y beneficio del actor Brieba, director de la compañía que ocupa ese teatro de barrio.

Alejandro Borowski

Mañana a la tarde, en el Coliseo, este eximio pianista efectuará un concierto con el siguiente programa:

Chaconne, de Bach-Busoni; 5 sonatas de Scarlatti, Sonata en si menor, de Chopin, "Funerales", Estudio de concierto No. 2 [illegible], de Liszt.

Cinematografía

"La noche del sábado"

EDITH ROBERTS, CONRAD NAGEL, LEATRICE JOY, THEODORE ROBERTS, JULIA FAYE, SON LOS PRINCIPALES INTERPRETES

No va contando los films de carácter extraordinario, sino en la presente dirección corriente de la Paramount, no hay, puede decirse, una sola película que no contribuya a cimentar los prestigios universales de esta famosa empresa. Hasta en las producciones de menos compromisos, la Paramount pone un celo en la presentación, en la elección del argumento, y en la selección de los artistas encargados de representarlo, que hacen honor realmente a su fama.

Ahora bien: cuando se trata de un film en el que intervienen un núcleo de media docena de artistas principales de su elenco la garantía de que esta empresa ofrece un trabajo digno de todo respeto es absoluta.



Frankie Lee, del Primer Circuito

Tal ocurre con "La noche del sábado", que estrenará el sábado 21 del corriente, la empresa Max Glucksmann, en sus salones Gran Splendid y Palace Theatre, bajo su programa de films extraordinarios.

El reparto—

Edith Roberts tiene a su cargo el papel de una jovencita que de lavandera se eleva, en alas del amor, a dama de la aristocracia. Es muy graciosa y muy buena y ama con toda su alma a su marido, pero ella ha [illegible] la [illegible] de [illegible] en una ambigua familia de su novio. En una y otra situación, cuando vive pegada a la batea para ayudar a su pobre madre y cuando recargada de joyas se pelea con su altanera suegra y con su frívola cuñada para hacer valer sus derechos de esposa, Edith Roberts pone al servicio de su personaje todo su natural gracejo y toda su alma de artista.

Conrad Nagel es siempre el galán joven correcto y eficaz. Encarna a un joven de familia rica, con un corazón ardiente y capaz de pasar por encima de todos los prejuicios para hacer su felicidad. Este joven es el [illegible] de la [illegible] lavandera [illegible] de su juventud [illegible] gracia y de su ternura [illegible] joven [illegible] por imponer a su esposa en el estirado medio aristocrático en que vive su familia, aunque al final de sus sueños de amor choca terriblemente con la despiadada realidad.

Leatrice Joy, esta mujer encantadora, elegante, que en tan poco tiempo ha conquistado uno de los puestos más eminentes en el cinematógrafo, tiene a su cargo un papel completamente opuesto al de Edith Roberts. Es una niña nacida en cuna de oro y criada con todas las comodidades. Su familia y la del joven que encarna Conrad Nagel tratan de casarla con éste, pero ella también siente inclinación por un mozo humilde: su chauffeur, nada menos, y con él se casa, contrariando a su familia y escandalizando a todo el mundo.

Theodore Roberts es el gran actor de carácter de siempre. El es quien ha criado a esa niña mimada que se casa con el chauffeur. Cuando se opone al casamiento, cuando muestra primero su asombro por la decisión [illegible] su [illegible] y luego cuando muestra toda su indignación, los gestos de Theodore Roberts son extraordinarios de verdad y naturalidad.

Completan este reparto, magnífico sin duda alguna, Julia Faye, Silvia Ashton, notabilísima actriz de carácter, Edith Chapman, Jack Mower, D. Davidson, James Neill y Whinter Hall.

El tema—

Como habrá podido darse cuenta el lector, el argumento presenta a dos jóvenes [illegible] que [illegible] en hallar su felicidad casándose con una joven lavandera uno y con un chauffeur la otra.

Son [illegible] del principio que se enmarca [illegible] la pintura [illegible].

Un interrogante del film—

¿Puede hallarse la felicidad sacando el por encima de todos los convencionalismos de castas, ateniéndose a los ensueños del corazón? Tiene razón la juventud loca y generosa contra la experiencia fría y calculadora?

Esas son las preguntas que, a su modo, pero sin faltar jamás a la más estricta lógica, contesta la película. Y por lo que las contesta presentando un drama real, viviente, que interesa al espectador desde el principio al fin.

Cecil B. de Mille, director de "La noche del sábado"—

Creemos que citar el nombre únicamente de Cecil B. de Mille es garantía absoluta de que el espectador verá una cinta interesante. Y así es, en efecto. De Mille lleva la escena con maestría y de todo que el desarrollo resulte armónico, natural, de creciente interés. Hace resaltar mil y mil detalles graciosos, simbólicos, significativos, bellos. Es "La noche del sábado" una de las películas que contribuyen a mantener en alto el pendón de su bien adquirida fama.

La fotografía es excelente. La presentación admirable por su lujo y propiedad en los interiores del palacio de la familia millonaria y de perfecto carácter popular en los cuadros en donde se muestra la humilde vida de la niña lavandera que llega a ser dama de la aristocracia.

Una escena extraordinaria—

Como resultaría tarea interminable la de ir dando cuenta en esta ligera crónica de [illegible] de escenas interesantes que ha sabido preparar De Mille y que la Paramount no ha reparado en gastos para verlas realizadas, citaremos una nada más que dará una idea de [illegible] que ofrece esta cinta.

Se trata de la ocurrencia de niña rica que tiene de pronto el personaje que encarna Leatrice Joy. Está de viaje con su potente automóvil. La acompaña su chauffeur. La velocidad que lleva el auto manejado por la caprichosa niña es vertiginosa. El chauffeur trata de hacerle ver a la joven los peligros que corren, pero ella, [illegible], le dice:

— ¿Tiene usted miedo?— y se larga a reír.

De pronto algo inaudito sucede. El camino por donde van a toda carrera con el auto está cerrado a circulación porque una cuadrilla está [illegible] momentos [illegible] la barrera. El auto pasa [illegible] rapidez y se salvan [illegible]. Pero, en lugar de ponerse más juiciosa con esa lección, la muchacha decide para cortar camino, cruzar por el puente ferroviario. Inútil son todas las advertencias de su acompañante. El [illegible] pero no han hecho muchos metros cuando se oye el silbato de la locomotora [illegible]. Están sobre el puente a muchos metros de altura [illegible] el momento es indescriptible [illegible] el espectador, por [illegible] en su asiento en [illegible] de ánimo...

V. V.



Katherine Mac Donald está en plena luna de miel. Hace poco, contrajo nupcias con el Sr. Charles Johnson. La bella actriz era divorciada de Malcolm Strauss.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, de 17 a 18.30 sección de estrenos cómicos para los niños, a las 16.30 y 21: El amigo interesado, a las 17.30 y 22: Pathe Journal y Víctima de la tormenta; a las [illegible] Gran Revista 1a7 Pibólas de [illegible].

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.— Hoy, a las [illegible] Carlitos al [illegible], a las [illegible] sección de pago, Los bandidos [illegible] El niño y el [illegible]. El amor [illegible] a las 17.10: La patrona de Robin Hood, a las 18.30 y 22: Film Revista 1a7 y Pibólas de tierra firme; a las 21 El amor [illegible] a las 21.40: Robin Hood [illegible] a las 22.10, Pathe Journal, Víctima de la tormenta.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1558.— Hoy: [illegible] Esposas ciegas. El [illegible].

REAL CINE — Esmeralda 425-429.— Hoy, a las [illegible] La niña millonaria [illegible], a las 22.45: Flor de [illegible], Carlitos músico ambulante.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: [illegible] y por cabeza. El [illegible] paraíso de los [illegible].

[illegible] — Santa Fe 1845.— [illegible] Pathe Journal [illegible] El hombre contra la [illegible] a las 18.30 y 20, Ida y vuelta a [illegible].

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú.— [illegible] El milagro de la [illegible] Teodora, a las [illegible] el dúo Gardel-Razzano. Una aventura romántica, [illegible] Gardel-Razzano.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy [illegible] Esposas ciegas, Robin Hood [illegible] y sección cómica.

[illegible] — Cabildo 2165.— [illegible] cómicas [illegible] Atalaia la tempestad [illegible] dos veces [illegible].

[illegible] — Suipacha 450— [illegible] desde las [illegible] la tempestad [illegible].

[illegible] THEATRE — Rivadavia 13[illegible] [illegible] El diamante [illegible].

[illegible] SPLENDID — Libertad 8[illegible] [illegible].

[illegible] — Lavalle 836 — [illegible] por cabeza, La [illegible].

LUMIERE THEATRE — Paraná 426 — [illegible] sendero. La dama de [illegible] El bebedor.

SELECT [illegible] — Bernardo de Irigoyen [illegible] — Hoy, tarde y noche: [illegible] Remembranzas. El [illegible] La tempestad. [illegible].

CINE [illegible] — Corrientes [illegible] [illegible] La voz baja [illegible].

CINE [illegible] — [illegible] 2[illegible]4 — Hoy: [illegible] La sonámbula. Lom[illegible].

[illegible] AMERICAN PALACE — Córdoba y [illegible] — Hoy, a las [illegible] Teodora, a [illegible].

[illegible] PALACE — Juramento 2432.— [illegible].

IMPERIAL CINE — [illegible] — [illegible] al [illegible] atrevido. Una [illegible] Borne.

CINE [illegible] — Bolívar [illegible] — [illegible] Campeones de ma[illegible].

CINE [illegible] FLORES — Nazca 423. [illegible] Variado y selecto [illegible] cinematográfico.

CINE [illegible] — Hoy, tarde y noche: Variado [illegible] programa [illegible] estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El lujoso vapor Helios sale todas las noches de la Dársena Sur, a las 9 de la noche y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta [illegible].

Excursiones familiares — Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salida a las 10 de la mañana [illegible] partida de [illegible] con la tarifa sellada [illegible] Excursión, con mañana y [illegible] la noche.

[illegible] identidad, libreta de enrolamiento [illegible].

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Lujan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — [illegible]

CERVANTES — [illegible]

ODEON — [illegible]

OPERA — [illegible]

COLISEO — [illegible]

COLISEO — [illegible]

AR[illegible] — [illegible]

SAN MARTIN — [illegible]

VICTORIA — [illegible]

POLITEAMA — [illegible]

LICEO — [illegible]

NACIONAL — [illegible]

BUENOS AIRES — [illegible]

APOLO — [illegible]

SMART — [illegible]

MARCONI — [illegible] Hoy, a las [illegible] Mayas [illegible] cardenal.

MAIPO — [illegible] compañía [illegible] Gutiérrez.— [illegible]

AVENIDA — [illegible]

PORTEÑO — [illegible]

COMEDIA — [illegible] — Hoy, a las [illegible] Granada Mía. A las [illegible] de Pura. A las [illegible] de la Rosa.

MAYO — [illegible] compañía española de Julio San Juan. Hoy [illegible] La Pluma Verde. A las [illegible] A las 22.15 [illegible].

ROYAL THEATRE — Corrientes [illegible] [illegible] Mujeres [illegible].

BA TA CLAN — [illegible] — [illegible].

PABLO PODESTA — [illegible].

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — [illegible] Hoy, a las [illegible] éxito de Willy Wolf, [illegible] Paul Paetzold y [illegible] Notable conjunto de [illegible] actores y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes [illegible] Carlos Pellegrini. — Hoy, a las [illegible] gran matinée infantil, noche, a las 21. Tres grandes debuts. Sala [illegible] calefacción.

FLORIDA — [illegible] Güemes. — Hoy, gran éxito de [illegible] y Los Car[illegible] A las [illegible] y a las 21: Hijo [illegible] los criminales.

SOLEIL — Hoy, gran éxito de La Sevillita [illegible] Blanco. —El emperador de los pobres. La princesita. A pulso [illegible] sección cómica.

Si Vd. va al ROSARIO
DEBE ALOJARSE EN EL
SAVOY HOTEL
SAN MARTIN 508
Es el preferido de los viajeros

Cinzano
VERMOUTH

OBSEQUIO DE LA CASA REY
VICTORIA 460
Desde hoy obsequiará a sus favorecedores con DOS bonitos Shimmys para piano.
No deje de probar las exquisitas empanadas a 0.10 y 0.20 y solicitar el obsequio.
Casa REY — Victoria 460
V. Agosto 10.

FOOTBALL — PEDESTRISMO — AUTOMOVILISMO - CICLISMO — DEPORTES — BOX — ESGRIMA — PELOTA — REMO

HARRY WILLS



Se habla con insistencia de un posible match entre Wills y Dempsey. No realizándose el entre Firpo y el campeón del mundo, el con Wills parece asegurado.

Se disputó ayer en Montevideo un partido internacional amistoso

ARGENTINOS versus URUGUAYOS

El match terminó con empate de dos goals por cuadro

En la cancha que el Club Peñarol de Montevideo posee en Pocitos, se jugó ayer por la tarde, no obstante el mal tiempo reinante, un partido internacional amistoso entre un equipo combinado de la Asociación Amateurs de Football y otro de la Federación Uruguaya de Football.

El partido fué presenciado por una regular concurrencia. A pesar del mal estado en que se encontraba la cancha, debido a la lluvia y que impedía a los jugadores de ambos cuadros evolucionar con rapidez, el partido resultó en parte interesante, notándose algunas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por el público.

En la primera parte de juego el equipo argentino que actuó mejor que su rival, llegó por momentos a dominarlo. No sucedió lo mismo en el segundo período, pues el cuadro uruguayo desde los primeros minutos se mostró superior a su rival, llegando a equilibrar el juego y a predominar en la ofensiva.

Al llamado del referee, siendo las 15.30 horas, los cuadros formaron así:

Uruguayos: Brugnoli; Bronchiani y Telera; Rota, Aguerre y Acuña; Castro, Barloco, Borjas, Sacco y Aguerrebeze.

Argentinos Caldano; Cortella y Gaete; Matozzi, García y Célico; Carricaberry, Acosta, Caldas, Seoane y Orsi.

Iniciado el juego por los uruguayos, su primer avance fué rechazado por la defensa argentina. Un fuerte tiro de Acosta es bien rechazado por Brugnoli.

Caldas, encontrándose solo frente al arco uruguayo, dirige un fuerte tiro que es bien rechazado por el arquero local.

Los argentinos llevan repetidos avances a la valla contraria, que son bien rechazados por la defensa uruguaya.

Un corner a favor de los locales no da resultado por tirar la pelota afuera Rotta.

Un avance uruguayo es bien rechazado por Cortella.

Un tiro de Orsi al recibir un pase de Seoane pega en el travesaño.

El arquero local es nuevamente llamado a actuar ante un fuerte tiro de Caldas.

A contar de los 15 minutos de juego los argentinos se situaron en la ofensiva, dando abundante labor a la defensa local.

Cuando se llevaban jugados 25 minutos Caldas, al recibir un pase de Acosta, dirige un fuerte tiro que fué rechazado débilmente por Brugnoli, circunstancia que aprovechó Seoane para marcar con un tiro fuerte el primer goal para los argentinos.

Ocho minutos más tarde Caldas al recibir un pase de Acosta, marca el segundo goal para los visitantes.

En lo que restó de esta primera parte de juego, el score no fué modificado.

No bien se inició el segundo período, el cuadro uruguayo empezó a actuar con gran entusiasmo, llevando repetidos avances a la valla contraria.

Un buen avance uruguayo es malogrado por Borjas, quien encontrándose cerca del arco argentino levantó el tiro final.

Caldano se luce al detener un fuerte tiro de Castro.

Los uruguayos consiguen un corner a su favor que da ocasión a Borjas para marcar el primer goal para su cuadro.

A contar desde este momento, el equipo uruguayo se situó en la ofensiva, dando abundante labor a la defensa argentina para rechazar sus avances.

A los 26 minutos de juego Borjas, al recibir un pase de Agurre, con un tiro corto y cruzado anota el segundo goal para los uruguayos.

Por más que se empeñaron los componentes de ambos cuadros en lo que restó de juego, el score no fué modificado.

El partido terminó con el resultado siguiente:

Argentinos	2
Uruguayos	2

Liga Ferro-Bancaria y Comercial

Partidos de combinados

Con el fin de recaudar fondos para el nadador Romeo Maciel, que próximamente intentará la travesía del canal de la Mancha a nado, se jugará el sábado próximo bajo el patrocinio de la Liga Ferro Bancaria y Comercial, un partido entre dos equipos combinados con jugadores de la misma.

Los cuadros formarán así:

Camiseta blanca y colorada: Sortari (La Continental); Cortella, (C. Argentinos de Quilmes); Sinagra, Aragú, Giulidori, Dangiolillo, Calomino, López, Pambrun, Benítez, Fallatti (todos de La Continental).

Camiseta blanca y celeste: Caucia (Unión Telefónica); Mazzini (La Continental); Voltura (U. Telefónica); Hernández (C. Arg. Quilmes); Castro (U. Telef.); Gallimberti (La Continental); Verazza, Cabana y Luco (de La Continental); Dellasaia, (U. Telefónica); Polimendi (La Continental).

Suplentes: Gianella (U. Telefónica); Suria (La Continental); Sánchez (La Continental); Capalvo (La Continental); Cairo (C. Argentinos de Quilmes); García (idem).

TIERRA BAJO RIEGO CON DERECHOS DEFINITIVOS

En la "Colonia Alvear" denominada por la calidad de sus productos y abundancia en los rindes obtenidos la "California Argentina", se venden tierras de excepcional ubicación y clase, con facilidades de adquisición que permiten convertirse en propietario sin mayores desembolsos.

DEPARTAMENTO COMERCIAL F.C.O.
ESTACION ONCE

Rickard se halla en plena actividad para la organización del match Dempsey-Firpo

Posibilidad de realizarlo en Buenos Aires

El día de ayer ha sido muy activo para los que intervienen en la organización del combate entre nuestro compatriota Luis Angel Firpo y el actual campeón del mundo, Jack Dempsey.

Dos puntos esenciales se han tocado, excluyendo el de la proporción a las ganancias de Dempsey: el lugar y la fecha en que debería realizarse el combate.

Referente a la fecha, Firpo ha expresado en forma terminante que no puede medirse con Dempsey en el próximo septiembre. ¿Causas? Varias, la necesidad de descanso, el cumplimiento de compromisos pendientes, un próximo viaje a Buenos Aires y, sobre todo, que no puede afrontar un combate de tanta responsabilidad sin una preparación perfecta, y para esto se requiere un tiempo mayor que el que hay de aquí a septiembre.

Ayer se celebró una larga conferencia entre Tex Rickard, promotor del encuentro, Jack Kearns, manager de Dempsey, y Firpo, que cuida personalmente de sus asuntos.

La conferencia se ha mantenido poco menos que a puertas cerradas, trascendiendo lo tratado únicamente por las declaraciones que, al terminar, hicieron cada uno de ellos. Esas declaraciones pueden resumirse en los párrafos siguientes:

Tex Rickard manifestó:

"No se ha llegado a nada concreto; en principio, Kearns acepta una oferta que oscila alrededor del cincuenta por ciento de la entrada bruta. Dempsey está dispuesto a medirse con Firpo en septiembre y Firpo declara que necesita más tiempo para prepararse.

"En cuanto al lugar de la pelea, Nueva York o Buenos Aires, hasta ahora la primera ciudad tiene más probabilidades. El match en Buenos Aires depende de la capacidad financiera del pueblo argentino.

"Las conferencias — terminó — continuarán el lunes, ya que Firpo parte esta noche para Boston".

Jack Kearns fué más explícito, declarando lo siguiente:

"Nada he decidido sobre el probable match Firpo-Dempsey en Buenos Aires. Todo depende de la cuestión financiera. Creo que el match de campeonato tendría más éxito aquí en Nueva York, que en Buenos Aires. Es explicable que me incline por Nueva York, donde habría una mayor entrada, dado que tengo una participación sobre ellas.

"Probablemente mañana conferenciaré nuevamente con Rickard a este respecto, siempre que sea posible formalizar el compromiso".

Firpo también hizo declaraciones. Ellas están contenidas en los siguientes párrafos:

"He explicado a Rickard y a Kearns que deseo medirme con Dempsey, pero prefiero que el match se realice en Buenos Aires, creyendo que resultaría inmensamente ventajoso desde el punto de vista comercial, opinando también que las entradas igualarían, probablemente, a las de Nueva York. Los amigos que he hecho durante mi estada en ésta han declarado que se trasladarían a Buenos Aires.

"No creo que pueda considerar la propuesta de medirme con Dempsey a principios de septiembre, como lo sugiere Rickard; prácticamente he estado en entrenamiento, y he boxeado sin descanso desde el día que llegué a Nueva York, a principios de marzo, y me creo con derecho a buen descanso, fuera de que deseo cumplir con varios compromisos profesionales que he contraído en ésta; después iré a Buenos Aires, se concierte o no el match con Dempsey.

"Se me dice que mi estado no sería tan bueno cuando regresara a Estados Unidos el año próximo como lo es actualmente; es un juicio temerario, pues ya he convenido en contratar a sparrings-partners que irían conmigo a Buenos Aires, si hago el viaje en un futuro inmediato. Probablemente mi estado actual sería inferior al de cuando regresara el año que viene para realizar el match por el campeonato".

Aparte de las declaraciones de los tres interesados en la concertación del encuentro Firpo-Dempsey, hay comentarios que se refieren a lo mismo y que reproducimos en sus puntos más interesantes:

Rickard, por ejemplo, no quiere declarar por qué parece dispuesto a excluir la posibilidad de la realización del match en Buenos Aires, aunque se sospecha que abriga serias dudas sobre el éxito financiero del encuentro en Buenos Aires.

Rickard quiere seguir utilizando su estadio de Jersey City, pero parece que no se opone a que el match se realice en el Polo Graund, cuya capacidad es inmensa y cuyo uso pue de tener Jean Kearns. Este aceptaría la realización del match en la capital argentina, siempre que no recibiera mejores propuestas.

¿Nueva York o Buenos Aires?

Se discute actualmente en Nueva York si el match Firpo Dempsey se realizará allí o en Buenos Aires. Desde luego nos apresuramos a decir que hallándose la elección de lugar supeditada a la cuestión financiera, difícilmente nuestra ciudad será la elegida como escenario del match por el campeonato del mundo.

Las reticencias de Tex Rickard, que es un amigo de la Argentina, y las declaraciones de Jack Kearns, manager de Dempsey, permite anticipar que el encuentro tendrá lugar en el territorio de la Unión y lo más próximo posible a Nueva York, sino en Nueva York mismo.

Entrando, entonces, al corazón de esa organización: la cuestión dinero, un simple cálculo de población demuestra que la realización de ese gran encuentro, resulta prácticamente imposible. El millón y medio de dólares que habría que obtener como entrada bruta, no puede producirlo una población como la nuestra, en un centro que, como máximum, puede tener dos millones y medio de habitantes, en condiciones de fácil traslado (incluímos La Plata, Rosario, Bahía Blanca, etc.)

El desplazamiento de otro tanto produciría más gastos de ferrocarriles y hoteles que la suma total a recaudar en el match.

Sería muy beneficioso como propaganda para el país y como divulgación deportiva de que Dempsey y Firpo se midieran en Buenos Aires; pero hay que reconocer que nuestro país no posee hoy la capacidad necesaria para obtener ese mérito.

El domingo próximo se jugará un partido interprovincial a beneficio del nadador Romeo Maciel

Boca Juniors versus Rosario Central

En el amplio estadio que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se disputará el domingo próximo un partido interprovincial amistoso, entre los primeros cuadros de los clubs Boca Juniors y Rosario Central, de Rosario, destinándose el producto total de las entradas a aumentar los fondos que se destinan a sufragar los gastos que demanda el entrenamiento del nadador argentino Romeo Maciel, quien intentará próximamente la travesía del canal de la Mancha.

El partido, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, promete ser muy reñido e interesante, y los aficionados que concurran no verán defraudadas sus esperanzas de presenciar un buen encuentro.

Antes de este encuentro se jugará un partido preliminar entre los cuadros de Intermedia de los clubs Wilde y Boca Juniors.

Institución de un premio de aviación

Su reglamentacion

El Aero Club Argentino, continuando su programa de difusión del aeroplano desde el punto de vista deportivo, ha instituído un premio especial para ser disputado entre los aviadores nacionales y extranjeros radicados en el país. El premio se denominará "Wilbur Wright", en recuerdo del famoso inventor americano.

El premio mencionado se disputará en diversas fiestas, la primera de las cuales tendrá lugar el 5 de agosto próximo en el aeródromo de San Fernando. Las autoridades del Aero Club, a fin de hacer disputar ese premio, ha dictado la siguiente reglamentación.

Los aeroplanos pasarán del aeródromo de San Fernando hacia El Palomar, Villa Lugano, para regresar de allí a San Fernando, pasando por Castelar. Este circuito será cubierto dos veces. El recorrido total será de 156 kilómetros.

A los efectos del control oficial de su paso, los pilotos deberán virar en cada aeródromo, al tomar la dirección hacia el siguiente, alrededor del mástil que con tal objeto se colocará en el centro de un círculo blanco numerado.

La totalidad de los pilotos inscriptos participarán en una clasificación general que se establecerá, de acuerdo a un "handicap" de velocidad, que será proyectado por la comisión deportiva, y sometido a la aprobación de los pilotos inscriptos, a los cuales se convocará al efecto con 10 días de anticipación, por lo menos, al de la realización de la carrera.

Además de esta clasificación general se realizarán otras parciales por categorías, las que se harán siempre que se inscriban, por lo menos, seis aeroplanos de la misma marca, tipo y fuerza.

La inscripción será libre. El vencedor de la clasificación general será el poseedor hasta el año siguiente de la copa "Wilbur Wrigth", en la que se inscribirá su nombre y el de los vencedores de las categorías especiales.

Para poseer definitivamente el trofeo se requerirá ganarlo en tres pruebas.

Además los profesionales podrán aspirar a los siguientes premios establecidos en proporción sobre el producto de la venta de entradas al campo de volación:

Categoría general: al 1o., el 15 por ciento; al 2o., el 10 por ciento, y al 3o., el 5 por ciento.

Categorías especiales: al 1o., el 11 por ciento; al 2o., el 6 por ciento, y al 3o., el 2 por ciento.

Richie Mitchell fué vencido por Charlie White por knock-out técnico

Ayer se realizó en Nueva York un match de boxeo entre los profesionales Charlie White, de Chicago, y Richie Mitchell de Milwaukee, ambos de la categoría peso liviano.

Se adjudicó el triunfo el boxeador Charlie White por knock-out técnico en el cuarto round, pues los segundos de Mitchell arrojaron la esponja al ring después de haber caído Mitchell por segunda vez.

El match resultó muy movido en los tres primeros rounds. En el cuarto round, White atacó furiosamente, no bien se inició, haciendo caer a su contrario por ocho segundos.

White, cuando Mitchell se levantó lo persiguió alrededor del ring, hasta que consiguió entrar con una derecha y una izquierda a la mandíbula de su contrario, que volvió a caer. Fué entonces cuando los segundos de Mitchell arrojaron la esponja al ring.

Los segundos de Mitchell, después de haber arrojado la esponja, se consultaron y trataron de que continuara la lucha, pero los funcionarios de boxeo desidieron dar por terminado el match.

Atletismo

Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos

Suspensión de un torneo

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos de la Municipalidad, resolvió suspender para el día 21 del corriente mes, el torneo que había organizado, para el domingo próximo, en el field del Club de Gimnasia y Esgrima, a causa del mal estado en que se encuentra la cancha debido a las últimas lluvias.

Golf

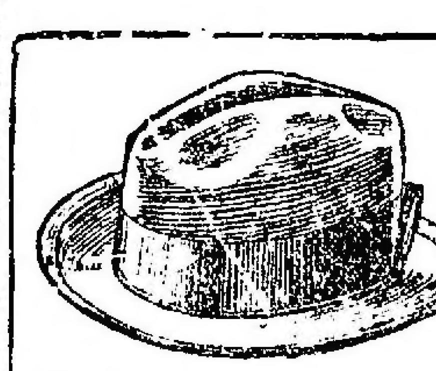
GOLF CLUB ARGENTINO

Fué suspendido un concurso

La comisión directiva del Golf Club Argentino resolvió suspender para una fecha próxima, a causa de la lluvia el concurso de open four ball, que debía realizarse mañana.

Dr. Fernandez Castro
OJOS — ANTEOJOS OPERACIONES — Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernandez
DEFENSA 651 Consultas: de 14 a 16

Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
— DE —
Paul Pelecq y Cia.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
958 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. 4065-66 (Rivadavia)



SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color.
Enviamos al interior, libre de gastos. Pedidos y giros postales al fabricante
JULIO O. ROSSI
CORRIENTES 2164
Buenos Aires
7.50

Banco Hipotecario Nacional

AL PUBLICO

El Banco no tiene corredores

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones no necesita la intervención de corredores.

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.

JULIO 1923.

JOHNNY DUNDEE



Este pugilista (Giovanni Dondero, es su nombre original), se medirá el 26 del corriente con Eugenio Criqui, el flamante campeón del mundo de peso pluma, por el título respectivo.

Anoche celebró reunión el Consejo Directivo Amateurista

Se tomaron diversas resoluciones

En la reunión efectuada anoche en el local de la calle Victoria por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Afiliación concedida — De acuerdo con lo dictaminado por Comisión, se resuelve acordar afiliación al Club Atlético Villa Ballester, asignándosele categoría de división intermedia o incluyendo en la sección "A" del mismo.

Al mismo tiempo se acepta con carácter provisorio el field que dicho club propone, debiendo colocar el propio en condiciones reglamentarias a la brevedad posible.

Club Argentino del Sud — Habiendo realizado el club las obras y mejoras que le fueron impuestas por esta [illegible], se le acuerda definitivamente la categoría de "primera división" que conquistara en la temporada de 1922.

Se posterga por 15 días la aceptación del field, a fin de que sean subsanados los perjuicios que la última inundación ha causado en el terreno.

G. y E. de La Plata v. San Isidro [illegible] — Se adjudicar los puntos a Gimnasia y Esgrima de La Plata.

[illegible]

Donaciones — El consejo directivo resuelve girar telegráficamente [illegible]

[illegible]

Tigre y [illegible] del Norte [illegible] Comisión, se manda archivar el expediente.

[illegible]

Club Boedo [illegible]

[illegible]

Pases concedidos — J. [illegible] de Sp. Buenos Aires a Estudiantes, [illegible] Fernández de [illegible] a Banfield; F. Zamboni, A. [illegible] Lanús a [illegible] de Independiente [illegible] de Banfield a Boedo [illegible] Lomas; [illegible] Sportivo Dock Sud a Estudiantes; [illegible] Villa Crespo.

[illegible]

J. López, [illegible] G. y E. de Lanús; J. [illegible] de Sp. Almagro a Liniers; H. Roldán, de San Isidro a Villa [illegible]; J. Viñola, de Racing a [illegible] Telmo; A. Bosco de Lanús a G. [illegible] de Lanús; R. Irribarren, de Ch[illegible] a River Plate; E. Mazza, de E[illegible] diantes a Vélez Sársfield.

Jugador Amadeo Sachi — Habiendo comprometido al mismo tiempo por tres clubs, se le inhabilita para actuar durante la temporada de 1923.

[illegible]

[illegible] — Se aceptan los [illegible]

[illegible] — No [illegible] José L[illegible]

[illegible] Riestra [illegible] Alberto Bertolini [illegible] y Santiago E[illegible] sujetos a examen práctico.

Se aceptan definitivamente a los señores Acevedo Caballero y José G[illegible]

[illegible] Nacional [illegible] 3 6,23 [illegible] partidos al jugador Eduardo Carril, de Nacional [illegible]

Jugador Miguel Carelli — En [illegible]

[illegible]

[illegible] V. C. V[illegible] Lorenzo; [illegible] Chasley; [illegible] del Sud [illegible] A. C[illegible] Estudiantes; [illegible] a Villa [illegible] de Ferroviarios [illegible]

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

Para Brasil, Dakar, Las Palmas, Marsella, Génova y Siria

"MENDOZA . . . . . 30 de Julio
"PLATA" . . . . . . 10 de Agosto

Para Montevideo, Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:

"MOSELLA" . . . . . 16 de Agosto
"LUTETIA" . . . . . 22 de Agosto

Reconquista 430 — Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Con la base del clásico Juan Shaw, para yeguas, se efectuará en Palermo, el domingo próximo, una interesante reunión de carreras a estar por el excelente programa confeccionado y sería de lamentar que persistiera el mal tiempo, pues eliminaría en las respectivas pruebas a la mayoría de los competidores.

Como de costumbre, haremos un ligero análisis de cada uno de los premios con objeto de entresacar los que por sus performances u estado de preparación cuentan con mayores probabilidades de inscribir sus nombres como ganadores.

La reunión dará comienzo con un premio Remate, carrera que hacía tiempo no se intercalaba en los programas.

Entre los candidatos a caer bajo el martillo figura en primer término The Victory.

El hijo de Mojinete lleva las mayores probabilidades por dos circunstancias, tanto por el buen estado de preparación que ostenta como si la cancha estuviera en malas condiciones, en la que él ha demostrado ser especialista.

Cantador, que viene desempeñándose bien, Mandasaya que cargará un peso reducido y que en sus ejercicios se desempeña a satisfacción y Fille du Pays que anuncia su rentrée en buenas condiciones, son los principales contrarios del representante del stud Ayacucho.

Numeroso será el lote de concurrentes en el premio La Ñatita, carrera reservada a potrancas de tres años que no hayan ganado.

La corta distancia a recorrer, 1000 metros, hace que sea aun más difícil dar con la ganadora en la que prima para su resultado como factor principal la suerte en la largada.

Calabria, una hija de Saint Wolf, que ya estuvo a punto de debutar y que debido a un contratiempo sufrido no lo hizo, se encuentra en la actualidad bien preparada y merece ilimitada confianza al entraineur Bentancur.

Outrageuse que en sus dos únicas presentaciones ha sido placé, se señala como una seria contraria.

Dima, Dinga, Oca XII que al hacer su debut no se condujo mal, haciendo el tren de carrera, y Mi Comadre, una debutante por Carlos XII son igualmente buenas candidatas.

En tercer término se disputará una carrera similar a la anterior, pero para potrillos y sobre una distancia de 1600 metros.

Prince Igor que al hacer su debut el domingo último fué tercero de Fam, será el preferido de la opinión y como es de presumir que mejorará aquella performance, ya más hecho, es muy posible pueda responder al favoritismo que se le dispensará.

Lucano que ha sido preparado especialmente para esta carrera y que cuenta con excelentes ejercicios, será uno de los principales adversarios del representante del stud La Indiana.

Pelaudrún, que viene figurando con regularidad en los puestos de preferencia; Reporter, que sólo corrió una vez siendo cuarto de Lazarillo, y Veneciano, que no responde en carrera a los buenos ensayos que produce, son también competidores de buenas probabilidades.

En el premio Clamor, para caballos de cuatro años que no hayan ganado más de dos carreras no clásicas, las fuerzas de los concurrentes son más o menos parejas y de allí que la elección de candidato se haga tarea algo difícil.

Uno de los buenos candidatos a este premio será Préstamo, que al debutar en Palermo obtuvo una facilísima victoria sobre esta misma distancia y dejando la impresión de que sería nuevamente ganador como así aconteció.

El hijo de Don Dinero es muy veloz y posee una esmerada preparación.

Matorral, que al hacer su rentrée no se condujo mal, si se tiene en cuenta los contratiempos que sufrió y los adelantos demostrados en sus ejercicios, puede también intervenir con éxito.

Cartaginés, Dragador y Chañaral no dejan de ser buenos concurrentes.

El premio clásico Juan Shaw, para yeguas, resultará un encuentro interesante.

La preferida de la opinión y la más probable ganadora, será Black Beauty, la excelente hija de Irigoyen.

La representante del stud Alvear F. de, que no corre desde que se adjudicó con facilidad el clásico Ignacio Correas, ha sido preparada especialmente para disputar esta prueba, contando con ejercicios verdaderamente recomendables.

A pesar de que la pupila del entraineur Vicente Fernández continúa siendo inapetente, creemos que dada su gran superioridad, obtendrá una nueva y fácil victoria.

Poderosa que en aquel mismo clásico, finalizó segunda de Black Beauty, a menos de un cuerpo, se encuentra en la actualidad, en mejores condiciones que nunca, y por consiguiente es de esperar de ella, que produzca una excelente performance, aunque nos resulta un tanto difícil que logre arrebatarle la victoria a la favorita.

Dantesca si es presentada en esta prueba, es la más indicada a oponerle resistencia a la preferida de la opinión.

La hija de Saint Wolf, que termina de adjudicarse dos handicaps, en excelente estilo, anda corriendo mucho, y en su caballeriza, siempre se le ha tenido como a una de las mejores yeguas de su generación.

Coronadora que ha realizado buenos adelantos en estos últimos tiempos, con el breve reposo que ha tenido se ha puesto hermosísima.

La hija de Mojinete, viene desempeñándose inmejorablemente en todos los ejercicios a que es sometida, y no sería difícil que resultase la sorpresa de la carrera.

Isla, que al adjudicarse un handicap de fondo, en su último compromiso, se rehabilitó plenamente, es otra buena competidora de esta carrera.

La hija de Verdun, que estando en plena posesión de sus medios, ha demostrado ser una de las buenas yeguas de su generación, figurará indudablemente en uno de los puestos del marcador.

Pitusa a pesar que en privado, viene produciendo buenos aprontes, creemos que en esta compañía, dada su afección a las vías respiratorias, le resultará difícil tener mayor figuración.

Las demás inscriptas en esta prueba, correrán solamente por lo que pueda suceder.

Un buen encuentro nos proporcionará el premio Quintilla, reservado a caballos reservados de tres años ganadores.

Entre los que serán de la partida figura Decamps, que ha estado actuando últimamente en pruebas clásicas con cierta mala suerte y más que todo debido a unas sobrecañas que hoy están completamente curadas.

Después de la actuación tenida por este hijo de Larrea y ya en excelentes condiciones, demás está decir que se señala en esta oportunidad como el más probable ganador.

Ordenanza será un serio contrario del favorito. El hijo de Fisherman anda muy bien y viene demostrando adelantos en sus ejercicios.

Mancador, que cuenta con una buena corrida y que llevará posiblemente la ayuda de Grue, Carulf, Lazarillo que dejó muy buena impresión al debutar ganando y Eclat, forman con los anteriores el mejor conjunto de este premio.

El handicap de la milla salvo alguna excepción, cuenta con los competidores de costumbre.

Dantesca, que ha demostrado con sus dos recientes victorias haber realizado notables progresos, vuelve a ser una gran candidata.

Si la hija de Saint Wolf repite sus dos performances recientes, será muy difícil a sus contrarias impedirle esta nueva victoria.

Poully que termina de ser segundo de Pacú, está muy bien colocado en esta oportunidad. Pashá que viene figurando honorablemente en cuanta carrera disputa, es otro de los candidatos de preferencia de esta carrera.

Sylves, que termina de imponerse con facilidad, Miscitoe y Ciervo llevan igualmente grandes oportunidades.

La carrera del desquite, sobre 2200 metros, será bien disputada.

Entre los competidores figura Felino con 48 kilos, quien termina de hacer una gran campaña en el hipódromo Independencia.

El hijo de Sandal, que tan buenos adelantos ha hecho, cuenta con una excelente corrida para esta carrera y merece a su entraineur ilimitada confianza.

Hipérbole es otra buena candidata y hasta puede adelantarse la más probable ganadora si la pista se encontrara anormal.

Arancado con 54 kilos, Trolero que está en serie de triunfos y Salinera que ha corrido bien, son también buenos candidatos.

El sport puede estar a cargo de Tartarín, que reaparece bien preparado.

Adolfo Bullrich y Cía

Liquidación del haras El Carmen—

Los padrillos Aventurero, Nítrico y Autónomo, 41 yeguas hijas de Old Man, Craganour, Bridge of Canny, Polar Star, Sargento, Druid, América, El Amigo, Pippermint y otros, servidas, y 33 productos de un año, por liquidación total del haras El Carmen.

El sábado 21 de julio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — **Adolfo Bullrich y Cía.**

18|459 v. julio 20.

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1893

Capital, Reservas y Rentas $ 15.644.120.05

Edificio propio: SAN MARTIN 235-253

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.

Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.

LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL **deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::**

ADMINISTRACION **B. FERNANDEZ BESCHTEDT**

Perú 672 **Administrador**

El Dr. Calastreme, no da un diagnóstico difinitivo sobre la dolencia de Rico

De acuerdo con lo resuelto ayer después de la revisación que le hiciera al crack el veterinario Durrieu, esta mañana concurrió al stud Condal, llamado expresamente el doctor Calastreme.

Interrogado por nosotros para conocer su autorizada opinión nos parece haber encontrado en él, muchas esperanzas, pero fué muy parco en sus declaraciones por no haber sido posible hacer una revisación a su gusto, por haber encontrado la mano enferma infiltrada y el nudo algo hinchado. Además el estado de la canilla del hueso que no toleraba la presión de los dedos le ha impedido reconocer exactamente la importancia del caso.

Puede calcularse que el Dr. Calastreme, tiene ya un juicio formado de los caracteres de la dolencia del crack, pero considerando la responsabilidad que implica su juicio difinitivo, ha solicitado poder hacer una nueva revisación.

Calderón será ratificado en el clásico Pueyrredón.—

A este hijo de Pipiolo se le piensa ratificar en los 4.000 metros del Clásico Pueyrredón. Ya lo decíamos el martes último, pero su presencia será resuelta más adelante.

Calderón si pudiese desempeñarse como en sus buenos tiempos sería un candidato formidable, pero alejado tanto tiempo de las pistas y habiendo corrido recién el domingo después de prolongada ausencia ocasionada por una grave dolencia, todo pronóstico se hace difícil.

Como hasta el momento los únicos probables concurrentes de esa carrera son Don Padilla y Stayer, el entraineur Moreno es casi un hecho que doblará sus esfuerzos a fin de poder presentar a Calderón en este premio.

La presencia de Decamps

Uno de los candidatos más serios en la carrera de productos y pesos 7.000 de prima a disputarse el próximo domingo, es indiscutiblemente Decamps.

Los informes que tenemos, sin embargo, no dan como resuelta su presencia.

Por una parte la ligera indisposición de su entraineur C. Fenucci y por otro lado el estado de la pista han impedido darle al hijo de Larrea los ejercicios necesarios. Esa razón ha de influir seguramente en su deserción, en cuyo caso Decamps, recibirá una preparación especial para intervenir en la Polla de Potrillos donde sus probabilidades serán muy fundadas.

Raúl de los Santos

Este nuevo entraineur iniciado bajo los mejores augurios ha pertenecido hasta hace poco al gremio de repórters de pistas. Con motivo de los éxitos conquistados en el Rosario ayer sus ex colegas le ofrecieron una comida íntima.

A 39 millas por hora



La potranca Muntaz Mahal, hija de The Tetrarch que, marcando 57 segundos 4 5 en 1005 metros (cinco octavos de la milla) ha batido el record de velocidad para potrancas de su edad — dos años — en las pistas inglesas. Pertenece al stud del Aga Khan, pintoresco personaje hindú cuyos colores se están luciendo en la actual temporada británica.



Uno de los competidores que llegaron "S. P." en el último Derby, Roger de Busli, ganando con sobras la "Payne Stakes" de New-market.

Hipódromo Independencia

Un público numeroso favoreció con su presencia la fiesta hípica celebrada el domingo en el circo de carreras de esta institución.

El número de mayor atracción lo constituyó la prueba de Gentlemens' Riders, donde la falta de equitación de los jinetes que participaron en ella proporcionó la nota cómica, dando la impresión, el desarrollo de esta carrera de una "corrida" de avestruces. Las operaciones del betting acusaron apreciable actividad, excediendo de 4.500 las boletas apostadas.

Los jockeys Altamiranda y De Palma, así como el aprendiz Ronga, fueron multados en $ 200, 50 y 100 respectivamente, por acusaciones entabladas contra ellos por F. T. Rodríguez; castigo riguroso que contrasta con las complacencias que el Comisariato tiene con aquél, quien durante la trayectoria final del handicap de fondo, piloto en Arrozín, cortó ostensiblemente la línea de su segundo Mon Droit, sin que la autoridad nombrada tomara intervención. Además, el mismo profesional dirigiendo a Jaque al Rey en la reunión del 9, rengó de una formidable pechada a Fauna, en el final del premio Eden disputado ese día, en que los caballos citados entraron segundo y tercero y elevados los antecedentes a la Comisión de Carreras, ésta hizo comparecer al jockey en cuestión, en el J. Club, donde tributándole los honores correspondientes a un personaje, fué recibido por un miembro de la comisión en el recinto social, para expedirse después con un apercibimiento de cuya seriedad puede deducirse y una multa aparente.

La hostilidad de las autoridades hacia los demás jockeys, que se traduce en suspensiones, multas y apercibimientos, tiende a eliminar del ambiente, los obstáculos que se puedan oponer a la trayectoria triunfal profesional de F. T. Rodríguez, a quien como es notorio se le tienen conferido omnímodos privilegios por su comunidad de intereses con la mayoría de los miembros de la comisión y las actitudes del Comisariato en el sentido expresado, van siempre en contra de los látigos que están en el cartel, a fin de amedrentarlos y facilitar la actuación éxitosa de F. T. Rodríguez, sobre todo cuando, como en el momento actual, este jockey tiende a eclipsarse.

Entendemos que tales actitudes son desdorosas e impropias de la seriedad que deben revestir los procedimientos de las autoridades de una institución que ocupa, como el Jockey Club Rosario, un lugar prominente entre sus similares. Esperamos que el buen sentido recupere su dominio, terminando con estas anormalidades.

Plocha, una hija de Perrier y Chistera, se adjudicó el triunfo en la prueba de productos perdedores, dominando por medio cuerpo en la meta a Matrero, cuyo piloto cometió una serie de desaguisados.

El tiempo mediocre en que se salvó la distancia 1'42" 3 5 la milla y la forma casual que a la pensionista del Don Gonzalo el destino le deparó su primer victoria, augurándole un porvenir poco lisonjero en las pistas.

En el premio Peirka para productos ganadores hasta de tres carreras, Amandiro confirmando las bondades que legítimamente se le atribuyen, conquistó su tercer victoria imponiéndose por una cabeza sobre Traviesa, después de sostenida lucha.

La prueba de Gentlemen's Riders tuvo como participantes a Diez y Nueve con la monta de A. La Rosa; Swank con A. Anderson; Kybosh con A. Christie; Kitten con A. Rouillón (hijo); Silbato con D. Saccone y Vea Vea con L. Mac Guire.

El público considerando la indiscutible superioridad de Diez y Nueve sobre sus contrarios, lo ungió favorito, respondiendo a tal confianza al adjudicarse el triunfo con holgura y por más de 2 cuerpos.

Al darse la señal de partida algunos gentlemen se quedaron observando las nubes lo que dió lugar a que el pelotón emprendiera su carrera desgranado. El avance lo inició Swank pero a los 300 metros corridos Silbato, cuyo gentlemen parecía atacado de impulsos belicosos contra el pobre bruto, pasó a la delantera bajo una lluvia de azotes sin tregua. El viraje del codo de la milla se hizo con Silbato al frente pero como su piloto prosiguiera castigándolo, el caballo acosado en tal forma "buscó afuera" y por el claro dejado se deslizó Swank que entró en la recta opuesta dirigiendo al grupo.

En pos de él y apelotonados iban Vea Vea, Silbato y Kitten, pero a la altura del palo señalador de los 1000 metros el favorito fué impulsado de improviso conquistando el puesto de leader. La acción epiléptica de los gentlemen levantando en alto los brazos armados de la fusta que dejaban caer sin cesar sobre sus cabalgaduras daban la impresión de unos poseídos. En la iniciación de la recta Swank se esforzaba por descontar el claro que Diez y Nueve había puesto a su favor pero le faltaron bríos, inmediatamente dió señales de cansancio y en esas circunstancias avanzó Kybosh que se aparea a Swank.

Los gentlemen de los tres punteros ya habían adoptado en este final posturas académicas.

El favorito siguió hasta cruzar el disco sanguinoso con acción holgada y entre tanto Swank y Kybosh se debatían por el segundo puesto. Fué un tete a tete emocionante y quijotesco, reconcentrándose toda la atención de los espectadores en su desenlace. Christie, sereno, obligaba a talón únicamente a Kybosh, y Anderson, más nervioso, dejaba caer el látigo, casi a cada brazada de Swank, y los dos brutos — los caballos — parecían pedir la meta, que al fin fué salvada. Swank había conquistado el segundo puesto por una cabeza.

Cuarta fué Kittess, después Vea Vea, delante de Silbato, que en una contracción desesperada desmontó al gentleman que lo azotara en forma tan inhumana.

El gentleman caído no sufrió lesión alguna, tanto que permaneció más de media hora cubierto con la indumentaria de jockey, dando una disertación en el paddock sobre el arte de la fusta.

Los 2.000 metros, distancia de la prueba, se cubrieron en 2'13" 1 2.

Romana, bien dirigida por el aprendiz Cecchi, ganó en buen estilo el clásico Sibila, un handicap para toda yegua ganadora de más de $ 5.000, a correrse sobre 2.000 metros.

Como Irish Pride diera en tierra con su piloto P. L. Grigera, y disparase una vuelta, disponiendo el Comisariato su retiro, el campo de la prueba quedó reducido a Begonia, con P. T. Rodríguez; Malagradecida, con F. Ronga; Narración, con A. Vidal; Filis, con J. Hiero, y Romana, con R. Cecchi.

La cotización final señaló las siguientes apuestas.

	Ganador	Placé
Narración . . .	1.635	994
Begonia.	853	469
Romana.	773	331
Filis.	518	290
Malagradecida . .	270	160
Totales . . .	4049	2244

Las yeguas han emprendido su carrera, hay indecisión en los pilotos en los preliminares de la distancia que se salvan con tren lento y distintas modificaciones en el orden de colocación de las competidoras, pero en el primer codo Romana es lanzada al frente, se desprende, hace correr con firmeza y pone un gran claro a su favor. Sigue la Begonia, después Narración, delante de Filis y Malquerida. Entre codos Narración pasa a Begonia y ocupa la segunda colocación y en las proximidades de la recta final se ha aproximado ostensiblemente a la puntera, pero como su piloto "tiene", Romana vuelve a desprenderse en la recta, sin que ya la favorita pudiera darle alcance. La hija de Pellegroso cruzó el disco con uno y medio cuerpos a su favor. Tercera, Begonia. Tiempo, 2'8" 1 2.

La Patria, sufre un contratiempo que le impedirá intervenir en la Polla de Potrancas

Los aficionados van a recibir con desagrado la noticia de la eliminación de La Patria, en la Polla de Potrancas.

La hija de Dusty Miller, esta mañana no concurrió a las pistas y hemos podido averiguar que su ausencia ha respondido a que está renga.

El stud El Marino, hará revisar a la invicta con un veterinario pero desde ya, podemos anticipar que será necesario someterla a un tratamiento que le alejará por una temporada más que le hará perder la oportunidad de intervenir en los clásicos de importancia que se aproximan.

Rico ha sido visitado ayer por el doctor Durrieu.—

Nuestra noticia de que Rico tenía que ser curado se ha confirmado. Revisado ayer por el doctor Durrieu ha declarado que en un campeón de la talla del crack, no se puede resolver otra cosa que someterlo a un tratamiento, pero dando las mejores seguridades sobre su restablecimiento.

Puede ser que esté en lo cierto, pero como veterinario de la casa, nada de extraño tiene que no haya tenido la franqueza necesaria. Nos permitimos esta nueva observación desde estas columnas recordando que el día del Clásico Chacabuco, el veterinario oficial, de no haber mediado la circunstancias de sus vínculos comerciales al stud del entraineur Moreno, pudo tal vez haber evitado la caída del invicto. Hubiese sido una responsabilidad muy grande, pero dentro del caso, mirado Rico, como una reliquia dentro del turf, por lo menos la tentativa en ese sentido representaba un acto de toda justicia.

Se nos puede decir que hablamos después de consumados los hechos, pero damos nuestras mayores seguridades de que no faltaron ese día, quienes vaticinaron el fatal resultado.

Falta aún conocer la opinión del Dr. Calastreme para determinar definitivamente lo que se hará con Rico.

Una jineteada de compromiso



Uno de los competidores del torneo Olimpia sacando, con la punta de su lanza, de entre las piernas de otro soldado, una argolla de las que se emplean para asegurar carpas. La "sortija" debe sacarse al galope y, aunque parezca injusto, no hay premio para el que la sostiene.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Concurso de textos escolares

Conforme a la resolución adoptada por el H. Consejo General de Educación, en 18 de abril último, llámase, por el término de quince días, a concurso de los siguientes textos y cuadernos, para uso de las escuelas comunes de la Provincia: Lectura, grados 1o., 2o., 3o., 4o., 5o. y 6o.; Geografía, grados 3o. y 4o. (el mismo texto); Historia Argentina, 3o. y 4o. grados (el mismo texto); Instrucción Cívica, 3o. y 4o. grados (el mismo texto); Geografía, 5o. y 6o. grados (el mismo texto); Historia Argentina, 5o. y 6o. grados (el mismo texto); Instrucción Cívica, 5o. y 6o. grados (el mismo texto); Ciencias Físico-Naturales, 5o. y 6o. grados (el mismo texto) cuadernos de caligrafía, serie 1o. a 6o. grados.

Las bases de este concurso pueden consultarse en la secretaría del H. Consejo General de Educación, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos los sábados, que será de 9 a 12 horas. — La Plata, julio 16 de 1923. — **Julio D. Urdániz,** secretario de la Dirección General.

18|520 v. ag. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación, por el término de quince días, para la construcción de un puente de madera dura sobre la cañada Martínez, en el camino parcial de San Pedro a Ramallo y Puerto Obligado.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados, en esta Dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto próximo, a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 18 de 1923. — M. Rovere, director.

18|521 v. ag. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la construcción de un puente sobre el arroyo Pillahuincó, en el camino general de Coronel Pringles a Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados, en esta Dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto próximo, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 18 de 1923. — M. Rovere, director.

18|522 v. ag. 2

GINEBRA

¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!

BOLS

Cía. Platense de Electricidad

SIEMENS

SCHUCKERT S A

Casa Central Bdo de Irigoyen 330

Talleres Velez Sarsfield 318

Sucursales: Rosario (Cordoba 911) Tucuman (Las Heras 338)

R. WOLF A. G.

Magdeburg Buckau Akt Geg.

Semifijas de vapor recalentado de 10 a 100 caballos

Utilizacion de toda clase de combustibles

Inmejorable economía de consumo

MUEBLES A PRECIOS DE FABRICA



en la "UNION FABRICANTES"

SUIPACHA 334

J. RINALDI

Precios no anunciados, no queremos engañar al público

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBENLOS CIGARRILLOS

DOLAR EXTRA DE 0.30

J. S. ONAGOITY y Cía.

HUMBERTO 1. 1256

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, julio 20: 79.000 a 101.40; 21.100 a 101.50.
Id. 2a. serie, julio 20: 99.000 a 99.
Id. 4a. serie, al contado: 9.000 a 96.70.
Id. julio 20: 10.000 a 96.50; 10.000 a 96.70.
Id. 5a. serie, al contado: 1.000 a 96.70.
Id. julio 20: 20.000 a 96.70.
Id. 6a. serie, julio 20: 20.000 a 96.90; 16.800 a 96.50; 25.000 a 96.60.
Id. 7a. serie, al contado: 25.000 a 96.70.
Id. julio 20: 10.000 a 96.70.
Id. 8a. serie, al contado: 80.000 a 96.70.
Id. 9a. serie, al contado: 10.000 a 97.40.
Id. julio 20: 149.000 a 97.40.
Id. 10a. serie, julio 20: 17.500 a 97.40; 45.000 a 97.30.
Id. 11a. serie, julio 20: 11.900 a 95.60.
Id. 12a. serie, julio 20: 37.000 a 95.60.
Id. 13a. serie, al contado: 7.000 a 96.10.
Id. 14a. serie, julio 20: 50.000 a 96.
Id. 15a. serie, al contado: 33.000 a 95.60.
Id. 16a. serie, al contado: 1.000 a 95.60; 12.000 a 95.50.
Id. julio 20: 128.000 a 95.50.
Id. 17a. serie al contado: 28.000 a 96.40.
Id. julio 20: 292.600 a 96.40.
Crédito 1922, julio 20, 197.000 a 96.10.
Provincia de Buenos Aires, julio 20, 90.000 a 55.50.
Emp. 1911, julio 20, 10.000 a 76.50.
Deuda Municipal, julio 20, 1.000 a 101.10.
Bonos (sem.), julio 20, 1.000 a 94.70, 12.500 a 94.50.
Teatro Colón, julio 20, 3.000 a 94.
Fondos Públicos E. Ríos, julio 20, 5.000 a 73.60.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, julio 20, 9.300 a 87.30.
Bonos Banco Provincia, julio 20, 21.000 a 92.90, 69.600 a 93.
Obligaciones Banco Provincia, julio 20, 3.000 a 75.
Banco Provincia, julio 20, 120 a 108.
Banco Argentino Uruguayo, julio 20, 20 a 97.
Banco Español, julio 20, 100 a 99.50.
Banco Galicia, julio 20, 15 a 86.50.
Banco Italio Sud Americano, julio 20, 60 a 110.
Banco Francés al contado, 100 a 45.30; julio 20, 100 a 45.20, 30 a 45.40.
Q. Fusionados, agosto 31, 200 a 46.30.
Sansinena, julio 20, 798 a 100.
Puerto S. Nicolás, al contado, 500 a 39.70; fin de mes, 2.000 a 39.80.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	39 7|8	13.6791
Francos	12.84	0.1770
Belgas	15.55	0.1461
Suizos	4.35	0.5225
Florines	1.95	1.1655
Liras	17.55	0.1295
Marcos	200.000.—	0.001136
Pesetas	5.34	0.4226
Dólares	131.—	2.9773
Reis	37.050	0.3389
Montev.	3.90	2.3413

TITULOS EN COMPRA-VENTA

Solicitados:
The Standard (fábrica de dulces), Marconi del Río de la Plata (certificados de 35 o|o pago).
Ofrecidos:
Teatro Colón, Bodega Arizú, La Cantábrica.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró la primera rueda de hoy en este mercado.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza fina. — 1000 kilos a pesos 16.50.
Segunda esquila, cruza fina y mediana. — 3000 kilos a pesos 13.50; 2000 a 10.00; 2000 a 9.00.
Gruesa. — 1000 kilos a pesos 9.00 1000 a 8.00.
Mestiza. — 2000 kilos a pesos 10 y 90.
Del Chubut cruza fina. — 15.000 kilos a pesos 17.00.
Mediana. — 1000 kilos a pesos 15.00.
Gruesa. — 1000 kilos a pesos 10.
Muerta. — 3000 kilos a pesos 10 y 50.
Pieles lanares, estación consumo. — 300 kilos a pesos 0.92; 1000 kilos a 0.90; 5000 a 0.8; 300 a 0.86; 1000 a 0.85; 500 a 0.82; 100 a 0.80 500 a .75.
Desecho. — 200 kilos a pesos 0.72 1000 a 0.70; 5000 a 0.68; 300 a 0.66; 100 a 0.65; 500 a 0.62; 1000 a 0.60; 500 a 0.55.
Al barrer. — 1000 kilos a pesos 0.70.
Finos. — 1000 kilos a pesos 1.00.
Corto y pelado consumo. — 300 kilos a pesos 0.65; 800 a 0.60; 500 a 0.55; 300 a 0.50.
Cuero vacunos. — 300 cueros a pesos 13.00; 150 a 12.70; 500 a 12 y 50; 400 a 12.30; 800 a 12.20; 600 a 12.00; 300 a 11.80; 200 a 11.60; 200 a 11.00; 50 a 10.50.
De Zapala. — 50 cueros a pesos 13.50.
De los ríos. — 1200 cueros a pesos 4.50 o|s.
Salados. — 300 cueros a pesos 0.52.
Becerros. — 900 cueros a pesos 9.50; 800 a 9.40; 300 a 9.30; 200 a 9.20.
Nonatos. — 700 cueros a pesos 6.50; 300 a 6.40; 300 a 6.30; 100 a 6.20.
Lana entrada: 15.350 kilos.
Salida: 19.309 kilos.
Entrada total: 334.482 kilos.
Existencia: 1.811.368 kilos.

BOLSA DE CEREALES

	Entrada total:	Precios Mínimo	Precios Máximo
Trigo	521	9.—	11.70
Maíz	27.108	6.55	8.15
Lino	846	19.—	21.40
Nabo	161	14.—	15.50
Avena	808	7.50	8.40
Cebada	1.310	6.40	7.20
Harina	722	—	—
Maní	1.340	14.—	16.50
Patatas	11.700	0.60	1.79
Porotos	224	1.80	2.20
Paja guinea	935	1.50	1.60
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	532	32.—	75.—
" chicos	4.302	29.—	62.—

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 117, Sola, a 11.70, C. Risz y Cía.; 450 a 11.60, L. Capello y Cía.; 270, Once, 11.30, A. Iriart; 509 a 11.15, Perlender y Cía.; 2960, Briand, 11.20, E. L. Boggiano; 232, Once, 11.20, F. Linari; 320, depósito dársena, 10.90, Dorignac y Cía.; 238 d. dársena, 10.15, A. Kuker; 610, Sola, 10, Santamarina e Hijos; 264, Once, 10.50, Benvenuto Hermanos; 137, a 9, P. y A. Lanusse.
Maíz amarillo: 2333, Once, 8.15, Unzué, Alzaga y Cía; 370, Buenos Aires, a 8.15, id.; 374, Once, 8.10, Santamarina e Hijos; 421, Sola, 8.10, Evelio Puccio; 190 Once, 8.15, Devoto Ltda.; 399, Sola, S. Seguí Hermanos y Cía.; 391, Once, 7.85, García Ltda.; 315 a 7.85, Zoppi y Cía.; 391, 7.70, I. y E. Pillitz; 702, Sola, 7.60, S. y Bercetche; 90, Once, 7.60, Devoto Limitada; 133, Sola, 7.50, Benvenuto y Hermanos; 80, Once, 7.60, Perlender y Compañía; 15, Sola, 7.60, Unzué, Alzaga y Cía.; 147, Buenos Aires, 7.60, Lutjohann y Cía.; 268, Sola, 7.35, A. Vélaz y Cía.; 197 a 7.45, Devoto Ltda.; 100 a 7.40, id.; 365, Once, a 7.20, Juan Lalor; 105, Puente Alsina, 7.30, Palacios Hnos.; 495 a 7.30, id.; 141, Sola, 6.55, húmedo, Celada y Millán; 89, a 6.90, cal., Alchourrón Ltda.
Maíz colorado: 714, Sola, 7.90, S. y Bercetche; 630 a 7.90, id.; 152 a 7.30, húmedo, id.
Maíz amarillo y morocho: 165, Sola, 7.35, A. A. Ojea.
Maíz morocho: 360, Sola, 7.80, Devoto Hnos.; 110 a 7.80, id.; 100, Once, a 7, id.; 820, Buenos Aires, 7, Perlender y Compañía.
Avena: 50, Sola, 8.60, Alchourrón Limitada; 165 a 8, Dorignac y Cía.; 792, Once, 8, Estremé Hnos.; 360, Sola, 8, Pedro Volpacchio; 342 a 7.70, Saint Freres; 120, Once, 7.70, Perlender y Cía.; 570, Sola, 7.70, T. P. y H. Ojea; 180 a 7.60, A. Kuker.
Alpiste: 22, Buenos Aires, a 22, Palacios Hnos.
Cebada: 728, Once, 7.20, A. Vélaz y Compañía; 65, Buenos Aires, 7.15, Perlender y Cía.
Centeno: 157, depósito, 7.10, J. Andreu y Compañía.
Lino para semilla: 140, depósito, 26, Fontana y Demarco.
Lino: 300, Once, 21.40, J. Andreu y Compañía.
Nabo: 31, Buenos Aires, 15, Palacios Hermanos; 54, Buenos Aires, 14.80, Perlender y Cía; 183, Once, 14.50, P. y A. Lanusse.
Cebadilla: 200, Buenos Aires, 7.15, Perlender y Cía.; 165, Sola, 5.50, cigranza, C. Reisz y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 2291 bolsas trigo, 3975 maíz, 353 lino, 120 avena, 1129 cebada, 212 maní.
Sola: 3125 bolsas maíz, 688 avena, 181 cebada.
Palermo: 633 bolsas trigo, 200 harina.
Retiro (C. Argentino): 260 bolsas harina, 2006 maní.
C. Córdoba: 172 bolsas harina, 224 porotos.
Brian: 9770 bolsas maíz.
Rural: 234 bolsas trigo, 3646 maíz.
Lacroze: 161 bolsas nabo.
Puente Alsina: 2106 bolsas maíz.
Buenos Aires: 493 bolsas lino, 935 paja guinea.
Riachuelo: 2038 bolsas trigo, 3682 id maíz.

MERCADO DE PATATAS

(Est. C. Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 11.540 bolsas de patatas; en Retiro CC. Argentino): 160. Total: 11.700 bolsas.
Precios de venta; Patata según clase, de $ 0.60 a 1.70 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 441 fardos grandes de pasto y 1554 id chicos; en Sola; 42 id grandes y 2228 id chicos; en Colegiales: 560 id chicos; en Buenos Aires: 49 id grandes. Total: 532 fardos grandes y 4.302 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 31 a 76 los 1000 kilos: id chicos, de 29 a 62; id mezcla, fardos grandes, de 27 a 50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 230.000 kilos de frutas y 640.000 kilos de verduras en general y 9 vagones del F.C.C. de B.A. con 48.600 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 688.600 kilos de verduras.
Mantiénese el mercado en iguales condiciones a las dadas a conocer en días anteriores, no habiéndose notado cambios de mayor importancia, siendo firmes los precios que se obtienen por todas las clases de verduras, legumbres frescas y secas y frutas de distintos tipos.
Damos a continuación las cotizaciones del día para legumbres secas:
Arvejas partidas, los 10 kilos, de $ 5 a 5.40; id enteras, petit pois, de 4 a .420; garbanzos españoles, de 6.40 a 6.70; id medianos, de 4.50 a 4.80; lentejas nuevas, de 5 a 5.20; porotos caballeros, de 3 a 3.20; id manteca, de 1.50 a 1.70; id tapes, de 5.10 a 5.60; id R. Rosa, de 3 a 3.20; id milaneses, de 4 a 4.20; id pallares, de 3.40 a 3.80; id colorados, de 3.40 a 3.80; cáñamo, de 3 a 4; habas y mirasol, de 3 a 4; porotos para semilla, de 9 a 10; batatas, de 0.90 a 1.10; ajo chileno, la ristra, de 2 a 2.50; cebolla tipo francés, de 1.10 a 1.60; id de San Juan, de 0.90 a 1.20.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Sin distinción de clase y categoría han encontrado todas las clases de hacienda de consumo precios flojos y colocándose con dificultad los lotes carnados, faltos de clase, terneros y vacas viejas.
Los novillos de frigorífico no han experimentado cambioss, observándose preferencia por los lotes especiales, bien sean chilled beef, congelar o continente.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1225; La Blanca, 661; Swift, 47; Armour, 718; Wilson, 687; The Anglo South American, 98 y The Smithfield, 19.
La entrada de hoy en este mercado fué de 11.452 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 4011; vacas, 3528; terneros, 3908 y bueyes 5.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 55 a 81.
Id id generales y gordos, id a 42.
Bueyes generales y gordos, para frigorífico, a 50.
Novillos especiales chilled beef, frigorífico, de 115 a 130.
Id especiales (congelar), frigorífico, de 100 a 120.
Id gordos (continente), de 85 a 105.
Id generales, consumo, de 45 a 81.
Novillitos excepcionales, consumo, a pesos 65.
Id gordos yespeciales, id de 40 a 35
Id generales, id, de 20 a 34.
Vacas excepcionales, id de 76 a 81.
Id gordas, id de 58 a 72.
Id generales, id de 45 a 54.
Vaquillonas gordas y especiales, consumo, de 37 a 55.
Id generales, id de 16 a 31.
Terneros excepcionales, consumo, de pesos 45 a 49.
Id especiales, id, de 34 a 40.
Id gordos, id, de 23 a 31.
Id generales, id, de 4 a 20.
Mamones gordos y generales, consumo, de 15 a 19.

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN—
10 terneros de Córdoba a 52, 24 id a 49.
ALONSO y BLAQUIER—
11 vaquillonas de P. Central a 37, 23 novillitos a 45, 20 novillos a 70, 10 id de Bragado a 120.
RDOHAM E ITURRASPE—
48 novillos de Pampa a 60.
ARZENO y Hno. F. B.—
40 novillos de Bolívar a 81, 18 terneros de Alvarado a 35, 17 id a 32, 15 id a pesos 26.
ARANCET y Cía. PEDRO—
66 novillos de Pampa a 81, 37 id a 85, 5 id a 76, 15 vaquillonas a 32, 15 id a 22, 22 id a 27, 10 novillitos a 30, 10 id a 20, 16 id a 25.
APHECA CANDAU y Cía.—
2 vacas de Pila a 45, 45 terneros a 28.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
16 terneros de Quetrequé a 20, 2 terneros a 60, 2 terneros de Madero a 25, 10 vacas de Pinto a 42, 10 id a 47, 2 novillos de Bayauca a 82.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
20 novillos de Pueyrredón a 120, 40 id a 90, 5 terneros de Pellegrini a 35, 3 id a 35, 21 id a 27, 15 id a 20.
ARRIETA y Cía.—
3 vacas de P. Central a 25, 3 terneros a 25, 19 id a 24, 12 vacas de Tres Lomas a 35, 41 terneros a 22.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
7 novillos de Pampa a 80, 20 id a 76, 26 id de Brandsen a 73, 12 id a 58, 8 id a 52, 15 vaquillonas de Córdoba a 55, 15 id a 50, 30 id a 43.50.
BELLOCQ e HITA—
16 vacas de Húsares a 68.
BAYONA JUAN—
65 novillos de Madariaga a 100, 19 id de Vergara a 65, 35 terneros a 22.
BUNGE y BORN Ltda.—
50 terneros de C. Pringles a 25, 67 vaquillonas de Santa Fe a 40, 18 id a 33.
BASCARAN FELIPE—
8 novillos de Est. Ladeado a 60, 8 terneros a 25, 9 id a 18.
BALCARCE y Cía.—
15 terneros de Santo Domingo a [illegible] 15 terneros a 42.50, 23 vacas a 25, 16 terneros a 25, 15 id a 24.
BERISTAYN y LARGUIA—
41 terneros de Pehuajó a 25, 85 id a 25, 92 id a 23, 49 novillos de Salto a 101, 17 vacas a 44.
BENVENUTTO Hnos.—
25 terneros de Quiroga a 32, 10 id a 23.
BARRERA y Cía. PEDRO A.—
6 novillos de A. Alsina a 68, 14 novillitos a 51, 8 vacas a 43, 18 vaquillonas a 40, 3 id de Caseros a 48, 18 terneros a 28, 9 id a 25.
CASH, CALVELL JONES y Cía.—
22 novillitos de A. Alsina a 65, 2 vacas a 60, 20 vaquillonas a 41, 85 id de Córdoba a 27.
COOP. DE HACENDADOS—
88 novillos de Entre Ríos a 30.
CORDOBA e hijo PEDRO—
35 vacas de Maipú a 48, 66 novillos de Navarro a 56, 58 id de Saladillo a 60.
CARRIQUERRY, CASAUX y Cía.—
2 vacas de Córdoba a 42, 25 novillitos a pesos 36.
CALVO NICOLAS A.—
12 terneros de Santa Fe a 28, 12 id a 25, 12 id a 24, 13 id a 26.
CHAPAR y Cía.—
38 vacas de Pellegrini a 48, 48 id a 65, 10 id a 56, 17 id a 58, 15 id a 60, 19 vaquillonas de Alvarado a 36, 15 id a 22, 37 vacas de Rauch a 42.
COLOMER LUIS M.—
23 novillitos de Salliqueló a 33, 2 novillos de Banderaló a 62, 4 terneros a 28, 2 id a 17, 26 vaquillonas de Sarat a 48, 2 novillos a 60, 20 id a 45, 12 vacas de Thompson a 64, 14 terneros de Villegas a 35, 8 novillitos a 33, 8 vaquillonas a 55.
CORDIVIOLA y Sia.—
27 novillitos de Santa Fe a 58, 11 id de Pehuajó a 40, 11 terneros a 30, 7 id a pesos 27.
DIAZ Y OLIVARES—
20 vaquillonas de Rivadavia a 38, 18 terneros a 32, 23 id a 30, 26 id a 28, 25 id de C. Tejedor a 22.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
3 novillos de Madariaga a 85.
DELFINO Hnos.—
20 novillos de G. Pico a 92.
DIECKMANN Hnos.—
5 vacas de Córdoba a 48.50, 5 novillos a 56, 4 id a 61.
DRYSDALE y Cía. S. A.—
37 terneros de C. Barón a 37, 70 id de M. Mayer a 27.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
30 novillitos de Arenales a 48, 20 vaquillonas a 24, 10 terneros a 15, 9 novillitos a 20, 5 vaquillonas a 20, 16 vacas a 23, 20 novillos de Sulpacha a 78, 10 terneros de Merlo a 10, 14 vaquillonas a 15, 19 novillitos a 15, 2 terineros de G. Pinto a 20, 8 id a 32, 0 id a 3, 26 id a 32, 15 novillitos de Merlo a 45, 7 vacas a 32, 4 novillitos a 32, 5 vacas a 27.
ECHEVERRIA JUAN c.—
11 novillitos de Pellegrini a 41, 2 vacas a 30, 11 vaquillonas a 37, 4 terneros a 32, 7 novillos de A. Alsina a 52, 17 vacas a 40, 21 terneros a 30, 19 vaquillonas a pesos 37.
FERRARI Hnos. y Cía.—
26 vacas de Córdoba a 40.
GIBSON Hnos.—
18 terneros de Colón a 36, 30 id a 25, 8 id a 11.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
10 vacas de Córdoba a 41, 21 id a 25.
GONI IGNACIO (hijo) Hnos.—
40 novillos de Pampa a 130, 43 mamones de Lamadrid a 19, 52 id a 15, 178 terneros a 18, 9 vacas de Rivadavia a 42, 6 aquillonas a 30.
GIOJA y Cía.—
15 vaquillonas de 25 de Mayo a 51, 27 id a 48, 13 id a 38, 9 id a 40, 16 terneros a 23, 20 novillitos a 43.
GENTA y Cía. PEDRO—
41 novillos de Dionisia a 110, 5 id a 75, 50 terneros a 29.
IGLESIAS, BIDON CHANAL y Cía.—
25 vacas de Caseros a 45, 29 novillitos de P. Central a 42.
LA EXP. ARGENTINA—
144 vacas de Pehuajó a 57.
LANUS y Cía. ALFREDO C.—
10 vaquillonas de Thames a 34, 6 terneros a 27, 20 id a 25.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
40 terneros de Córdoba a 35, 40 id a 33, 42 id a 30, 15 vaquillonas de Guaminí a 45, 22 id de Córdoba a 34, 22 id a 30, 20 vacas de Bolívar a 38, 18 vaquillonas a 26, 0 terneros de Pehuajó a 21, 24 id a 20.
LALOR JUAN.—
14 novillitos de Rojas a $ 22.50; 25 terneros de Santa Fe a 37; 20 id. a 40; 18 id. a 33; 10 vacas a 38.50, 3 id. a 25; 10 vaquillonas a 19; 3 vacas a 28, 10 vaquillonas a 33.50; 13 id. de C. Casares a 38; 15 terneros a 8.50; 20 id. a 10; 20 id. a 13; 8 vaquillonas de Córdoba a 38; 13 terneros a 22.50; 3 id. a 9; 7 id. a 15; 5 id. a 21; 9 vaquillonas de T. Lauquen a 25; 11 terneros a 16; 10 id. a 13.50; 25 id. de C. Casares a 23; 20 id. a 26; 16 id. a 26; 25 id. a 22; 8 vaquillonas de Córdoba a 38; 13 terneros a 22.50; 3 id. a 9; 7 id. a 15; 2 id. de T. Lauquen a 21; 17 novillos de Córdoba a 39; 16 novillitos a 34; 8 vaquillonas de Santa Fe a 33; 8 vacas a 50.50; 9 vaquillonas a 49.50; 17 id. a 38.50; 13 id. a 49; 15 id. a 47; 17 id. a 50; 10 vacas de Caseros a 41; 13 id. a 41; 18 vaquillonas a 42; 14 id. a 42.50; 14 id. a 41.50; 9 id. a 38.50; 17 id. de Chivilcoy a [illegible], 5 id. a 37.50, 18 terneros a [illegible]; 11 id. a [illegible]; 25 id. de [illegible] a [illegible], 26 id. a 27, 13 id. a 23, 14 novillos de Navarro a 57, 5 vacas de Lincoln a [illegible], 2 vaquillonas a 17.50; 4 terneros a 12; 7 novillos a 45; 7 terneros de Lincoln a 21; 11 vaquillonas a 42, 3 id. de Dolores a 36; 3 terneros a 16, 5 vacas a 35.50, 12 novillitos de Navarro a 35, 4 toros a 50, 20 vaquillonas a 25.50, 22 novillos a 66, 22 id. a 64, 44 id. a 55; 33 terneros de Córdoba a 27.50, 30 id. a 27, 30 id. a 26.50, 25 id. a 28, 23 novillitos a 48, 12 id. a 42; 24 id. de Navarro a 67; 15 id. a 45; 3 novillos a 80; 8 id. a 100, 10 id. de P. Central a 6[illegible], 14 terneros de Bolívar a 25; 22 id. a 21; 2 toros a 64, 12 vaquillonas a 33.50, 2 id. a 27, 8 novillitos a 40, 2 vacas de Córdoba a 50, 18 novillos a 50; 32 id. a 76; 17 id. de Lincoln a 100.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
17 novillos de Cañuelas a $ 90; 17 id. a 75; 26 id. a 69.50; 7 id. a 51.50; 8 id. a 55.50; 4 vacas a 31, 15 novillos de Córdoba a 94; 25 id. a 85; 26 id. a 82; 20 id. a 72; 20 id. a 120; 26 vacas de P. Central a 44.50; 18 id. a 36; 8 terneros de C. Casares a 14; 6 id. a 13.50; 11 id. a 10.50; 4 id. a 11.50; 8 id. a 14; 15 id. a 16.50; 9 id. a 15; 2 vaquillonas a 21; 8 id. a 20.50; 3 id. a 35; 22 novillos de Córdoba a 43; 6 id. a 37.50; 12 novillitos a 48.50; 27 terneros de G. Alvarado a 23.50; 21 id. a 19.50; 16 id. a 14.50; 15 id. a 17.50; 9 vaquillonas a 31, 4 novillitos a 41; 2 id. a 33.50; 3 id. a 22.50; 13 vaquillonas de Bolívar a 28.50, 3 novillitos a 28; 4 vaquillonas a 36, 8 id. de G. Villegas a 44.50; 17 novillos a 71; 6 vacas a 54; 2 id. a 70; 10 a 66; 2 a 58; 12 vaquillonas a 30.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
44 novillos de Viamonte a $ 72; 28 id. de Rivadavia a 65; 4 vacas a 57; 12 id. a 50.
MARZENO Y CIA. ARNOLDO.—
13 novillos de Pellegrini a $ 55; 10 novillitos a 42.50.
MARASPIN Y CIA. ANDRES.—
79 novillos de La Magdalena a $ 55; 79 id. a 40.
MENDEZ Y CIA. JORGE M.—
36 terneros de T. Lauquen a $ 22; 14 torunos a 42; 8 vaquillonas a 27; 4 novillos a 22; 11 id. de E. Ríos a 55; 25 id. a 47.
MURRE Y CIA. RAUL.—
15 vacas de Balcarce a $ 65; 12 id. a 56.
MEYER PELLEGRINI E. Y B.—
52 vaquillonas de Córdoba a $ 45; 2 novillitos a 30.
PATRON COSTAS Y PERO.—
20 vacas de Mercedes a $ 57; 4 novillos de Lincoln a 53.
PRUGGROS Y CIA.—
15 novillos de Rivadavia a $ 33; 17 id. a 35; 17 vaquillonas a 35.
PAZ ADOLFO F.—
65 terneros de C. Vidal a $ 22.
PRIGOR E HIJO.—
12 novillos de Rodríguez a $95; 16 novillitos a 46, 13 id. a 32; 126 novillos de S. Luis a 65.
PAREDES EDUARDO.—
14 novillos de Salliqueló a $ 9[illegible]; 20 [illegible] a 55; 9 vacas a 50, 4 id. a 55, 7 id. de Tres Lomas a 40; 3 id. a 30.
PALAU Y CIA. SEBASTIAN A.—
38 novillos de Viamonte a $ 92.
RODRIGUEZ Y GONI.—
20 novillos de T. Lauquen a $ 115.
RUBIN, DOMECQ ZUBIAURRE Y CIA.—
[illegible] vacas de [illegible] a $ [illegible], [illegible] vaquillonas a [illegible].
RIVERA ANTONIO.—
[illegible] de Bragado a $ 31, 33 terneros a 15.
RODGER Y CIA. G. H.—
12 vacas de Villegas a $ 71, 9 id. a 71, 5 id. a [illegible], [illegible] id. a [illegible], 20 id. [illegible] Pintos a [illegible], [illegible] id. a [illegible] 15 vaquillonas a [illegible], 11 id. a 41, [illegible] toros de [illegible] a 81, 16 toros a [illegible], 17 vacas a [illegible], [illegible] id. a [illegible], 17 terneros a 43, [illegible] id. a 45, 9 vaquillonas a 51, [illegible] id. a 15, 8 terneros de [illegible] a [illegible], [illegible] id. a [illegible], 5 id. a 44.50, [illegible] id. a [illegible], 17 vaquillonas a 41, 13 id. a [illegible], 7 terneros a 20.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
[illegible] terneros de Magdalena a [illegible], 15 id a 20, 14 id a [illegible], [illegible] id a 11, [illegible] id de Bragado a 22.[illegible], 14 id a [illegible], 12 id a 18.50, 15 id de Magdalena a [illegible], 15 id a 5, 13 id a [illegible], 17 id a 5, 12 vaquillonas de Bolívar a [illegible], 14 vacas a 40, 15 vaquillonas a 37.50, [illegible] a 34; 10 vaquillonas de Guaminí a 30, 12 vacas a 45, 12 id a 41.50, 12 id a [illegible], 7 id de Caseros a 45.50, 13 id a [illegible], [illegible] id a 52, 16 id de Entre Ríos a [illegible], 15 id a 28; 17 id a 34, 13 vaquillonas a 25.50, 12 id a 28; 15 id a 32; 12 id a 32; 2 novillitos de Pampa Central a 48.50; 15 novillitos a 56; 33 id a 43; 4 terneros de Zárate a 5; 4 torunos a 49; 4 novillitos a 20; 5 bueyes a 50; 14 torunos a 49; 11 id a 42; 11 novillos a 40; 18 id a 50, 17 id a 41; 17 id a 44, 15 terneros de Córdoba a 29.50; 14 id a 32.50, [illegible] id a 40.50; 16 id a 34.50, [illegible] a 35, 11 id a 36.50; 8 vacas de Pampa Central a 61; 11 id a 51.50, 12 [illegible] a 80, 9 id a 58, 7 id a 41, 2 vaquillonas de Matanza a 19, 9 terneros a 1[illegible], [illegible] terneros a 4; 23 novillos de G. Alvarado a 81.
VELAZ y Cía. ANGEL—
18 novillos de Alvarado a 8[illegible] [illegible] a 50; 2 vacas a 40, [illegible] a 81; 48 novillitos a 55, 2 id a [illegible], [illegible] vacas a 68, 8 id a 65; 9 id a [illegible], [illegible] a 42, 15 novillos de Princesa [illegible], [illegible] novillitos de Lincoln a 40, 13 [illegible] Guaminí a 60, [illegible] id a 56, [illegible] a [illegible], 9 terneros a 3[illegible], 5 id a [illegible].

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Como consecuencia de persistir los arribas moderados, esta plaza se mantuvo hoy sin características dignas de mención y con precios sin variación.
La entrada del día fué de 6459 animales habiéndose vendido durante la mañana 6884 cabezas adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 1275; Comp. Sansinena 1861; Wilson 833; Smithfield 447; Swift 606 y 1862 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones esp. para matadero de $ 17 a 15.70; para frigorífico de 9.30 a 16; ovejas para matadero de 14 a 18; general de 7 a 13, borregos esp. frigorífico de 15 a 18; general de 12.30 a 14; para matadero de 7.30 a 11.50; corderos de 9 a 10.

Ventas de hoy

ARRIETA y Cía.—
40 borregos mat. de Victorica a 7.30; 41 ovejas a 7; 12 carneros a 8.
ARANCET y Cía. P.—
44 borregos frig. de Iranosky a 10.90; 59 a 13.50.
ALVAREZ Y SPERONI.—
54 borregos frig. de E. Ríos a 16; 46 cap. a 13, 17 ovejas mat. a 13.
ACCAME BELLINI y Cía.—
60 ovejas mat. de F. Madero a 14.50; 25 borregos frig. a 13.50;
FAEJANO y Cía. JOSE.—
49 borregos frig. de Guido a 15; 25 capones mat. a 17.
BELLOCQ e Hijo.—
191 capones mat. de Parravicini a 18.
BASCARAN FELIPE.—
59 ovejas mat. de Carhué a 14; 11 a 11.50; 20 borregos frig. a 17; 18 a 18.
CHAPAR y Cía.—
50 ovejas mat. de Pedritos a 17.10 48 capones a 18.50; 32 de Cherlana a 18.50; 38 borregos frig. a 16; 20 mat. a 11.
DE LELLY Y FAJOS Hnos.—
30 cap. mat. de C. Seguí a 15; 55 ovejas a 14.
DIEGO DARBYSHERE.—
79 capones mat. de Renecó a 18.
DEVOTO y Cía. Lda.—
99 capones frig. de E. Ríos a 12; 58 borregos a 12.30, 63 ovejas mat. a 11; 15 borregos a 9; 70 a 9.
LALOR JUAN.—
[illegible] cap. frig. de Patricio a 13.50; [illegible] borregos a 14; [illegible] mat. a 1[illegible]; 22 ovejas de C[illegible]dagui a [illegible] 50; [illegible] borregos frig. a 15.70; 25 a 16; 70 cord. mat. a 10; 12 de Entre Ríos a [illegible]; 53 ovejas a 12.[illegible]; [illegible] borregos frig. a 17.50; 94 de J[illegible] a 16; 135 de Ayacucho a 11.50, 60 ovejas mat. a 11.50.
PAZ ADOLFO G.—
10 cap. mat. de Segura a 1[illegible]; 14 ovejas a 11, 72 borregos a 11.70.
SALABERRY Y BERCETCHE.—
70 capones mat. de Laborde a pesos 1[illegible]; 14 ovejas a 15; 61 capones a 18.70; 21 borregos frig. a 1[illegible]; 10 ovejas mat. a 14.50; 70 cap. frigorífico de Pringles a [illegible]; 150 de Guaminí a 16.50; 20 de Segurola a 15; 55 borregos mat. de Tandil a 10; 33 a 13.70; 11 ovejas a 17.5[illegible]; 50 capones de Guido a 17; 105 borregos frig. de Martínez a 14.5[illegible].
SCHANLERD Y GOROLAND.—
146 ovejas mat. de Villegas a 1[illegible].
VELAZ y Cía. ANGEL.—
104 corderos mat. de E. Ríos a 9.50; 40 a 12; 36 cap. a 18; 85 borregos frig. de Castex a 16.50; [illegible] ovejas mat. de a Bajada a 15; [illegible] carneros a 15.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

La entrada del día fué de 2.38[illegible] cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:
El Swift 65, el Anglo 23 y el Armour 815 cerdos.
Los precios corrientes fueron, cerdos de media gordura entre pesos 0.35 a 0.37; capones especiales, entre 0.38 y 0.41 (para frigorífico); id id, consumo, entre 0.42 y 0.45 el kilo.

Ventas de hoy

FERNANDEZ, CASTILLAN Y Cía.—
29 cerdos, de Zavalla, a $ 0.[illegible].
CROTTO Hnos.—
20 cerdos, de Dolores, a $ 0.41.
NATE, REPETTO Y Cía.—
69 cerdos, de 25 de Mayo, a pesos 0.44; 97 id. a 0.42; 2[illegible] id. a 0.41; 13 lechones, id. a $ [illegible], [illegible] cerdos, id. a 0.42.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
60 cerdos, de Bolívar, a $ 0.45.
COOP. DE HACENDADOS.—
45 cerdos, de Arano, a $ 0.41, [illegible] id. id. a $ 1[illegible].
LE LELLIS Y PAGES Hnos.—
20 cerdos, de Delgado, a $ 0.4[illegible]; 21 id. de Córdoba, a 0.4[illegible]; 55 id. a 0.30.
TORLASCHI ENRIQUE—
39 cerdos, de Bolívar, a $ 0.4[illegible]; 31 id. a 0.43.
URTAZUN Y Cía., P.—
20 cerdos, de Córdoba, a $ 0.4[illegible]; 20 id. a 0.40; 8 id. de la Pampa, a 0.41; 8 id. a 0.37; 30 id. a 0.35; 24 cachorros, id. a 0.28.
AMORETTI CAYETANO.—
31 cerdos, de Santa Fe, a $ 0.4[illegible]; 40 id. a 0.40.
LANUSSE P. y A.—
12 cerdos, de Los Fortes, a pesos 0.44; 20 id. de Salto a 0.43; 3 id. de la Pampa, a $ 17.
PERRONE VICENTE—
15 cerdos, de Viamonte, a pesos 0.45; 44 id. a 0.45; 24 id. de Almirante Brown, a 0.46.
VELAR Y Cía., A.—
20 cerdos, de Chacabuco, a pesos 0.41; 32 id. de Córdoba, a 0.43; 39 id. a 0.39.
LASCURANI Y ETCHEGARAY—
14 cerdos, de Viamonte, a $ 0.4[illegible].

Información completa del Mercado de Cereales a Término

MAÑANA del día de hoy

		Julio	Agosto	Sep'bre.	Octubre	Nov'bre.
TRIGO	Apertura	—	11.02 v.	11.04 c.	11.12 h.	—
	Rueda	—	11.01.11	11.10.05	11.16.11	—
	Clausura	—	11.02.01	11.07.05	11.14.13	—
LINO	Apertura	—	21.73 v.	21.50 h.	21.35 c.	—
	Rueda	—	21.72	21.52	21.37	—
	Clausura	—	21.67.65	21.50.47	21.35.30	—
MAIZ	Apertura	—	8.48 v.	8.48 c.	8.53 v.	—
	Rueda	—	—	—	—	—
	Clausura	—	8.48.45	8.50.48	8.53.52	—

TARDE del día de ayer

		Junio	Julio	Agosto	Sept'bre	Octubre
TRIGO	Reapertura	—	11.10 v.	11.16 c.	11.20 h.	—
	2a. Rueda	—	11.10.08	—	11.22.21	—
	Clausura	—	11.11.10	11.18.16	11.22.21	—
LINO	Reapertura	21.80 v.	21.78 c.	21.52 h.	21.40 c.	—
	2a. Rueda	—	21.80.75	21.55.52	21.45	—
	Clausura	21.80.70	21.74.72	21.59.43	21.49.35	—
MAIZ	Reapertura	—	8.50 v.	8.50 c.	8.52 c.	—
	2a. Rueda	—	—	—	8.53	—
	Clausura	—	8.50.49	8.52.53	8.55.53	—

AJUSTE	Disponible	Julio	Agosto	Sep'bre.	Oct.	Nov'bre.
Trigo	11.—	11.—	11.10	11.15	11.20	—
Lino	21.75	21.75	21.75	21.50	21.40	—
Maíz	8.45	8.45	8.45	8.50	8.50	—
Avena	8.30	8.30	8.35	—	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barletta Brasil, 11.30; id pan, 10.90; id B. Blanca, 10.80; avena (drsena), 7.70; lino (4 o o), 21.60; maíz amarillo, 8.40.
MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo barletta, 11.60; id pan, 11.70 y 9;; maíz amarillo, 8.15 y 6.55; id colorado, 7.90 y 7.30; lino, 21.30; avena amarilla, 8.40 y 7.60.
EXTERIOR
Trigo . . . . Liverpool, 0.05 baja octubre; Winnipeg, 0.05 baja julio; Chicago, 0.04 baja julio.
Lino . . . . Hull, 0.17 suba julio-agosto; Duluth, sin cambio.
Maíz . . . . Liverpool, sin cambio; Chicago, 0.01 baja julio.
ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 5.201 bolsas trigo, 846 id lino, 27.106 id maíz, 808 id avena.
NOTA: la inicial c. significa compradores; la v. vendedores; la h. negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo — Tanto los mercados europeos como los americanos venían hoy, en apertura, con algunos puntos de baja, repercutiendo desfavorablemente en el nuestro, ya que los precios del trigo experimentaron esta mañana un nuevo descenso, que los elementos propicios a la baja aprovecharon con la realización de numerosas operaciones, especialmente a fecha octubre. Las continuas depredaciones de estos últimos días han provocado un descenso ya apreciable, respecto a las cotizaciones registradas en el mismo día de la semana anterior. Puede observarse en el intermedio del cuadro la posición entre vendedores y compradores a las 12.30 de hoy.
Lino — El mercado del oleaginoso también experimentó esta mañana las consecuencias de la presión que se viene ejerciendo, no obstante la suba de 0.17 que anunciaba, a primera hora, el mercado de Hull. Los negocios se iniciaron hoy dentro de un ambiente de relativa calma, siendo escasas las operaciones que se practicaron y con desvalorización de algunos centavos sobre los precios de clausura anterior. Sin alterar de un modo apreciable el tono señalado, se desenvolvieron los negocios durante los tres períodos de la mañana, para cerrar, a último momento, con mercado tranquilo y tendencia indecisa.
Maíz — Sin novedades dignas de mención del exterior, los negocios sobre el maíz no alteraron hoy su característico tono de calma los precios de la oferta y de la demanda han sido aproximadamente iguales a los que se cotizaron ayer. Ni en Rueda, ni en los dos períodos, anterior y posterior a ella, se cerraron negocios, lo que evidencia el grado de quietud en que se viene desenvolviendo el mercado. A las 12.30 se daba término a las operaciones con mercado tranquilo.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.26½; id lino, 10 x 50, 0.30; id id maíz 9 x 48, 0.26; id primer uso trgo, tipo molino, 0.16½; id primer uso tipo exportación, 0.15; id trigo, remiendo chico, para maíz 0.11; id usada, inferior, para carbón, 0.06 1\|2.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 11.452 animales; novillos, 4.011; vacas, 3.528; terneros, 3.908; bueyes, 5.
Compra total de los frigoríficos: 3.455 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra		Estado de la plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	De $ 0.17	a 0.18	Animada
" excepcionales (Chilled-beef)	" 0.14	" 0.15 1|2	"
" de frigorífico (Chilled-beef)	" 0.13	" 0.14	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.11	" 0.12	Floja
" cuarterones, gordos, de frigorífico	" 0.09	" 0.11	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	—	" 0.10	"
" " " " de más de 400 libras			
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.09	" 0.08	"
" generales, gordas	" 0.06	" 0.07	"
" viejas			
Terneros especiales	" 0.13	" 0.13	"
" mamones			
Toros y torunos para conserva	" 0.06	" 0.07	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 6.489 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 5.021. Consumo total: 1.862 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra		Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.26	a 0.28	Firme
" livianos, gordos, de frigorífico	" 0.28	" 0.30	"
Ovejas livianas, gordas y especiales	" 0.26	" 0.28	"
" pesadas, con lana	" 0.24	" 0.26	"
Corderos especiales de frigorífico	—	—	"
" " " matadero			"
Borregos " " frigorífico	" 0.35	" 0.37	"
" gordos, consumo	" 0.32	" 0.34	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2.388 animales.
Compra total de los frigoríficos: 691 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra		Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ 0.44½	a 0.46	Floja
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.45	" 0.46	"
" " " " 120 a 130 "	" 0.42	" 0.44	"
" " " " 100 a 110 "	" 0.40	" 0.41	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	" 0.39	" 0.41	Muy floja
" de media gordura, según clase	" 0.35	" 0.38	"
" para invernada, según clase	" 0.30	" 0.34	"

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	15.350	86.621
Salida	19.309	60.808
Entrada desde el 1o. de julio	334.482	1.487.749
Existencia total	1.811.307	5.162.250

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)		
" " regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior	(Sin operaciones en lana madre)	
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		
" " regular a inferior		

AVISO FUNEBRE

SE PREVIENE A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda en el cementerio del Norte, sucesión Francisca I. de Salinas, Sec. 11, Núm. 42, que deben retirarlos antes del 25 del corriente o en su defecto serán cremados y entregados al Osario General.
13.497 v. 23 julio

Sus aparatos eléctricos descompuestos.......
son arreglados en un breve plazo en nuestro taller.
Sírvase mandarlos a nuestra Exposición: Balcarce y Alsina o a nuestras sucursales.
Compañía Hispano - Americana de Electricidad

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"